LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO [illegible] | BUENOS AIRES, VIERNES 28 DE JUNIO DE 1878 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto... [illegible]
Por un mes... [illegible]
Por seis meses... [illegible]
Por un año... [illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos ftes. y 50 cts. oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—Santos Bello m. y Ladislao rey

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 28 DE 1878

La sancion sobre la quema de billetes

Ha sucedido lo que vaticinamos pronosticando y lo que algunos diputados bien encaminados en este asunto han dicho en plena Cámara, citando las opiniones de LA PRENSA sobre la quema de billetes.

El proyecto del Poder Ejecutivo ha sido defendido con poca energía, aun cuando en la última sesion el diputado Villamayor refutase con éxito y con argumentos sensatos los discursos contrarios á la quema de billetes.

La cuestion ha concluido pues, en la Cámara en lo que se refiere á la valorizacion del papel que representa el crédito moral de nuestra situacion financiera.

La Cámara ha sancionado una herejía económica, un error de apreciacion, en pugna con el pensamiento universal y con las doctrinas económicas que sirven de base al desenvolvimiento de los fenómenos financieros.

Ahora talvez entre en debate el proyecto sobre la depreciacion del papel, que no importa otra cosa el de la nueva emision para construir un ferro-carril.

Será esta la evolucion mas original de un Poder Público, sordo á la voz de la razon, de la ciencia y de la esperiencia, oponiéndose á la rehabilitacion del crédito monetario del pais, y dictando leyes de desorden o.

La Cámara comprenderá pronto el error que ha cometido, revelandose contra los intereses morales de su pais y contra los derechos adquiridos de los acreedores del Banco.

El efecto comienza á manifestarse ya. En la Bolsa el oro ha subido 10 centavos ayer, como efecto instantáneo del rechazo del proyecto.

¿Ignoran los señores Diputados que rechazaron el proyecto lo que esto significa?

El arroz, la azúcar, la yerba, la harina, las telas, los vestidos, todos los artículos de primera necesidad, con raras escepciones, que aplacan el hambre, y cubren el cuerpo; vienen del estrangero y se pagan á oro.

¿Creen que esta diferencia, que esta suba del metal, abona el importador?

Pues creen un error! La paga el pobre y el rico, el jornalero, que apenas gana para vivir, como el acaudalado; porque una suba del oro en nuestro órden de cosas financieras, representa una suba del valor de los artículos de primera necesidad, lo que equivale á la carestía.

¡Y en que momentos fomenta la Cámara la produccion de tales hechos, cuando el oro por la estacion que corre debia estar alto y era necesario luchar para abatirlo!

Nuestra plaza surtida por las fábricas europeas, debe fuertes remesas, que han sido demoradas desde tiempo atras, porque los consignatarios é introductores se abstenian de girar al alto tipo del oro, esperando una coyuntura propicia.

¡Qué golpe acaban de recibir tan legítimas esperanzas con la sancion de la Cámara!

El oro, alto por razones obvias que dependen de la estacion comercial que atravesamos ha recibido de la Cámara un nuevo impulso.

Esto es llover sobre mojado.

Ahora bien ¿que hará el Poder Ejecutivo de la Provincia en presencia de la sancion que acaban de dar las Cámaras en el proyecto de quema de billetes?

¿Se cruzará de brazos? Teniendo conciencia como la tiene que aquel dinero se debe á la Oficina de Cambio y al pueblo, ¿consentirá que siga en la circulacion con el carácter de moneda falsa, que es el que tiene?

Cuando la cuestion fué traida á tela de juicio, fuimos de los primeros en abrir opinion, apoyando el proyecto de la quema, porque entendiamos y entendemos que tal proyecto consultaba los intereses de la comunidad, aunque no los de los interesados en la suba del oro, que no pueden ser mas que un círculo reducido.

En aquella oportunidad dijimos que la medida del Poder Ejecutivo no habia necesitado pasar por el crisol del debate parlamentario, pues, en nuestro modo de pensar era un acto de mera administracion, inherente á las atribuciones generales del Ejecutivo.

Desde que aquella suma de dinero era adeudada al pueblo y existía en circulacion sin garantía alguna y sin autorizacion legal, era moneda falsa.

El oro que ella representaba desapareció y no podia designarse quienes eran los verdaderos acreedores del Banco, habia, pues, imposibilidad de pagarles.

Pero siendo desautorizada, evidentemente falso el papel moneda equivalente á aquel oro, no habia mas remedio que retirarlo de la circulacion.

Cuando la policía sorprende un billete falsificado no hace otra cosa.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con este modo de pensar, pide autorizacion para quemar los 75 millones de papel.

No los queme, le dice la Legislatura en contestacion.

Muy bien! Pero como el Poder Ejecutivo tiene la persuacion de que hay que hacer la devolucion de aquel papel, para salvar así la honradez de la administracion del Banco, le incumbe apercibir al Directorio del Banco en ese sentido.

El Directorio, en su carácter de administrador del establecimiento, tiene que cumplir las leyes; y como no hay ley que autorice la emision de la suma en cuestion, la retirará.

En el caso de no hacerlo corresponde al Fiscal del Estado, agente de la accion pública, deducir las gestiones pertinentes para encaminar la accion del departamento administrativo del Banco de la Provincia por el sendero del deber, de la ley y de la moral.

Hé aquí una nueva faz de la cuestion que nos dará motivo para volver á agitar el asunto, en defensa de los intereses comunes.

El primer paso del oro, con la actitud de la Cámara, ha sido en el sentido de la alza.

Luego hubiera bajado con una sancion contraria, lo que equivale á destruir por su base el sofisma que ha servido de base á la actitud de la mayoría de la Cámara de Diputados.

En consecuencia, es necesario retirar los 75 millones de la circulacion, para que baje el oro, para deshogar la plaza de sus compromisos con el esterior para que el crédito moral no sufra y para que no se aumenten los rigores de este cruel invierno, con la carestía de los alimentos y de los vestidos!

Tres teorías

La Comision de Negocios Constitucionales del Senado Nacional está completamente dividida en el estudio del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados sobre la cuestion Corrientes.

Tres miembros forman la Comision y los tres piensan de diferente modo.

Si no se le agrega otra Comision y si los señores que la componen, no modifican sus opiniones, su despacho va á ser un fenómeno parlamentario.

Dando cada uno por separado su dictámen ¿cual de los tres se pondrá primero en discusion?

Los tres tienen igual derecho, pero no pueden ser lanzados al debate en columna cerrada.

En detalle, uno por uno, deben entrar en combate, pero en el caso que probablemente todos han de querer ser los primeros.

No habrá mas recurso que recurrir á las cedulillas.

[illegible]

Uno apoya en favor del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, que manda lisa y llanamente hacer la intervencion.

Otro está [illegible] por el retiro, pero con la [illegible] de las declaraciones categóricas de la legalidad del gobierno del Dr. Derqui.

El tercero se coloca en el órden de ideas en que está el P. E., es decir, se pronuncia en favor de la continuacion de la intervencion á objeto de restablecer el régimen constitucional en Corrientes.

Los tres señores Senadores apoyan sus pareceres en el artículo 6 de la Constitucion.

¡Oh misericoso y benemérito artículo, que habeis sido la escala para acachillar los pueblos; para confirmar las soberanías provinciales, para echar abajo Poderes constituidos, os saludamos en esta nueva batalla, haciendo votos fervientes para que esta vez alguiera no salgais con el cuerpo despedazado!

No dudamos que la disidencia de la Comision obedezca á las insinuaciones sordas del partidismo. De ninguna manera.

Lo único que nos proponemos, es hacer notar lo atrasado que estamos en la interpretacion de los preceptos constitucionales referentes al derecho y á los casos de la intervencion nacional en los Estados.

Escapamos de la historia de la jurisprudencia sobre intervenciones en la República, para ofrecer su imágen monstruosa al Congreso y al pais, como un estímulo eficaz para reaccionar en el sentido de la verdadera doctrina.

La situacion de Corrientes es tan dolorosa, despues de la guerra sangrienta que ha soportado, que se impone á la conciencia del mas partidista.

Meditando un momento sobre la suerte de ese pueblo, el espíritu puede sustraerse á la influencia de los sentimientos honrados que inspira.

La situacion de Corrientes se ha complicado pasmosamente bajo el impulso de innumerables causas complejas que han influido en el desarrollo de los sucesos que se debaten.

Probablemente el fallo último que se dicte, dando solucion al asunto, en nombre de la Constitucion, no vá á curar el mal existente, en atencion á los motivos antes apuntados.

La pasion y el amor propio, á la altura á que han llegado las cosas, quizá hablan mas alto que el interés y que los deberes impuestos por la patria á sus hijos.

El Congreso no cuenta con los elementos necesarios para cicatrizar esas heridas, abiertas en el corazon de Corrientes por la lucha enardecida que la ha partido en dos fracciones que se odian.

Aparte de los resortes legales que pueden arbitrarse para sanjar la querella, existe intacto el supremo y fecundo resorte del patriotismo.

Los correntinos ganarian inmensamente en todo sentido, si ofrecieran al pais el grandioso espectáculo de sellar su pleito por sus propios esfuerzos.

No hay amor propio, ni intereses legítimos, cuando está de por medio la salvacion de la patria.

Un acto de abnegacion generosa concluiria con todas las dificultades y es justo, patriótico y humano es piadoso hacerlo en estos momentos.

Así se conquistarian el aplauso y las simpatías de la Nacion, y la Provincia reanudaria con corazon sano, su jornada interrumpida, hácia el desenvolvimiento de los elementos de su prosperidad.

Las tres doctrinas que comienzan á batirse en el seno de la Comision del Senado, son un suficiente indicio para persuadirse que los remedios legales no son eficaces para conjurar la magnitud de la enfermedad.

El éxito será bueno ó malo para los combatientes respectivamente ¿pero allí se cierra la campaña?

Póngase la mano sobre el espíritu exaltado de Corrientes y contéstese á esta pregunta.

Puede suceder muy bien que cualquiera que sea la resolucion del Congreso, ella sirva de punto de arranque para otra cruzada mas sangrienta que la anterior.

Esto es posible, porque la pasion sublevada, flota triunfante sobre toda consideracion que la contradiga.

Por lo que hace á la Comision del Senado, es cosa que desconsuela ver la anarquía que se ha suscitado entre tres doctrinas diferentes, que surgen del mismo precepto constitucional y precisamente del precepto que mas se ha discutido en el pais.

De ese precepto delicadísimo, que es el punto de contacto mas trascendental establecido entre la entidad nacional y la provincial.

Esto quiere decir que en la práctica, la Confederacion Argentina no está cimentada sino en la letra de sus leyes, pero no en su aplicacion.

No tiene de que ocuparse!

El Senado de la Provincia no se ha reunido dos dias seguidos de tabla, por no tener de que ocuparse.

¡Feliz él, que se encuentra tan holgado!

No disfruta de la misma holganza el pueblo, que espera como al Mesías, una multitud de leyes que le hacen mucha falta.

Por nuestra parte, que no tenemos un mandato ni gozamos de sueldo, debemos confesar que no nos falta en que emplear muy útilmente el tiempo.

Por el contrario, las horas hábiles del dia nos son escasas y mezquino el espacio de que disponemos, para enumerar todas las necesidades públicas que demandan la accion de la Legislatura.

Las leyes de Procedimientos y de Organizacion de los Tribunales, son reclamadas no ya por el pueblo, cuya voz no vibra en los oidos rebeldes de los señores legisladores, sino por el Supremo Tribunal Judicial de la Provincia.

Ahí está su memoria pasada á las Cámaras hace un mes, que lo espresa así en muy claro español.

Las reformas á la actual organizacion de los Tribunales y demas proyectos sobre otras variantes de nuestra vida judicial, que penden de su resolucion, no merecen ser estudiadas ni discutidas.

¡Oh, el Senado es muy feliz, porque no tiene de que ocuparse! Es justo y racional entonces que no se reuna!

El pais está tan repleto de leyes de todo género, que sus legisladores se cruzan de brazos y es como para costearles balcones, desde donde puedan presenciar sonrientes y satisfechos los grandes progresos que realiza la Provincia, bajo la influencia de las leyes por ellos dictadas.

Ya todo está hecho; nada hay por hacerse: los legisladores están de vacaciones.

¡Oh dicha, oh felicidad! Ya estamos codeándonos con la última espresion del perfeccionamiento, que forma el ideal del progreso; anhelado por la humanidad en sus sueños de confortable ventura!

Las Obras de Saneamiento, que son como el centinela vigilante que debe guardar á Buenos Aires de las epidemias que nos amagan frecuentemente etc. etc., están suspendidas, lo que importa dejar á la ciudad en peor estado que antes de ser iniciadas.

El pueblo todo murmura de la negligencia é incuria de los Poderes Públicos y de otras cosas mas.

Muchas cosas se perciben entre el murmullo popular, al parecer muy justificadas.

Todo el mundo sabe esto, menos los representantes del pueblo, los Sres. Senadores, que no se reunen porque han cumplido su mision: no tienen en que ocupar el tiempo.

Los felicitamos muy efusivamente.

Entre tanto: la Cámara de Diputados sancionó un proyecto de ley, despues de una discusion acaloradísima é interesada, adoptando medidas indispensables y oportunas respecto de ese negocio vital para Buenos Aires.

El proyecto pasó al Senado hace mucho tiempo: mucho antes que ese cuerpo se desocupase.

Todavia está en su archivo.

Posteriormente se han empezado á agitar ideas tendentes á arbitrar fondos para continuar las obras.

La Comision se ha preocupado de ellas y estas han ido hasta las puertas de la Legislatura.

La Cámara de Diputados, apercibida del hecho, recordó de su proyecto y se alarmó, despachando en consecuencia una minuta de comunicacion al Senado, en que se le prevenia que ella (la Cámara) no votaría un peso para las Obras de Saneamiento, hasta que el Senado no se pronunciase sobre la sancion antes aludida.

El Senado ha recibido la comunicacion sin decir, esta boca es mia.

Como él no tiene que hacer ¿qué le importan las impertinencias de la Cámara de Diputados?

Las obras de Salubrificacion, abordadas de frente, no se terminarian sino en tres años.

El pais está vivamente interesado en su realizacion.

No solamente está cifrado allí el engrandecimiento de la ciudad, sino tambien la salud de sus moradores.

Sin embargo, el pueblo tendrán que esperar resignadamente hasta que sus legisladores crean en conciencia que tienen entre manos algo útil en que gastar su tiempo.

Los ingenieros pueden calcular el tiempo necesario para dar cima á la gran empresa, pero lo que le cuesta mas á penetrar, es la duracion de las vacaciones en que se han declarado los legisladores de la Provincia.

[illegible] cuestion que surge en contra de las obras de salubrificacion.

Verdaderamente es cosa digna de llamar la atencion, el hecho de que el Senado de la Provincia no se reune por no tener de que tratar.

Cualquiera creeria que en Buenos Aires la accion legislativa no tiene horizonte donde desarollarse.

La Constitucion del 73 ha abierto un campo vastísimo á la accion del Poder Legislativo, ese campo [illegible] inesplotado.

Todo está por hacerse.

[illegible]

SECCION CIENTÍFICA

Estudios científicos en las sombrererías—Los hombres que se dedican sériamente al estudio de las ciencias, al cabo de algun tiempo se identifican con ellas de tal manera, que es seguro [illegible]gan de la sociedad y viven enteramente entregados á las meditaciones y á los esperimentos. Uno de ellos, el doctor Delaunay andaba hace poco por las sombrererías de Paris haciendo investigaciones científicas. Principió por establecer que la capacidad del cráneo y el desarrollo del cerebro es proporcional al volúmen esterior de la cabeza y por consiguiente á la dimension del sombrero y á lo que en términos de sombrerería se llama *entrada*.

Los fisiólogos, por otra parte, admiten generalmente que la inteligencia, está en relacion con el volúmen y peso del cerebro.

Una vez aceptadas estas premisas, es evidente que podemos apreciar la inteligencia relativa de las diferentes clases de la sociedad por la simple inspeccion de los sombreros. El doctor Delaunay ha llegado así á resultados realmente curiosos.

«Está demostrado, dice, que ciertas familias pasan por evoluciones, como los individuos, esto es, que tienen un período de crecimiento durante el cual se desarrollan, otro período durante el cual permanecen estacionarias, y finalmente un período de decrecimiento que las lleva á su estincion. En las familias que están en el período de crecimiento, la cabeza aumenta de volúmen de generacion en generacion. Los burgueses que hicieron la revolucion de 1789 tenian cabeza mas grande que sus padres. Por el contrario, en las familias que tienden á estinguirse, la cabeza disminuye de padres á hijos.

Los hijos de familia oriundos de nuestras primeras clases actuales tienen la cabeza tan pequeña, que se ven obligados á mandar hacer sombreros especiales, por ser muy grandes para ellos los que encuentran hechos. En ciertas familias recientemente salidas del pueblo, la cabeza crece de generacion en generacion. Los sombreros de anchas alas que usaban los republicanos de 1830 y 1848 tenian una gran *entrada*. La antropología, [illegible] clases de la sociedad y en las diversas fases de la evolucion social, esplica las revoluciones que hacen pasar el poder de manos de las viejas y gastadas clases á las nuevas capas sociales.»

Como se vé, el Dr. Delaunay saca una teoría política de sus estudios sobre los sombreros. Sin embargo, sus observaciones se prestan á algunas objeciones. Los republicanos á que alude tenian la manía de usar cabellos muy largos. A eso tal vez lo mismo que á su superioridad intelectual, debe atribuirse las grandes *entradas* de sus sombreros.

En cuanto á las deducciones del autor sobre la evolucion intelectual en el período de crecimiento hasta un máximo á partir del cual se manifiestan señales de decadencia, no parecen muy justas, tanto mas cuanto que se puede llegar á conclusiones semejantes por medio de consideraciones enteramente distintas, de órden puramente histórico.

Un paciente y curioso observador notó tambien que el barrio de Paris donde abundan las grandes cabezas es el de las escuelas. Los sombreros del arrabal de San Jerman confirmaron esta observacion, por cuanto declararon al Dr. Delaunay que allí solo se venden sombreros para cabezas muy pequeñas.

Los estudiantes de la escuela politécnica tienen generalmente cabeza mas grande que los de Saint Cyr. Del mismo modo los alumnos de la escuela normal superan á los de la escuela de San Sulpicio. Estos tienen una entrada media de 4½ puntos, mientras que la media general de Paris es de 5 puntos y la del cuartel Latino de 5¼ puntos.

Cura radical del reumatismo—Un diario de Praga, *El Landwirthschaftliches Wochenblatt*, señala una curiosa curacion de reumatismo:

«Una mujer que tenia el brazo paralizado por dolores reumáticos, habiendo oido decir que un labrador vecino habia curado de aquellos atroces dolores despues de haber sido picado por abejas, resolvió hacer el ensayo.

Efectivamente se hizo picar por centenares de abejas. El resultado fué prodigioso. La noche siguiente pudo dormir profundamente, y pronto hubo desaparecido completamente el dolor.

Se suavizó el dolor de las picaduras con una simple locion, y desde entonces aquella muger no ha sentido ya el mas leve dolor reumático.»

En Paris se habian hecho dos ensayos de este sistema con maravilloso resultado, y la Academia de Medicina dispuso que dos de sus miembros presentasen un informe examinando las causas de aquella asombrosa curacion.

Nueva navegacion astronómica—Sabido es que los mas adelantados observatorios de Europa publican regularmente *efemérides* conteniendo para cada dia del año las posiciones del sol, de la luna, de los planetas y de las mas notables estrellas.

Y ¡ay! de nosotros si así no fuese! Los hombres de mar no pueden prescindir del conocimiento de esas posiciones cuando estrechados entre el cielo que les sirve de pavimento, tienen que determinar el lugar en que se encuentra el buque. Mas que las tempestades, son los errores cometidos en esta determinacion la causa de los frecuentes naufragios.

Hace cerca de un siglo que para tan delicada operacion emplean los hombres de mar las reglas de Borda. Ellas eran suficientes en otro tiempo, durante el reinado de los buques de vela, que tenian la facilidad de huir del mal tiempo, apartándose de las costas ó demorando el viaje.

Hoy, sin embargo, aquellas reglas no satisfacen las necesidades de la navegacion; la hélice derrotó á la vela y el vapor sostituyó al viento en la propulsion de los buques: los viajes se han hecho admirablemente rápidos.

Los vapores tienen generalmente ahora la obligacion de llegar á su destino en el dia mismo marcado en su itinerario, y los huracanes, las resacas, las cerrazones, son cosas que un comandante de vapor debe considerar como eliminadas de la naturaleza.

Pues bien para esto es necesario que á cada instante conozca el exactamente su posicion en el mar evitando los peligros de esa carrera vertijinosa, lo que es tanto mas preciso cuanto que el naufragio de un paquete representa hoy una pérdida muy crecida de vidas y de riquezas.

El perfeccionamiento de la navegacion astronómica era, pues, de toda urgencia. Veamos como ha sido él obtenido por el astrónomo Villarceau, con el ayuda del oficial Aved de Magnac de la marina francesa.

El sestante y el cronómetro son los instrumentos con que se determina por medio de los astros la posicion de una nave. El primero dá la latitud y el segundo la longitud de un lugar.

Pero ¿cómo se obtiene esta segunda coordinada astronómica? Muy sencillamente.

Supóngase que una embarcacion sale de un puerto cualquiera; uno de los cronómetros de abordo lleva la hora exacta de ese puerto. Llegado á cierto punto, el comandante quiere reconocer su posicion en la carta geográfica.

Para esto fin basta conocer la hora exacta del puerto de salida, que le es dada por el cronómetro, y tambien con precision la hora *del punto que se quiere determinar*, la cual es mas adelantada que aquella si el buque caminó para el este, ó mas atrasada si avanzó para el oeste. La diferencia entre estas dos horas, trasformada en grados, á razon de 360 grados por cada 24 horas, de la lonjitud indicada en las cartas. La hora del lugar en el mar se obtiene observando la altura de un astro sobre el horizonte por medio del sestante.

Hagamos notar aun que el error de un minuto en la verdadera hora del puerto de salida acarrea un error de lonjitud que es por término medio de 13 á 14 millas. De ahí la necesidad de conservar aquella hora con la mayor exactitud.

Hé ahí tambien justamente lo que no era posible conseguir con los cronómetros. De hecho la marcha de estos reguladores del tiempo varia siempre bajo la influencia de dos causas: los cambios de temperatura que aumentan ó disminuyen el resorte en espiral que regula el movimiento de los relojes marítimos, y la compacidad ó espesura que va progresivamente tomando el aceite introducido en el mecanismo y que aumenta la adherencia entre las piezas de éste.

¿Que era entonces necesario hacer? Descubrir una fórmula matemática que permitiese avaluar el efecto de esas dos causas de errores.

Fué la tarea que emprendió el astrónomo Villarceau, aplicando al estudio del movimiento de los cronómetros el teorema conocido bajo el nombre de *teorema de Taylor*, é indicando como medio de facilitar las operaciones el *método de interpelacion* del célebre Cauchy.

Los esperimentos hechos durante siete años por el oficial de la marina francesa Aved de Magnac dieron los mas satisfactorios resultados, y para reconocerlo basta decir que el nuevo procedimiento le permitió obtener la marcha de los cronómetros *con un error menor de un décimo de segundo por dia*.

Verificada la perfeccion de su método, Villarceau y de Magnac reunieron en un libro titulado *Nueva navegacion astronómica*, los resultados de sus largos estudios y esperimentos. Escusado es recomendar esta obra á los oficiales de marina.

SECCION DE EXTERIOR

TOULON SUR-MER

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

25 de Mayo de 1878.

La humanidad camina sobre la ancha senda del progreso, y así como las revoluciones de la atmósfera renuevan y purifican el aire que respiramos, los grandes cataclismos y conmociones de la humanidad parece que fortifican é iluminan su espíritu para descubrir en las fuerzas ocultas y misteriosas de la naturaleza, nuevos agentes para su engrandecimiento moral y material.

[illegible]

El microfono, pues así se llama el instrumento, se compone de dos tablitas de una caja de cigarros, unidas por sus estremos formando ángulo recto.

Sobre una de las tablitas, la vertical, Mr. Hughes fija, con una separacion de unos cuantos centímetros, dos pequeños soportes de grafito, dos dedales. En cada uno de ellos hay un agujero sobre los cuales se apoya una varilla de grafito con uno de sus estremos en forma de punzon y el otro con la forma de un martillo. A la menor vibracion la varilla oscila entre sus dos soportes. La corriente de una pila se establece con el soporte inferior, un hilo de comunicacion vá del soporte superior hasta un teléfono ordinario. La corriente pasa pues, á través de la varilla móvil la cual tiene dos contactos bastante imperfectos con los soportes.

Hablando cerca de las tablitas el sonido las hace vibrar, el movimiento se comunica á los soportes, la varilla de grafito oscila y modificándose los contactos á cada oscilacion, la resistencia al paso de la corriente electrica cambia.

Las variaciones son muy accentuadas y por consiguiente las vibraciones que ellas producen, sobre la membrana de la corneta telefónica son considerablemente aumentadas.

El sonido producido así, por intermedio de este nuevo sistema se simplifica muchísimo.

El teléfono ordinario daba sonidos debilitados, que han sido comparados á una imágen fotográfica reducida. El teléfono Hughes, dá sonidos comparables á una imágen fotográfica amplificada. Esto es, todo el secreto del microfono.

Enviamos á esa Direccion el plano del aparato, el cual ha sido construido en el observatorio en quince minutos despues de la simple lectura de la esplicacion que de él dá un diario científico.

Con este plano á la vista, en la misma mesa de la Redaccion se puede construir el aparato, tal es su simplicidad.

Las esperiencias en el Observatorio, empezaron situando la pila en la oficina central y llevando el microfono á un cuarto á veinte metros de distancia.

Se colocó un reloj de bolsillo sobre la tablita horizontal y no solamente se oia su tic-tac el cual era tan fuerte que se asemejaba al de un molino, sino tambien que se oian las lentas revoluciones de sus ruedas engranadas.

Era maravilloso! Soñabamos ya con la idea de poder muy pronto conversar con nuestros amigos de Buenos Aires. Desgraciadamente creemos que esto no sucederá, pues la corriente se debilita tanto al cruzar el Océano á causa de las reacciones producidas por el agua sobre la cubierta que envuelve al hilo que todos los que conocen la física saben cuan difíciles son las comunicaciones á causa de los movimientos ó desviaciones imperceptibles de la aguja las cuales para determinarlas con claridad han tenido que refractarlas sobre un cuadro.

La segunda experiencia se hizo con una mosca encerrada en una cajita de madera de fósforo, alemanes, con el teléfono colocado siempre á corta distancia.

El ruido de sus alas al tratar de escapar de la caja y los golpes que se daba contra esta, eran mas fuertes y mas claros que si uno se colocara la caja contra el oido!

Todas las puertas que ponian en comunicacion la pieza donde estaba el telefono con la pieza donde estaba el aparato, se encontraban cerradas.

La tercer esperiencia se hizo hablando uno de los concurrentes en voz muy baja, tan baja en tanto lo permitia la articulacion de la palabra. La onda sonora se trasmitió tan fuerte que la persona que tenia el teléfono, tuvo que retirarlo en el acto del oido.

Un golpe dado con la uña sobre una de la tablitas, se amplificó de tal modo que fué con un esfuerzo para la persona que lo escuchó á veinte metros por medio del telefono.

Este aparato es una amplificacion del sonido verdaderamente maravilloso.

Si funciona á grandes distancias como lo hemos oido á algunos metros de las tablitas será tan claro que cualquiera podrá hacerse oir á cientos de leguas hablando en voz baja y absolutamente del mismo modo que si tuviera una voz de estentor.

La situacion política de la Europa en *statu quo*. La Rusia ha hecho concesiones á la Inglaterra en interés de la paz y segun dicen á causa de la imposibilidad en que se encuentra de realizar un empréstito.

La Alemania tiene un marcado interés en que la cuestion de Oriente se arregle pacíficamente.

Se creé generalmente en la reunion del Congreso la cual tendrá lugar en Bade á fines de Junio próximo.

Apesar de esto, los preparativos bélicos continúan. El telégrafo del Istmo, anuncia continuamente el paso de buques cargados con fuerzas de la India.

Los elementos navales acumulados por la Inglaterra en prevision de la guerra son formidables. Solamente las lanchas torpedos, ascienden á mas de doscientas.

Este instrumento de destruccion jugará un rol importantísimo, si la guerra tiene lugar.

La Rusia, ha reconcentrado su flota en Cronstadt, y construye á gran prisa buques submarinos porta-torpedos.

El Austria apoyará las conferencias preliminares para la reunion de un Congreso, pues el conde de Beust, ha sido encargado de dar al marqués de Salisbury la seguridad de que el gabinete austro-húngaro secundará enteramente las vistas inglesas en la eventualidad de la reunion de un Congreso.

Las seguridades de paz se acentúan. Un telégrama de Viena dirigido á la «Independencia belga» dice: «Estando positivamente arreglados los principales puntos litigiosos entre la Rusia y la Inglaterra, el pedido de esta, de que el tratado de San Stefano entero fuese sometido al Congreso, es hoy sin objeto, al menos en su forma primitiva.»

«Se prevee con certidumbre la reunion del Congreso en Junio.»

El Reichstag ha rechazado por 257 votos contra 57, el artículo primero de la ley contra los excesos de la democracia. El Presidente de la Cancillería declaró que el Gobierno no insistía sobre la discusion de los otros artículos.

La Turquía despues de haber sido vencida en la guerra exterior parece que quiere probar la guerra civil.

Un plan sério que tiene hondas ramificaciones en el estranjero segun parece se quiere [illegible] cabo.

Como se sabe el príncipe Mourad primo hermano del actual sultan, fué destronado por este hace mucho tiempo y salvó la vida refujiándose en la Legacion inglesa.

Este príncipe quien tiene un gran partido en Constantinopla, pretende el Divan y para realizar sus aspiraciones no lo detienen los medios.

Anteayer á la noche las llamas de un incendio iluminaban el palacio de la Sublime Puerta, habiéndose salvado solamente el Vizirato y el ministerio de Relaciones Esteriores, habiendo sido destruidos los ministerios de la Justicia, Interior, Instruccion y Consejo de Estado.

Sin embargo los archivos han sido salvados.

El cúmulo de atenciones que nos rodean en estos momentos, nos privan de conversar largo con los lectores de LA PRENSA.

Las novedades de la localidad son bien poco importantes.

Construccion de grandes buques con medio metro de coraza y armados con cañones de cien toneladas, son noticias viejas ya para los lectores de LA PRENSA.

La novedad del dia es la presencia en el puerto de una corbeta de guerra japonesa.

Al cerrar esta, recuerdo que hoy hacen 68 años que el pueblo argentino se proclamó libre é independiente, y que á pesar de su infancia borrascosa como nacion se encuentra esta constituida y organizada caminando en la senda del progreso moderno á la realizacion de sus grandiosos destinos.

FEDERICO W. FERNANDEZ.

SITIO DE PLEWNA

(TRADUCCIONES ESPECIALES PARA «LA PRENSA»)

Marcha de Gourko sobre los Balkanes.—Toma de Pravetz y de Etropol por Rusos

(Conclusion de este capítulo)

Parece que en la noche los turcos habian descendido de aquella posicion al campamento y cuando creian que los rusos se acercaban al reducto quisieron rápidamente volver á su puesto, pero ya era demasiado tarde. Una hora despues aquellos fueron tomados de flanco por las tropas que habian tomado la fortificacion, y por esta causa se vieron forzados á abandonar todas sus posiciones avanzadas, las que ron ocupadas inmediatamente por los regimientos Preobrajensky y granaderos de la guardia. Despues de este episodio la fusilería y el cañoneo continuaron hasta la noche.

En el intérvalo de estos sucesos, la columna del coronel Bidserak y reforzada con un batallon del regimiento de granaderos de la guardia se escaramuzeaba con el enemigo.

Fué imposible mandarlo ninguna artillería hasta el momento en que los 4 cañones de la 3ª brigada de artillería conducidos á Lujen fueron desmontados y colocados sobre las arabas bulgaras y con la ayuda de los bulgaros y los soldados lo subieron á la cima de una montaña en una noche negra y brumosa. Todas estas operaciones fueron ejecutadas en la proximidad de las alturas ocupadas por los turcos.

Durante esta jornada del 23, el regimiento de Preobrojensky no consiguió con sus fuegos desalojar á los turcos de su principal reducto que cerraba el desfiladero del Isker. Al despuntar el alba del dia siguiente se enviaron cien voluntarios de este regimiento con la orden de apoderarse del reducto. Como á las 7 de la mañana intrepidos soldados tomaron por asalto la primera trinchera pero viendo la imposibilidad de poder escalar los escarpes que por la lluvia se habian hecho muy resbalosos se vieron obligados á retirarse con los hombres fuera de combate.

Cuando la neblina se disipó la artillería rusa (6 cañones) habian sido subidos á la posicion ocupada por el regimiento Preobrajensky, y á sobre la derecha el regimiento de Veliky-Loucky rompió un fuego vivo [illegible]

[illegible] sus de á 4 descendian lentamente de la altura y se acercaban al campo de los turcos que se encontraban entre su posicion y la ciudad de Etropol.

Envueltos en sus dos flancos por la infantería rusa, cañoneado de enfilada y de revés por la artillería, y amenazado su retaguardia, Mustafah-Pachá creyó oportuno empezar á efectuar su retirada. A las tres de la tarde el principal reducto fué ocupado por el regimiento Preobrajensky y todas las tropas rusas arremetieron vigorosamente contra los turcos. Estos no pudiendo resistir este ataque combinado y de conjunto incendiaron su campo y huyeron precipitadamente.

A las 6 el regimiento de Preobrajensky hizo su entrada en la ciudad de Etropol. Habiendo sobrevenido la noche fué inficaz la persecucion y los rusos limitaron toda su accion á lanzar algunos proyectiles sobre los fugitivos.

El 25 al venir el dia se envió en su persecucion al 4º regimiento de dragones de Cathalinoslaw, una sotnia de la brigada de los cosacos del Cáucaso, el 4º batallon del regimiento de Preobrajensky, el regimiento de Veliky-Louky y la 16ª batería á caballo. Los dragones en esta casa se apoderaron de tres cañones de acero de largo alcance, de 2 cañones, y de mas de 300 carros cargados de víveres y municiones.

En este dia el general Gourko hizo su entrada en Etropol: los búlgaros lo esperaban en la puerta de la ciudad para recibirlo izando algunas banderas, y conduciendo una cruz, el pan y la sal. Despues de haber respondido á su saludo el general se dirigió directamente á la iglesia de San Miguel con el fin de celebrar la plegaria de accion de gracias por la victoria alcanzada sobre el enemigo.

La pequeña pero linda iglesia de Etropol fué ocupada por la comitiva del general y una multitud de bulgaros. El general besó las imágenes y esperó la llegada del sacerdote. Habiendo pasado algun tiempo, se le dijo que no habia ninguno, pues los que existian que eran cuatro, cuando los turcos abandonaron la ciudad los llevaron á la fuerza, del mismo modo que á quince de los mas notables y ricos bulgaros y las mas hermosas mujeres y doncellas en la ciudad.

Viendo el general Gourko la profunda impresion producida en el ánimo de los búlgaros por este acto de brutalidad, les hizo decir por medio de su intérprete que el czar de Rusia los habia libertado de los perseguidores de su religion y que un sacerdote ruso celebraria al dia siguiente la misa en su iglesia.

Con arreglo á esta promesa la misa tuvo lugar el 26 en Etropol con un coro de soldados sochantres y en presencia del general Gourko, del conde Schouvalof y del príncipe de Oldenburgo y de los generales Rauch y Dandeville, á la misa siguió un te-deum.

Uno de los sacerdotes que llevaron los turcos habiéndose escapado de sus raptores volvió á Etropol y nos hizo la relacion siguiente:

«Cuando las tropas rusas se acercaban tomando la direccion de los Balkanes, y [illegible] de Vratza, de Osikovo, la poblacion en el norte de Etropol huyó en direccion de Sofia. En este momento el gobernador de Etropol Nasip-Effendi hizo comparecer á los mas notables búlgaros y les ordenó abandonaran la ciudad con la poblacion musulmana y á que trataran de convencer á los otros búlgaros de Etropol para que siguieran su ejemplo, prometiéndoles al mismo tiempo darles todos los carros necesarios para su huida. Nasip-Effendi al obrar así queria ostentar á los rusos la poca simpatía que los bulgaros le tenian y entre los razonamientos que daban á estos infelices uno de ellos era decirles, que el primer acto que harian los rusos al entrar en Etropol sería degollar á todos los bulgaros. Estos declararon categóricamente que no abandonarian sus hogares, entonces Nasip-Effendi se irritó, los trató de amigos de los rusos, de traidores y de enemigos de los turcos y dió órden de apoderarse de quince de los mas ricos de Etropol, de todos los sacerdotes y de todas las mujeres y doncellas de mas distincion y riqueza de la ciudad á título de rehenes, añadiendo que ahora estaba seguro que el resto de la poblacion bulgara lo seguiria sin lo cual haria degollar en el camino á todos los rehenes.»

«Los cautivos fueron conducidos á Orkania, á los sacerdotes los encerraron en una misma prision, pero no se supo nada mas de los demas prisioneros.»

«En Orkania los turcos no esperaban el arribo de los rusos y sorprendidos en el último momento cuando los moscovitas penetraban en los alrededores de Pravetz, la poblacion musulmana de Orkania se salvó en la poblacion de Ratchet con una precipitacion tal que un desfiladero de Klesura muy estrecho, los carros y los rebaños se aglomeraron de tal modo, que los turcos temiendo ser alcanzados por los rusos arrojaron al precipicio gran número de carros y ganado.»

«Los que llegaban se querellaban con los que le impedian el paso y muy pronto vinieron á las manos y perecieron mas de 50 turcos en este lugar, muertos por sus mismos compatriotas. Durante estas escenas de desórden en Orkania y sus alrededores es que los cuatro sacerdotes búlgaros de Etropol pudieron escaparse y uno de ellos volver á la ciudad.»

Algunos dias despues de este suceso, nueve doncellas de las robadas por los turcos regresaron á Etropol. A pesar de las exhortaciones de sus familias y de los popes, ocho de estas desgraciadas se ahogaron por no sobrevivir á su deshonra.

Mientras el general Gourko se apoderaba de Pravetz y Etropol, el 23 de Noviembre un destacamento turco fuerte de dos baterias y de algunas sotnias de ginetes atacó á Teteven de improviso, pero fué fácilmente rechazado por la guarnicion rusa.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Dolores, 27 de Junio—(A la Redaccion de *La Patria* á LA PRENSA) El nombramiento de D. Lino D. Lagos para Juez de Paz de este partido ha sido recibido con gran satisfaccion.

Es vecino amante del progreso y bienestar local. Anoche gran manifestacion popular pidiendole que acepte el nombramiento.

Rioja, Junio 2 de 1878—Al Dr. D. [illegible], Diputado por la Rioja—Oficial—Comunico á Vd. que la Legislatura, en sesion de hoy, ha resuelto pedir la intervencion nacional, al objeto de restablecer la forma republicana de gobierno alterada por decreto del P. E. de fecha 21 del corriente. La Cámara por unanimidad ha dado esta resolucion. El número total de que se compone [illegible] dos no se hallan aun recibidos y los dos restantes son los disidentes.

La Cámara al adoptar esta [illegible] compuesta de diez Diputados.

Por correo irán todos los antecedentes del caso al Ministerio del Interior.

Saluda á Vd. FELIX LUNA, Presidente de la Legislatura.

PARTICULARES

Rio Janeiro, Junio 26—El vapor *Orenoque* acaba de llegar aquí con averias de gravedad, en el hélice, despues de 4 dias de navegacion á vela.

La balija sigue por vapor *Galileo* salido hoy para Montevideo, Buenos Aires.—(*La Nacion.*)

Paris, 19 de Junio—Se sabe, segun opiniones autorizadas que existe entre los gobiernos ruso é inglés el fin de discutir en el Congreso el modo de proteger los intereses en Oriente tan desconsolados para la opinion pública.

La prensa inglesa en general las desaprueba.

Berlin, 19 de Junio—Las mejoras que al principio se notaron en el estado de la salud del Emperador de Alemania, se han modificado sensiblemente en estos últimos dias.

Su estado que no presentaba un carácter verdaderamente alarmante, se ha agravado, causando serios recelos.

Bahia, 20 de Junio—El vapor inglés *Norseman* salió hoy para hacer composturas en cable submarino.—(*Jornal do Commercio.*)

BOLETIN DEL DIA

Legislatura de la Provincia—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por no haber sido citada.

La Cámara de Diputados se reune hoy para ocuparse de un proyecto sobre organizacion del Banco y otro sobre un empréstito popular. La Comision de Finanzas aconseja que ambos proyectos sean rechazados.

Tierra sobre los asuntos de la Capitania—No hace mucho que hicimos notar que la Comision encargada de terminar este sumario no podia llenar su cometido con brevedad por que la mayoría de sus miembros son empleados nacionales que tienen la obligacion de asistir á sus respectivas oficinas, no quedándoles por consiguiente tiempo suficiente para ocuparse del famoso sumario.

Estas deficiencias que notamos en el nombramiento de la Comision han dado los resultados que se esperaban—Es decir: que la Comision ya no se reune.

Han pasado muchos dias sin que asistan á la Comandancia de Guerra y Marina los señores encargados de la terminacion del sumario.

El coronel Cordero, no sabiendo á que atribuir este abandono, dirigió una carta al Presidente de la Contaduría, D. Santiago Cortines, que lo es tambien de la Comision, preguntandole el motivo por el que la comision no se reunia mas.

El señor Cortines, que muy rara vez se ha ocupado en presidir la comision, ha contestado que no es posible asistir por encontrarse completamente ocupado en la confeccion de documentos y datos de la memoria.

Por indicaciones del sub-secretario del Ministerio del Culto señor Alvarez, que tambien es miembro de la Comision, se volverá á reunir nuevamente desde el lúnes de las ocho de la mañana á las doce del dia.

Hecho salvaje—Por cartas recibidas del Pergamino, hemos sabido el hecho salvaje llevado á cabo en la persona de un niño de 12 años, y del cual vamos á dar algunos datos á nuestros lectores.

Encontrábase en una casa de negocio el niño de que hablamos, atendiéndola, pues sus padres se hallaban fuera.

Inocente de lo que podia sucederle, estaba parado cerca de la puerta dando la espalda afuera, cuando [illegible] en la espalda, cayendo al [illegible] que iba dirigido.

[illegible]

Acto continuo le vendó la vista con un pañuelo, y hecho esto, le dió vuelta varias veces por el cuello una faja de una manera tan fuerte que poco faltó para que lo hiciese perecer ahorcado.

Parece que con esto se vió satisfecho su instinto salvaje, pues no robó absolutamente nada y se retiró.

Cuando los padres del indefenso niño llegaron, lo encontraron á este tendido en tierra y con todos los signos de la asfixia de un ahorcado.

Lo desataron, prestándole los auxilios necesarios y gracias á eso han conseguido salvarlo.

Ignoran quien sea el autor de tan bárbaro atentado.

Mercado de Flores—La Municipalidad deberá en breves dias sacar á licitacion la construccion del pabellon destinado á servir de Mercado de Flores y el cual será construido en la Plazoleta del Mercado de Flores.

El presupuesto de esta obra es de 157.896 pesos moneda corriente.

Escuela naval—Ayer fondeó en este puerto la cañonera *Uruguay*, á cuyo bordo se encuentra la escuela naval.

Como es sabido, esta cañonera se encontraba en Martin Garcia, donde los alumnos de la escuela naval se han ejercitado en el tiro de cañon al blanco.

Segun los informes que hemos recibido casi todos los tiros han dado en el blanco, lo cual prueba el adelanto de estos alumnos, que rendirán exámen el próximo lúnes.

Para solemnizar el acto asistirá á presenciar el exámen el Ministro de la Guerra acompañado de algunos gefes y oficiales del ejército.

Cobro á los Escribanos—A continuacion publicamos el decreto espedido ayer por el P. E. ordenando se intime á los Escribanos paguen el arrendamiento que adeudan y en caso contrario proceda el encargado del cobro á ejecutarlos.

BUENOS AIRES, JUNIO 27 DE 1878—Resultando de la esposicion presentada por la oficina encargada del cobro de arrendamientos de Escribanias, que la deuda de este origen asciende á mas de un millon de pesos moneda corriente, y considerando:

1º Que solo algunos de los Escribanos deudores del estado se han acogido á la resolucion del anterior Gobierno de fecha 28 de Marzo del presente año, que les concedió el derecho de arreglar sus deudas anteriores al 31 de Diciembre de 1876, firmando pagarés por mensualidades de 500 pesos, resolucion harto benévola ya, dado el atrazo de esa deuda y sus condiciones especiales y que por lo tanto los Escribanos que no han cumplido, se encuentran en el caso previsto por la misma resolucion de quedar la concesion sin efecto, pasado el plazo fijado, debiendo retirárseles las regencias de sus escribanías respectivas.

2º Que en las condiciones actuales del Tesoro, no es permitido á la Administracion reservar esa concesion como se ha solicitado y por el contrario debe hacer todo esfuerzo para que vengan á las arcas públicas todos los demás que se adeudan, el P. E. decreta:

Art. 1º Intímese á los deudores del Estado, por arrendamiento de Escribanías el pago de las sumas adeudadas dentro del plazo de *quince dias*, contados desde la fecha, llamándoseles por edictos para que lo efectúen en la Tesorería General prévia intervencion de la Oficina del ramo.

Art. 2º En caso de no efectuarlo en el plazo señalado por el artículo anterior, la referida Oficina procederá contra los morosos ejecutándolos elevando una nómina de ellos, para ser retiradas sus concesiones respectivas.

Art. 3º En toda cesacion de escribanías que se hiciese en adelante, se exijirá una fianza abonada para el pago de los arrendamientos correspondientes.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—TEJEDOR—*Santiago Alcorta*—*F. L. Balbin.*

Ejecucion de letras—La Oficina de Tierras Públicas ha cobrado la suma de *quinientos doce mil quinientos cincuenta y un pesos m/c.* por las letras de tierras vencidas que últimamente ordenó el Gobierno se ejecutasen.

Un golpe audaz—Con este mismo encabezamiento apareció ayer en la seccion de noticias, un hecho, en que dabamos cuenta del robo perpetrado en la persona de la Sra. Da. Angela Ocampo.

El nombre del individuo autor del robo dijimos se llamaba Adolfo Sanchez.

Cuadra la casualidad y conviene advertirlo que coincide en el nombre y apellido del ese individuo, con el mismo del jóven Adolfo Sanchez, estudiante de medicina.

Fondos públicos—La Cámara de Diputados ha pasado al Gobierno el estado de los fondos públicos y bonos municipales correspondientes al primer trimestre del corriente año.

En el próximo número daremos á nuestros lectores algunos datos sobre ese estado.

Teatro de la Victoria—La funcion que debia tener lugar esta noche en el teatro de la Victoria ha sido suspendida por hallarse enferma la actriz Sra. Carbajo.

Círculo Médico—Nos envian de este centro lo que sigue para su publicacion.

Se invita á los miembros de esta sociedad á la segunda conferencia que dará el Dr. Doncel sobre enfermedades de los oidos hoy á las 8 de la noche.

Gregorio Figueroa—Secretario.

Letras por tierra—El Banco de la Provincia ha remitido al Ministerio de Hacienda dos relaciones de letras por tierra vencidas, detallando una las pagas que importan la suma de 18,682 $ m/c y la otra las impagas por valor de 784 $ 8 m/c.

Preceptora en Moron—Ha sido nombrada por el Consejo General de Educacion, preceptora en Moron la señora Doña Josefa C. de Ibeñez.

Escuela suprimida—La Direccion de Escuelas ha resuelto suprimir la escuela elemental de varones número 6, situada en el distrito de Santa Lucia.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á 31 inmigrantes, de los cuales 10 se despacharon á la campaña y los restantes fueron distribuidos en la ciudad.

Sociedad del Cuarteto—Esta noche tendrá lugar en el local de la Sociedad Cuarteto la 10ª sesion de música clásica.

He aquí el programa:

1 Mozart, cuarteto en [illegible] menor.
2 Mendelssohn, cuarteto en [illegible] menor op. 13.
3 Raff, quinteto con piano, op. 107 en [illegible] menor.

Alcantarillas—La Empresa del ferro-carril del Sud, ha dado principio á la construccion de alcantarillas, desde la estacion Ferrari hasta la del Salado, para evitar las inundaciones que acarrean siempre perjuicios considerables á los campos vecinos y á la misma línea.

Naufragio—Se sabe por un despacho telegráfico llegado á Lóndres, que el vapor inglés *M[illegible]* en viaje á Sydney para Melbourne, con una gran cantidad de maderas ha naufragado á 3 millas de la costa de Australia, habiendo perecido ahogadas [illegible] personas.

Se ignoran los detalles de esta catástrofe.

Goleta «Eva»—Hace tiempo anunciamos á nuestros lectores que se creia que la goleta *Eva* en viaje para Bahia Blanca, hubiese naufragado, pues buques que salieron mas tarde de nuestro puerto habian llegado primero, sin obtener noticia alguna sobre esa goleta.

Ahora sabemos que el 17 arribó á Bahia Blanca, pero ignoramos las averias que habrá sufrido durante el tiempo que ha andado perdida.

Medalla conmemorativa—Al efectuar reparaciones en el antiquísimo edificio que ocupa la gefatura de Maldonado (E. O.) se ha hecho el hallazgo curioso de una medalla de plata de mas de dos onzas de peso, con esta inscripcion en el anverso *Ludovico de Velasco et Vincentio Gonzalez*, en el reverso se lee este lema *in morro vit-glor funct*, sigue una alegoria que ocupa mas de dos terceras partes de la medalla y abajo estas inscripciones, *Artium academia* [illegible] AMDCCLXIII.

Esta joya numismática es del año 1763 que es de la fundacion de Maldonado, segun los autores históricos De-Mari y Berro.

El vapor nacional «Espora»—La Capitania del Puerto se ha dirigido al Ministerio de la Guerra comunicandole el peligro que existe de que ese buque se vaya á pique á causa del mal estado en que se encuentra.

Al mismo tiempo eleva un presupuesto para su compostura por valor de pfts 4500 mas ó menos, con los cuales quedaria habilitado para servir de ponton ó depósito de carbon.

Es mas que probable que se ordene la venta de este ex-buque de guerra nacional.

Cuestion Chileno-Argentina—Segun telégramas recibidos de Chile, tenemos algunos datos sobre la cuestion de límites entre esta República y la de Chile que allí se agita en estos momentos.

En la sesion celebrada el 25 por la Cámara de Diputados el Sr. Balmaseda interpeló al Ministro de Relaciones Esteriores, sobre los procedimientos seguidos relativos á las negociaciones entre el Sr. Barros Arana y este Gobierno.

El Ministro señor Alfonso, dió algunas esplicaciones y desaprobó enérgicamente la conducta del Plenipotenciario Barros Arana.

Memoria de la Municipalidad—En breve aparecerá esta memoria correspondiente al año último, conteniendo datos de la mayor importancia.

Un retrato del Dr. Alsina—El artista español D. Manuel Gomez, ha regalado al señor D. Leon Orma, un cuadro al óleo hecho por él representando en cuerpo entero al Dr. D. Adolfo Alsina.

El cuadro mide tres varas de altura por dos de ancho.

El Dr. Alsina está parado, apoyando una de sus manos sobre una mesa en la cual está estendido un mapa de la frontera.

Este cuadro vá á ser regalado á la Legislatura de la Provincia.

El cuadro de Blanes—Ayer se recibió oficialmente este cuadro del cual ya hablamos.

He aquí los discursos que se han pronunciado con este motivo:

DISCURSO DEL CONSUL ORIENTAL

Honrado por mi Gobierno para hacer á V. E. entrega del cuadro de nuestro distinguido pintor Blanes, representando la *Revista de Rancagua*, cábeme la satisfaccion de cumplir este grato deber y de espresar á V. E. que si bien su mérito artístico espera de la posteridad la clasificacion que ella reserva siempre á las obras de los grandes artistas, él es hoy [illegible] y será siempre expresion fraternal de [illegible] generoso y amigo del pueblo [illegible]

Mi Gobierno, [illegible] de este cuadro á las manifestaciones que el pueblo de Buenos Aires y de la República toda, tributaban á la memoria del ilustre General San Martin, con motivo de su centenario, pero las cuarentenas que en el mes tuvieron lugar le impidieron cumplir este deseo.

Al hacer hoy entrega á V. E. de este cuadro que mi Gobierno ofrece á la República Argentina, réstame solamente por mi parte, hacer voto por que él sea un nuevo lazo de union y confraternidad entre ambos pueblos.—*He dicho.*

DISCURSO DEL DR. MONTES DE OCA

Señor Cónsul General:

Este lienzo que representa la célebre revista de Rancagua, vincula el nombre de un famoso artista oriental al del primer Capitan de Sud América.

Blanes hace hablar en este cuadro al General San Martin.

Parece que oimos salir de sus lábios las proféticas palabras con que anunciaba la victoria á sus soldados.

En Chacabuco como en Maipú antes y despues de Rancagua, argentinos y orientales lucharon unidos por la independencia de América y unidos contribuyeron á libertar á Chile y al Perú, bajo el mando supremo de San Martin.

Esa union gloriosa cimentada sobre los campos de batalla no desaparecerá jamás.

Las dos repúblicas que se alzan sobre las márgenes del Plata, son independientes pero hermosas, y al celebrar su centenario el mas ilustre de los guerreros argentinos, el Exmo. Gobernador de la República Oriental del Uruguay, ha querido dar una elocuente prueba de esa verdad haciendo esto valioso obsequio á nuestra patria.

Gracias una y mil veces señor Cónsul, en nombre del pueblo argentino y del señor Presidente de la República.—*Montes de Oca.*

Municipalidad—Esta Corporacion se reunió ayer en sesion secreta con el objeto de ocuparse del proyecto de reformas propuesto por la Comision de Revision de oficinas el cual se relaciona con la administracion de las rentas y organizacion de los empleados.

Este proyecto es un estenso documento que abarca toda la organizacion de las oficinas de esa reparticion, detallando minuciosamente las irregularidades y defectos que adolecen en su marcha, introduciendo en ellas las medidas mas adecuadas y conducentes al mejor servicio, ya aumentando empleados ó suspendiéndolos.

Esta última resolucion hace que los empleados se encuentren en capilla sin saber cual será su suerte, en esta cruzada.

La sesion empezó á las dos de la tarde, levantandose esta á las cinco y cuarto, para continuarla en la sesion del lúnes próximo.

Nos aseguran que será aprobado el proyecto de la Comision de Revision con muy pocas modificaciones.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $fts. 75030 11 centavos de la manera siguiente:

Al contado $f 75030 00. Saldo anterior 1 98. Total $f 75030 11. Importacion 79260 19. Esportacion 5342 49. Almacenaje y eslingaje 216. Muelle del Riachuelo 215 84. Id de Aduana 9 80. Derechos de Faros 4 71.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $f. 751860 21 centavos.

«Ville de Santos»—Este vapor que debia salir ayer de nuestro puerto, saldrá recien hoy, porque tuvo que demorarse para cargar cuarenta caballos con destino al ejército francés.

Desgracia—Ayer de mañana un menor perteneciente al Depósito Correccional de Menores que estaba abordo del vapor *Coronel Paz*, cayó de lo alto de un palo fracturándose una pierna.

Su estado es grave, siendo atendido por el Dr. Martin.

El «Orenoque»—Por un contratiempo que ha sufrido este vapor en la máquina permanecerá algunos dias en Rio Janeiro hasta que se encuentre en condiciones de continuar su marcha.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento ciento treinta y cinco inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Conferencia—El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion celebró ayer con el Ministro de Relaciones Esteriores una estensa conferencia, se cree se haya tratado sobre los límites con Chile.

La cañonera «República»—En breve partirá esta cañonera con destino al puerto de la Asuncion, donde va á estacionarse.

El «Rio Paraná»—Este vapor que salió el domingo con destino al Rosario, ha varado cerca de este puerto, pero ha sido auxiliado oportunamente por el vapor [illegible].

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó una remesa de inmigrantes con destino á la Provincia de Córdoba.

Otra remesa partió al Rosario.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Benito Alvarez, 24 años, argentino, tuberculosis; Josefa Lasota, 3 meses, id, tétano; Modesta Rosas, 7 dias, id, id; Leocadia Lasso, 60 años, francesa, afeccion orgánica; Juan A. Visconti, 9 dias, argentino, tétano; José Mansilla, 60 años, id, vicio orgánico; Alfredo Leguizamon, 2 meses, id, congestion cerebral; Venancio Lobo, 65 años, id, vicio orgánico; Angela Joly, 1½ id, id, congestion cerebral; Teresa Villagra, 3 meses, id, id; José M. Castro, 50 años, español, tuberculosis; Luisa Prado, 30 id, italiana, id; David Fleming, 22 id, argentino, id; Nicolás Muscatelli, 31 id, italiano, [illegible] orgánico.

Cementerio del Norte—Juan M. Fouque, 2 meses, argentino, meningitis; Juan Mascharoni, 2 dias, id, falta de desarrollo; [illegible] Sousa Martinez, 20 id, id, consuncion; [illegible] (espósito), id, athrepsia, Maria Rodriguez, id, id.

Club del Plata—Ante un número bastante crecido de socios, tuvo lugar anteanoche la Asamblea del Club del Plata.

Despues de haberse dado cuenta del estado de esa asociacion, se procedió al nombramiento del Presidente y Vice, en reemplazo de los salientes.

Fueron designados para el primer puesto el Dr. D. Benjamin Victorica y para el segundo el señor D. Rufino Basavilbaso.

El dia 13 de [illegible] se dará un baile.

Mortalidad en Rio Janeiro—Del 1º al [illegible] 563 [illegible]. En la 1ª quincena de [illegible] 187[illegible] 1876, [illegible] en 1877, 412.

Como se vé la mortalidad aumentó este año.

Vapor «Hevelius»—Este vapor entrado anteayer á Montevideo procedente de Liverpool, se llegará aquí hasta mañana.

Artista en miniatura—Ha hecho su debut en el Circo Arena un pequeño artista cuya edad no alcanza aún á cuatro años, que ha llamado mucho la atencion por el acierto con que [illegible] difíciles ejercicios en el trapecio.

Suscricion humanitaria—[illegible] doscientos cientos y tantos mil pesos para auxiliar á las víctimas en la Costa Cantábrica.

Tomamos lo siguiente de un diario:

El *Laurac-bat*, órgano mensual de la sociedad vasco española de Buenos Aires, trae en su último número un detalle completo de los sucesos de la Costa Cantábrica, incluyendo en él no solo los ahogados, sinó tambien los hijos, padres, madres, hermanos, viudas etc. que han quedado desamparados á consecuencia de aquella gran catástrofe, formando un total de seiscientas víctimas.

De arribada—La barca americana *J. M. Wiswell* salida el 10 de Mayo del Havre para Montevideo, entró de arribada el 12 á Darmouth con averias, teniendo que ser puesta en los muelles la carga para dar lugar á las reparaciones que requeria el buque.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 27	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	761·50	758	758·10
Termómetro centígrado	7·1	10·3	8·1
Direccion del viento	E	E	S·O

El Barómetro marca *tiempo variable*.

Lluvia de hoy 1 milimetros.

Nuevo vapor—En el mes entrante es esperado en nuestro puerto un nuevo vapor, perteneciente á la poderosa compañía Lamport y Holt de Liverpool, lleva el nombre de *Pliny*, y su construccion es igual á la de los demas vapores que forman parte de la verdadera flota de los Sres. Lamport y Holt, representados aquí por el señor Eduardo Norton, corredor E. Rossignol.

GACETILLA

Dice un periódico que varios solteros piensan fundar una sociedad, con el objeto de hacer la más activa propaganda del matrimonio, y que será ignominiosamente expulsado de ella el que se permita verter cualquier expresion que pueda ofender al bello sexo.

Una soltera, leyendo la noticia: ¡Pero señor! ¿es posible que una noticia así, se dé con tanta frialdad?

⁂

En la frontera se ha quitado la vida un artillero, nada menos que con un cañon.

No es el primer caso que ocurre.

Suponemos que los gastos de este suicidio serán de cuenta del ministerio de la Guerra.

⁂

Habiendo el Padre Isla leido un libro que debia tener, y no tenia dedicatoria, lo devolvió al que se lo habia remitido, con la siguiente

DECIMA

Un libro siempre es igual
Tenga ó no dedicatoria:
Si es bueno, sube á la gloria,
Si es malo, baja al Corral.
Un discurso racional,
Aunque nada le dé abrigo,
Lleva su valor consigo;
Pero un pecador papel,
Dedicado á San Miguel
Se lo lleva el enemigo.

⁂

—Señora decia dias pasados á una dama uno de nuestros especuladores enriquecidos, es preciso desengañarse; en este mundo, no hay más que víctimas y bribones.

—¿Y V. ha sido alguna vez víctima en sus negocios? preguntó maliciosamente la dama.

—¡Oh! nunca; á mí no me engaña nadie.

—Entónces....

Anónimo.

⁂

El tiempo no puede ser más crudo.

Pocos inviernos ha habido tan rigurosos como el presente.

La fria y menuda llúvia viene á hacer más sombrío el cuadro que la naturaleza presenta.

Las gentes corren azoradas por la calle, como si las amenazara un gran peligro.

¡Ah! ¡qué triste es el invierno!

Pero pasará esta estacion con sus helados cierzos, con sus noches eternas, con sus sombríos crepúsculos, con sus opacas nubes, con sus escarchas, y volverá la deliciosa primavera con sus mariposas azules, y sus encendidas rosas, y sus rientes alboradas, y sus nubes de oro...

Los árboles se cubrirán de hojas de esmeralda, los arroyuelos de blancas espumas, el menudo césped de flores azules y rojas, y en la enramada volverán á trinar los canoros pájaros...

¡Solo el hombre se vá y no vuelve!...

***

En esa obra, nos decia la otra noche un artista de escasas facultades, me luzco sobremanera.

—¿Conque te luces, ¿h? dijo con cierto retintin un colega suyo.

—¡Ya lo creo! es mi caballo de batalla.

—¡Tu caballo...? ¡hombre! no exageres.

—No exagero.

—Dí mas bien que esa obra es tu *burro de batalla.*

***

En una tertulia literaria

Aun vibran en el alma las gratas impresiones
de la última velada que aquí nos reunió;
aun siento en mis oidos las notas delicadas
que una hada al piano flébil enérgica arrancó.

Paréceme que llúvia de perlas argentinas,
cayendo de los cielos sobre urna de cristal,
los trinos fueron dulces con que gentil belleza
cantó las melodías de Verdi y de Gottschall.

¡Benditos esos seres que pueblan de armonias
angélicas la tierra con noble inspiracion!
Si pobre inteligencia para juzgar me asiste,
para sentir lo bello me sobra corazon.

Modesta poetisa de las sencillas frases (1)
no tengo yo coronas para adornar tu sien:
tus versos son violetas henchidas de perfume;
acepta de mis lábios sincero parabien.

Sacerdotisa augusta del bien y del progreso,
divina mision llena la tímida mujer,
que, al par de esposa y madre, cumpliendo los destinos,
nos hace con sus versos sentir, amar, creer.

Con galas académicas, con varonil firmeza,
con inspiradas formas, oyó esta reunion
hacer la apologia del arte y de las letras,
glorificar de Homero la magna creacion.

Y en páginas sentidas y con robusta frase,
que de la pluma es digna de Tula y George Sand,
un cuadro contemplamos magnífico de imágenes,
de máximas sublimes, de prestigioso iman.

Y á tí, mi noble amiga, mi hermana por el arte,
á tí, la iniciadora de esta brillante lid,
en donde solo triunfos cosecha el entusiasmo,
en donde de la envidia no silba el fiero aspid.

Decirte puedo solo que á tu corona añades
laureles que ni el tiempo procaz marchitará.
tu nombre, más que tuyo, ya es nombre americano
Tu gloria, más que tuya, de América será.

Señoras: á mi pluma prosáica y nada séria
benévolas quisisteis poner e[illegible] intribucion
mandais, á quien de dócil á vuestra ley se precia,
mandais, y os obedece [illegible] el corazon.

Olor á pergamino guardado en arca vieja
respiran las [illegible] que á [illegible]
perdon, si [illegible] hallais en mi palabra.
Benevolencia os sobra, tomadme como soy.

Ricardo Palma.

(1) La señora Manuela Villarino de Plasencia.

***

Entre los rasgos de vanidad, ninguno nos ha hecho tanta gracia como el siguiente, ni ninguno pinta tan bien, con ól, el carácter del hombre vanidoso:

—¿Por qué anda V. siempre solo en su coche? preguntaban á un individuo que se habia enriquecido rápidamente jugando á la bolsa.

—Porque si voy con otro, contestó, no se sabrá de cuál de los dos es el coche.

***

Cuentecito

Este hombre abusó de mí
[illegible]
y es muy justo, señor Juez,
que se le imponga un castigo.
¡Pero señora! imposible
me parece.
No lo es tanto,
¡Un jóven con olé, tan débil,
tan flaco, tan enfermizo,
venera ust. el, que es robusta,
fuerte, ágil! No imagino
cómo pudo suceder.
Señor Juez, es muy sencillo,
verdad que soy yo más fuerte,
verdad que tengo más brios,
verdad que no pude él,
luchar, señor Juez, conmigo,
pues el pícaro es más débil
que una damisela ó un niño,
pero ¡ay! todas mis fuerzas
se van... siempre que me rio.

***

Hé aquí un párrafo tomado de un drama romántico, que recomendamos á aquellas de nuestras lectoras que gustan aún de pasearse á la luz de la luna y beben vinagre para ponerse pálidas:

«Hay en Alemania un camino negro, tortuoso, de ese camino sale un sendero que conduce á una verja, detrás de esta verja hay un patio, en ese patio hay un castillo, en ese castillo un aposento, en ese aposento un mujer, en esa mujer un corazon, en ese corazon... nada!»

¡Oh tiempos del romanticismo! ¿por qué fueron tan fugaces?

***

Mañana se estrenará en el teatro de la Ópera *La conquista de Madrid*, zarzuela que recuerda uno de los episodios más interesantes de la dominacion árabe en España.

Se nos dice que será presentada con todo el aparato que reclama su argumento.

La funcion es á beneficio de los coros.

***

Parece que los señores turcos hacen gran consumo de Jerez, á pesar de estarles prohibido terminantemente el vino.

Pero, lo que yo digo, ¿no es lógico que los turcos se aficionen á las... *tacitas?*

***

Dicese que un catedrático, que desempeña á la vez varios cargos, ha renunciado á un nuevo que le ofrecian.

¡Aquí de *Don Juan Tenorio!*

Que aunque el noble corazon
se me vá tras de Don Juan,
Tirándome de él están
Mi honor y mi obligacion.

***

Y, faltándonos espacio, hacemos punto final.

Astaroth.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de vapores —Para Villa Concepcion, Asuncion y escalas vapor *Rio Gualeguay*, saldrá el sábado 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puntos del transito —Agente—*G. J. Paez* Rivadavia 43. jn28v29

SECCION DE SOLICITADAS

Abatimiento general —Cuando la sangre no reproduce los solidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos, y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedar y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y produce la digestion, y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de descaecimiento natural.

Al público —Habiendo tenido encargo de comprar varias joyas para unos novios, he recorrido varias de las joyerias las mas principales de esta ciudad, tanto por su fama como por su lujo; pero, en ninguna de ellas habia podido hallar lo que me habian encargado, hasta que me detuve en la nueva joyeria «La Porteña» que ha establecido el simpático jóven Cárlos Rosso, Victoria 266, donde he hallado un completo y variadísimo surtido de alhajas, brillantes y relojes de todas clases y á precios muy reducidos.

El surtido es tan completo y variado que no dudo que cualquiera que vaya á comprar alguna joya en la joyeria de C. Rosso, quedará plenamente satisfecho.

Ademas C. Rosso es muy galante con el público, pues cualquiera que visite su casa quedará muy contento de la amabilidad que usa con sus clientes.

Cumpliendo con deber de gratitud recomiendo al público la Joyeria y Relojeria «La Porteña», Victoria 266.

Sus precios no tienen rival en Buenos Aires.

No olvidarse 266 Victoria 266.

Los que duden visiten la casa para convencerse. —*A. D.* Jn20 v1ºJl.

Al comercio y á mis relaciones Habiendo aparecido en el diario La Prensa de fecha 22 del corriente, y en *El Porteño* del dia 24, unos avisos con el nombre y número de mi sastreria y firmados por un Pedro B. Achinelli, anunciando que ha recibido géneros de Italia, y que ha tenido sociedad con un Brigado; hago saber que ambos son apócrifos.

El autor de esos disparatados avisos es un tipo *sospechoso* que lo despedí de mi casa por grosero y deslenguado, *y para mayor desgracia ese infelíz usa careta.*

Solamente un tipo ruin, incapaz de presentarse por delante, puede hacer uso de una arma tan vil.

Debo prevenirle que ya que sabe donde vivo, puede pasar cuando guste por mi casa, que estoy á sus órdenes; haciéndole saber á la vez que yo no necesito apelar al bombo para atraerme clientela, y que si resolviera irme á Europa, lo haria sin temor de mis acreedores, puesto que, si existe alguno, puede presentarse en cualquier momento.—Buenos Aires, Junio 25 de 1878.—*Pedro Achinelli.*—Defensa 481. jn27 v28.

TRADUCTOR PUBLICO
A. van GELDEREN
BELGRANO 66 y BALCARCE 52
perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 26.—Al fin hemos salido de dudas: la Cámara de Diputados rechazó el proyecto sobre la quema de los setenta y cinco millones, resolucion que contraria la opinion casi unánime de la prensa y del Comercio, y que está en oposicion con las mas sanas doctrinas.

La Bolsa que se habia mantenido algunos dias á la espera de la resolucion de la Cámara, ha salido ya de su actitud de espectativa; las transacciones á oro sellado han sido hoy muy importantes, ascendiendo á pfts. 941636 el total de las realizadas durante la hora oficial.

Como es natural suponerlo, el oro ha tenido una alza de algunos centavos cerrando dicho centavos más alto que el precio oficial de ayer.

Por otra parte, las bajistas que ya temian este resultado, estaban preparados para contrarestar el efecto que necesariamente debia producir... [illegible]

Despues de hora se vendieron $fts. 10,000 para fin de Setiembre á 30.70.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fts.	81023	á	31.30-31.35-31.30-31.25-31.30 31.25-31.30-31.35.
Fin del mes	«	446598	á	31.30-31.25-31.30-31.25-31.30-31.25-31.30.
Julio 6	«	5000	á	31.30
« 15	«	15000	á	31.25-31.30
« 31	«	317000	á	31.15-31.20-31.15-31.20-31.15-31.20-31.10-31.15-31.10-31.15.
Agosto 31	«	47000	á	30.90-30.85.
	$fts.	941636		

Despues de hora continuaron activas las operaciones siguiendo el oro firme; á las cinco de la tarde habia vendedores para mañana á 31.30 y compradores á 31.25. Para fin de Julio vendedores á 31.15 y compradores á 31.10; la plaza quedaba mas bien flojo.

Títulos diversos de crédito—Casi nada se ha hecho hoy en valores de cartera, la atencion de los especuladores habiendo estado esclusivamente absorvida por el oro.

En Cédulas Hipotecarias se ha hecho algo únicamente; se vendieron al contado 10300 de la Série A á 89 y 89 3/4 cerrando á este último precio.

Fondos Públicos Nacionales—Sin transacciones: cotizacion de ayer 58 1/2 p$.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones: cotizacion de ayer 74 1/2 p$.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin transacciones: cotizacion de ayer 70 1/4 p$.

Acciones del Banco Nacional—sin transacciones: última cotizacion de ayer 56 7/8.

Bonos Municipales emision de 1870 y 1874—La última cotizacion fué del dia 12 al 8 1/2 p$.

Billetes del Banco Nacional—Sin operaciones: la última operacion fué el dia 22 á 30.75 con el oro á 31.15.

Primitiva Compañía del Gas—Sin transacciones: cotizacion del dia 22 á 1800 $ m/c.

Plata sellada Han continuado haciendose algunos lotes de Soles á 86 1/4 centavos oro.

No conocemos hoy operacion en chirolas ni en bolivianos. Las primeras siguen cotizadas á 83 1/4 centavos lacradas con el sello Nacional; en otra forma valen 82 1/2 centavos.

Los bolivianos se cotisan á 22.6) $ m/c.; si el oro sigue en suba, estas monedas seguirán tambien la misma marcha.

Vapores Salen hoy los siguientes: Para Montevideo á las 5 el *Júpiter*, para el Salto á las 10 el *Silex*.

El vapor Francés *Ville de Santos* que debió salir ayer, ha postergado su salida para hoy, la correspondencia hasta las 12 1/2.

Dividendo El Directorio de la compañía «Liebigs Extrat of Meat» ha resuelto acordar un dividendo de 21 sh. por accion y un bono de 16 sh. por accion.

Nuevos sócios de la Bolsa La Cámara Sindical avisa que han sido admitidos como sócios D. G. Daireaux y D. Victor M. Molina.

Solicitan ser admitidos como sócios D. Melchor J. Arana, José Borzone, Juan Bordoy, Luis G. Bordes, Juan Bueno, Juan Cañas, Domingo Chiappori, Juan A. Lagomarsino, Cárlos Ramayon, Andrés Spinetto.

Solicita ser admitido como corredor de cambio el socio D. Ricardo Bojard.

Exportacion de cerda La exportacion de este artículo de Buenos Aires y los rios, desde el 1º de Enero hasta el 15 de Junio de los dos últimos años, ha sido como sigue:

	1877	1878
Francia fardos	140	150
Bélgica «	201	628
E. Unidos «	276	149
Alemania «	171	313
Italia «		6
Inglaterra «	8	
Fardos	804	1249

Telegramas comerciales Montevideo, Junio 27 —*A la Bolsa* Hamburgo *Rio*, Genova *Sud America*, Greenock *Westfield*, Cardiff *Mayor Eliot*, Janeiro *Mazatlan*, Nueva York *Emma Retok*. Sale el *Silex*. Oro 247. Cueros americanos subiendo de 21 libras á 63, poca existencia. Deuda interna 2ª série á 19 1/4. Fundada bis 2ª série á 29 1/4. Rescate de Tierras á 30 1/4. Títulos Adicionales á 28 1/4 todos al contado y muchas otras operaciones á plazos.

Montevideo, Junio 27. —*A la Salo.* 8000 arb. lana fina especial alrededor de 35. Una partida cueros de potro secos á 80 centésimos las 10 libras. 100 pipas grasa de potro para el consumo á 13, en tierra. Fuertes compras de maiz á 20. Acciones de la Playa á 9 1/4.

Rio Janeiro, Junio 26 Declaróse hoy en quiebra la casa de Mauá y Ca. con el pasivo señalado anteriormente en el manifiesto del vizconde de Mauá.

Londres, Junio 16 (tarde) Mercado monetario sin variacion apreciable.

Cueros de buey Plata salados, saladeros de 60 á 70 libras 6 3/4 d. por libra.

Cueros de caballos Plata salados 9 á 10 chelines por cuero.

Liverpool, Junio 21 Lanas de Buenos Aires, fair average, sucias, precio medio 6 1/2 á 7 d. por libra.

Amberes, Junio 21 Lanas de Montevideo prima sucias, buena mediana 2,05 á 2,15 por k.

Lanas de Buenos Aires, prima sucias, buena [illegible] á 1,55 á 1,65 por kil.

Havre, Junio 21 Lanares de Montevideo prima sucias, sin variacion 1,55 á 1,75 por kil.

Sebos vacunos Plata 14 fr. 25 por 50 k.

Burdeos, Junio 21 Sebos vacunos Plata 102 fr. por 100 kil. (precio mas alto.)

Rio Janeiro, Junio 25 Cambio sobre Londres bancario 21 1/8 d. por mil reis.

Libras esterlinas, [illegible]

Harinas del Uruguay, [illegible] reis por 20 libras.

Maiz del Uruguay, 4.500 reis por 62 kil.

Frutos del pais Mercado Once de Setiembre Junio 27.

No se tenido hoy entradas en este mercado, y siendo por consiguiente de poca importancia las operaciones hechas te[illegible] momento de las siguientes:

Lanares 500 lanares de campo y desechos por Giraldo y Muratore á 22 y 16 rls.

250 lanares campo en 2 lotes por L. Ball á 22 y [illegible] rls.

8 id lanares corderitos por el mismo 16 2/8 ps.

6 id corderos por el mismo 19 $.

40 id lanares de matadero por Ham á 24 1/2 rls.

2 id id campo buenos y desechos por Darzan á 22 y 14 reales.

24 id id id por Raffo á 22 y 16 rles.

3 id id corderitos por el mismo á 17 $.

50 id id por Unzué á 17 $.

[illegible] id por Lubrana á 16 $.

Total 2080 docenas.

Trigos 800 fanegas trigo candeal en deposito por M. Barbagelata á 150 $.

300 id trigo Chile inferior y regular por R. Casabal á 120 y 135 $.

80 id trigo de Chile inferior por Ghiraldo y Muratore á 105 $.

800 id trigo de costa bueno en depósito por Miranda á 150 $ las cargas.

180 id trigo de costa bueno y regular en dos lotes por J. Ezcurdy á 135 y 150 $.

Total 1980 fanegas.

Cerda 50 arbs. cerda de potro inferior por L. Balloto á 105 ps.

30 arbs. id id regular por P. Ham 108 ps. 80 arbs.

Maiz 270 fanegas maiz amarillo desgranado por D. Ferrari á 35, 37 y 38 ps.

Este artículo se pronunció hoy en baja; la mayor parte de los compradores se retiraron sin hacer nada.

Sebo Los Sres. Unzué vendieron un loto sebo de embarque en bordalesas á 53 ps.

Se hicieron varios lotes sevo en panzas á 40 y 45 ps. 1 barrica sebo pisado defectuoso á 30 ps.

Observaciones Trigos han seguido sin variacion; cerdas lanares con muy poca entrada y precios bien sostenidos; la existencia de cueros vacunos se limita á pequeños lotes clase de campo, no hay ventas.

La situacion de otros frutos no puede apreciarse debidamente por falta de entradas.

Cueros vacunos secos de matadero 165, 170, pda. id id id campo 150, 160, id de potro secos matadero 42, 45, uno. id id id campo 32, 35, id id salados 52, idem lanares matadero 23, 25 libra, id id campo 21, 23, id id desechos y borrega. 15, 17, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo 20, 30, id corderos 17, 22, id corderitos 12, 17, id de venados, 113, id nútria 10, 12 libra.

Cerda de potro 105, 110 @, id de vaca y porra 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas sin venta, id id de id bordalesas 53, id de campo id 50, 51, id en panzas y cascos chicos 40, 45, id en rama y pisado 32, 33.

Aceite de potro 38, 40.

Lana sucia pasto fuerte 85, 95, id id sin carretilla 85, 90, id id con id 75, 85, id borrega sin id 85, 95, id con id 65, 75.

Pluma de avestruz atada 30, 35 libra, id id suelta 25, 30 id.

Trigo superior 150, 160 fanega, id bueno 140, 150, id regular 130, 140, id inferior 120, 130, id Candeal 140, 160, id de Chile 80, 135.

Maiz en espiga 42, 46, id desgranado 34, 43.

Cebada 30, 60.

Harina segun clase 25, 30 @.

Afrecho 14, 15 qq.

Pasto seco alfalfa 280, 320 tons. id id mezcla 170, 250.

Mercado Constitucion Junio 27.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas —Segun su clase, con más ó menos carretilla, suciedad etc., etc. se han vendido:

Mezclas id $ 84 á 87 @, mestizas id 95 id, id finas id 98 id.

Cueros vacunos secos De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 158 á 167 pda.

Pieles lanares —Matadero 25 á 26 rls; campo 21 á 24 id pelados $ 30 á 40 docena, corderos 18 á 22 id, corderitos 15 á 19 id.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 32 á 35 uno.

Cerda De acuerdo con su clase $ 105 á 115 @.

Venados libre de pintados $ 110, á 115 docena.

Plumas de avestruz suelta 25 á 30 libra.

Atado de indio 35 á 45 id.

Nutria de la provincia 10 á 12 id.

Gorduras—En condicion de export. ps. 56 á 57 arb. id id campo id 53 á 55 id, pisado 30 á 32 panzas id 43 á 45.

Aceite de potro en cascos id 40 á 42 id.

Cereales Trigo superior 118 á 145 fanega,

Maiz id id 40 á 50.

Cebada id id 35 á 60 id.

Harina segun clase 27 á 28 id.

Afrecho id id 15 á 16 qq.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 270 á 310 tonelada.

Mezcla 220 á 250.

Verde á domicilio 80 á 100 carrada.

Introduccion —Junio 26.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Martiniano Videla,	Pedro Cáceres,	Tuyú.	365
Juan Vasquez,	Pedro Amarillo,	Pila.	200
Salaberry y Mandía,	Victoriano Rodriguez,	Loberia y Balcarce	165
Id id Id,	Quintin de los Santos,	San Isidro.	63
Juan B. Anasagasti,	David A. Shaman,	Ranchos.	155
Mariano Alvarez,	Pedro Costas,	Chascomús.	106
Ezequiel Cárdenas	Gerónimo Gomes,	Brandsen y Ranchos	33
Sulpicio A. Gomes,	Justiniano Pereira,	Cañuelas.	35
Cárlos Casares,	Abdon Borda,	Matanza.	67
Reinoso y Elizalde,	Hilario Ponce,	Juarez.	192
			1336

Precios de la hacienda, el 27 de Junio de 1878.

Sin ventas á saladero.

Carne y sebo, 420, 370, 300, aparte matanza 280 á 170.

Cueros de novillos 145 á 160, de buey 200, 210.

Id de vaca 85 á 100.

Terneros 200 á 170, incluso vaquillonas.

Capones 48, 50, 58 en Barracas.

Bueyes carne y sebo 650 y 700.

Invernar novillos, (sola venta) 310.

Plaza del Rosario—El mercado monetario en aquella plaza el dia 26 del corriente era como sigue:

Valia el boliviano efectivo por billetes del Banco Provincial 10.1/2 p$.

Oro por boliviano efectivo 5 3/4 p$ por billetes del Banco Provincial 16 3/4 p$.

Soles peruano por boliviano efectivo 3 3/4 p$ y por billetes del Banco Provincial 14 1/4 p$.

Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo 8 7/8 rls. y por billetes del Banco Provincial 9 7/8 rls.

El consumo en el mismo dia fué como sigue:

Se carnearon para el consumo de la poblacion 55 animales vacunos y 98 lanares.

Precios: vacunos 18, 20 y 23 ps., lanares 17, 19 y 22 rles.

Aduana—Comestibles—S. Galup 4 cjs ciruelas secas, 3 id dátiles, 3 id pasas de uva, 2 id higos secos; Moore T. 150 cjs ostras, 5 id arenques en aceite, 163 cjs té; Liantada 10 cjs tabaco para pipa, 100 bcas azucar refinada; A. J. Ramos 180 btos yerba paraguaya, 1050 bcas, 1002 azucar blanca (Brasil); Bowers 100 cjs arroz de pecoso; Rossi J. 1000 bcas azucar refinada; Hardoy 25 cjs alverjas, 17 id id en tarros, 2 id agua mineral, 1 cj tabaco; M. W. y Cichero 6 barriles harina de garbanzos, 1 id avellanas; Pla 300 tabales sardinas; D. Fulton 9 cjs cebada perlada; Linck 100 bcas arroz de la India.

Bebidas—Storni 50 cjs fernet; T. Meyer 1600 cjs vino oporto regular; Destlen 1 casco id del Rhin, 1 id id madera, 1 cj pescado ahumado; Dellacha 3 cascos vino italiano; Parry 40 cjs champagne; Moller 1600 damajuanas vino para cerveceros.

Mercería—[illegible]

...paño de lana, id castor, casimir id [illegible]; Watson 12 cjs zarazas y bramante; Hocker 1 id pañuelos de algodon blancos para manos; R. J. Carlisle 1 cj mantas mescla, 1 fdo lienzo de algodon; Wedekind 1 cj casimir mescla, lana y algodon; Mallmann 1 id medias cortas algodon para hombre.

Articulos franceses y alemanes—G. Elva 3 fdos lona ordinaria; Gerbe 3 cascos pañuelos de hilo para manos, cotin de hilo y algodon; Tornquist 1 cj género de hilo para sábanas; Wedekin 1 fdo colchas algodon; R. Garbone 2 cjs lona de algodon francesa; Gerbe 4 id pañuelos de seda, falar mescla con borra de seda, crespon, tul de seda, tiras plegados y bandas de tul; Bamberg 4 cjs medias largas para niños, 4 id cotin de hilo, 1 cj alemanisco, 6 cjs raso de lana; Koenig 1 id frazadas de id.

Ferreteria—Artagaveytia 3 rollos tela metálica; Storni 1 cj balanzas francesas; Lüders 5 bsas alambre de fierro para botellas; Dellazoppa 12 cjs cuchillas para saladero, alduas de fierro y piola mtras, alambre de bronce; J. Ball 375 btos cabo Nueva Zelandia y artículos ferretería surtida.

Maritima—Ultramar dia 27—Montevideo, barca italiana Amistad y Confianza 230 tons. cap. Cenarega; a V. Sicard, con: 205 bords, 15 bocoys sebo.

Génova el 5 de Mayo, barca italiana Emma Berg 311 tons. cap. Godemann; a E. Bossio con: a E. Pietranera, 50 cjs vermouth, 5 cjs cigarros, 300 bsas arroz, 19 cjs conservas; a Ambrosetti, 26 btos caballeria; a R. F. 403 cjs aceite; a Nocetti y Palma; 100 btos papel; a Devoto hnos, 700 bolsas id; a B. M. 700 cjs aceite; a la órden, 900 btos, 111 lastres, 41 banquitos, 303 btos már.nol, 21 btos papel, 1415 piedras; a E. Bossio, 61,478 baldozas, 300 cjs pitos, 330 cjs vino, 15 barriles id, 650 balas papel; a Demarchi hnos. 35 cjs cigarros; a Rossi y Ferrari, 193 cjs aceite, 870 bsas arroz; a F. G. 200 cjs aceite.

Montevideo, bergantin goleta brasilera Maria 223 tons. cap. J. P. de Silva; a B. Rocca con: en lastre.

Rio Janeiro, goleta oriental Emilia 114 tons. cap. Coinogovich; á la órden con: en lastre.

Rosario, vapor nacional Union 200 tons. cap. Gichea; a Diodatti y Lopez, con: a Copello, 45 fdos lana, 263 cs vacs; a la órden, 15 fdos cs cabras, 9 fdos meros, 3 cjs plumas, 1 cj cera; a A. Orewall, 3 fdos cs gama, 3 fdos cs corderitos; a Rams y Ca. 25 retobos quesos; a E. Masini, 3 cjs quesos, 1 fdo cs; a Demarchi hnos. 4 cjs m el; a E. Tornquist, 1104 cs vacs, 490 cs becerros, 9 fdos cerda.

Entradas Montevideo, vapor francés Júpiter.

Salidas—Uruguay, vapor francés Júpiter.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Enero de 1878, este Banco recibirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro ó plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p$
« « con 15 dias de aviso	2	«
« « á 90 dias fijos.	2 1/2	«
« plata despues de los primeros 30 dias	2	«
« moneda de curso legal á la vista	3	«
« « con 15 dias de aviso	4	«
« « con 90 dias fijos	4 1/2	«
caja de ahorros despues de 30 dias	6	«
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	«

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7	«
Por adelantos en cuenta corriente	9	«
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billete del Banco Nacional	9	«

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El Directorio

JOSE DE CARABASSA

157 CANGALLO 157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	p$
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2	p$
« 60	4	p$
« 90	4 1/2	p$
A plazos mayores convencional		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por	p$
Descuento de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m.

DE LA PROVINCIA

Funciona desde las 10 hasta las 4 de la tarde

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m/c y 10 ps. fts.

Estos depósitos ganan interes si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan y concluido el depósito.

Cada depósito a precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las sumas por capital ó interes, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe letras comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio de 15 dias hasta 6 meses con la condicion de ser pagados integros a su vencimiento.

Da libranzas á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolas, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Rojas, Chacabuco, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales hacen iguales descuentos al Banco al portador [illegible]

[illegible]

Abona por depósitos comerciales	2	p$
« á particulares á ...	3	p$
Cobra por descuento de pagarés de comercio	7	p$
id de letras	5	p$

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.

Gorostiaga Secretario. perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria Temporada de invierno de 1878. Gran Compañía dramática española, dirijida por el 1er. actor Hernan Cortes, en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro, magníficas funciones para los dias Sábado 29 y Domingo 30 de Junio. Sábado 29 se pondra en escena por segunda vez el gran drama en 3 actos que se titula **Lo que no puede decirse**. Finalizará el espectáculo con la chistosísima peti-pieza titulada: *Lo que sobra á la casa*. Domingo 30 á las 2 de la tarde con gran rebaja de precios. La chistosísima comedia en 3 actos titulada **La consola y el espejo**, concluirá el espectáculo con un divertido fin de fiesta, por la noche á las 8. Se pondrá en escena por última vez el magnífico drama en 3 actos titulado, **La fornarina**. Finalizará el espectáculo con la chistosísima peti-pieza *Las Gracias de Gedeon.*

OTRO

Gran funcion á beneficio de las viudas y huerfanos de los náufragos de la costa Cantabria dispuesto para hoy 28 de Junio por la sociedad española «La Iberia» 1º L graciosa pieza en un acto, denominada **Sin dolor**. 2º Concierto de guitarras y bandurrias, por varios socios. 3º La bonita comedia en un acto titulada, **Los Crepúsculos**. 4º Lectura de poesias 5º Y último, la aplaudida pieza en un acto **El Maestro de Escuela** A las 8 en punto.

Circo Arena Nueva empresa Cottrelly, Hadwin-Williams y Co. combination ecuestrain company Hoy Viérnes 28 Junio gran debut de las dos compañías unidas Cottrelly y Hadwin-Williams.

Teatro de la Opera Compañía de zarzuela dirección del primer tenor Sr. Lacosta grande y magnífico espectáculo á beneficio del coro, para el Sábado 29 de Junio de 1878. Se pondrá en escena la preciosa y nueva zarzuela en 3 grandes actos titulada **la conquista de Madrid**.

Empresa del Puerto Boulevares y Ensanche de la Ciudad de Buenos Aires. Los señores Senadores y Diputados Nacionales y Provinciales, Municipales é Ingenieros que no hubiesen recibido invitacion particular que se les pasó para visitar el gran Modelo del puerto Boulevares y Ensanche de B.s As, que se halla en exposicion en los salones altos del teatro de Variedades, pueden reclamarla en el mismo local. Asi mismo se advierte que las tarjetas de invitacion que se mandaron por los dias 8 y 9 del corriente de que no se haya hecho uso, sirven para cualquier dia. Buenos Aires 12 Junio de 1878. *La Empresa.*

Salones de Variedades Corrientes núm 224 altos gran boso espectáculo exposicion permanente del modelo al natural representando el puerto, boulevares y ensanche de la ciudad que una empresa particular se propone construir en Buenos Aires.

El Modelo mide 30 varas de largo por 12 de ancho y están en el representados el puerto entero con sus paseos, murallas, buques, calles, plazas, teatros, hospitales, iglesias, palacios, jardines, boulevares altos y subterraneos, mercados y multitud de objetos que seria largo enumerar. Los edificios todos han sido construidos imitando el natural, sin que les falte el mas mínimo detalle y guardando las proporciones de la escala bajo la cual ha sido construido. Dicho Modelo estará iluminado por mas de 300 luces de gas.

NOTA Las sociedades corales «Barcino» y «Esmeralda Cervantes» acompañadas de una numerosa orquesta ejecutarán el lúnes en el mismo local variadas piezas, para amenizar el acto. El producto líquido de esta exposicion se destina á las diversas sociedades de beneficencia de esta capital. perm.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un buen oficial relojero, italiano y sabe hablar tambien el aleman recien llegado de italia para trabajar por mes en casa de quien lo necesite puede ocurrir calle 25 de Mayo núm. 814. J28v2Jl

Muchacho se precisa uno para el servicio de una casa de negocio, calle de Florida 179. J28v4Jl

A los que edifican en la calle de Corrientes núm. 1148, se vende una partida de puertas de cedro, con marcos de algarrobo, compuesta como sigue vidrieras de 12 por 6, de calle de 13 y 14 cuartas y una gran portada hecha á la moderna; precios los mas módicos. Ju28v2Jl

Se le dará una buena gratificacion á la persona que entregue un cachorro con manchas amarillas de 4 ojos, que se perdió el Miércoles 26 del corriente de la calle Libertad núm. 232. Jn28v2Jl

Se necesita una cocinera con cama y con buenas recomendaciones, Venezuela núm. 628. Jn28v2Jl

Niñera se necesita una con buenas recomendaciones calle Potosí 171. Jn28v2Jl

Muchacha para sirvienta se necesita, Bolivar 81. J28v2Jl

Se vende una jardinera de poco uso para reparto, y á precio módico, Potosí 652. J28v2Jl

Se precisa una muger para niñera, con recomendaciones, Florida 200. Jn28v29

Se precisa una ama de leche de 2 ó 3 meses para criar en su casa calle Garantias 252. J28v2Jl

Se desea arrendar media legua de campo al Oeste ó Sud, distante mas ó menos 20 leguas de la ciudad. El que la tenga y quiera arrendarla ocurra calle Piedad núm 89 de 10 á 12 de la mañana. J28v29

Se vende una jardinera con caballo y guarnicion, calle Córdoba núm 727. J28v2Jl

Sastre oficial sastre se necesita en la calle Buen-Orden 159 que sepa trabajar y cortar, se le dara un buen sueldo. J28v2Jl

Ateneo Argentino

350—calle Tucuman—350 entre Esmeralda y Suipacha

Enseñanza primaria, universitaria y comercial. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Cursos de noche de las 7 á las 10. Preparacion á las diferentes facultades. Lecciones de varias idiomas, teneduria de libros y derecho comercial. El establecimiento abrirá el 1º de Julio los Directores.—*M. de Servilonges y A. Bry.* J28v2Jl

Se necesita un hombre formal con preferencia estrangero y buenas recomendaciones para que se haga cargo de un puesto de carne, puede ocurrir á la calle Balcarce 300 de 4 á 5 de la tarde. J28v2Jl

Se desea comprar un buen caballo de andar ocurrir al molino Barracas al Sud. J28v2Jl

Papel de diario por arrobas se vende en la oficina central de avisos, Victoria 87. J28v2Jl

INDICE GENERAL

De títulos de propiedad tanto en la ciudad como en la campaña por antigua que sean, como tambien de campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, testamentarias, testamentarias, [illegible]

Por ausentarse para Europa se vende todo el mueblage como ser un rico juego de sala con su alfombra rica correspondiente dos dormitorios y comedor todo casi nuevo, para tratar desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Santiago del Estero núm. 111. J28v2Jl

Desgranadoras de maiz

Se reciben órdenes para desgranar cualquier cantidad de maiz, se pueden hacer 300 á 400 fanegas por dia las desgranadoras pueden trasladarse á cualquier depósito, siendo ellas completas con zarandas y ventiladores precios convencionales. Ocurrir calle Cangallo n. 55 escritorio de P. Teuncer. J28v4Jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Zamboni, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Adan Algelt los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueda hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se proviene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Junio 26 de 1878 *Cárlos N. Gonzalez*, Escribano Secretario Perú 130. J38v13Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lalin ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado por ante el Juzgado de S. S. y escribano que suscribe á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Junio 18 de 1878. *José Fernandez.* Jn28v2Jl

Juzgado de Paz de Balvanera.—Por el presente se hace saber á Da. Antonia B. de Cis, que en la ejecucion que por cobro de pesos provenientos de alquileres, le tiene entablada D. José Ma. Frias, el juzzado ha dictado la siguiente resolucion. «Citese de remate» Manuel E. Icaza. Lo que se le hace saber por 3 dias para que dentro del término de 6 dias comparezca á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 26 de 1878. *Manuel E. Icaza.* Juez de Paz. Jn2v2Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Maggi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el sitado término deduscan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 27 de 1878. *Cárlos Tristan Silveyra*, Defensa 86 2º patio. J28v28Jl

Para las personas que quieran tener una persona honrada y de respeto, se ofrece un español de edad de unos 50 años, para sirviente de poca familia, sabe leer y escribir y tambien algo de cocina; el que se interese ocurra á esta imprenta con las iniciales J. L. Jn27v29

Dependiente de tienda, que tenga practica se necesita en la esquina de Piedad y Callao. J27v28

Se ofrece un matrimonio estrangero con muy buenas recomendaciones, y que hablan español inglés, y aleman, el hombre para peon ú otro trabajo, y la mujer para cocinera ó costura, ocurrir á la oficina de este diario bajo las iniciales, O. L. G. J27v29

Sirvienta se necesita, calle Santa-Fé 303. J27v28

Se necesitan dos profesores internos, dejar su esquela en la imprenta bajo las iniciales N. P. J27v29

Balcarce n. 347 se vende una maquina de panaderia, una batea y varios utiles. J27v29

Se necesita una cocinera, es escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones calle de la Victoria núm 414. J27v29

Se ofrece una ama de leche de cinco meses italiana calle Chile 102. J27v29

Aviso á los dueños de establecimientos que quisieran mandar hacer cigarrillos franceses dando el tabaco solamente, pueden ocurrir á la calle Temple 405 que se le haran por 15 $ el millar. J27v2julio

Cerdos invernados á maiz se venden cincuenta á 4 leguas de la ciudad. Temple 217, darán razon. J27v29

Jarabe de Eucaliptus del Dr. Molas este precioso remedio cura las toses, catarros bronquitis en 6 dias como lo acreditan centenares de enfermos completamente sanos hoy dia con su uso se vende en la botica del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tacuarí. J27v29

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, dara informes de su conducta, calle de Santiago del Estero núm. 126. J27v29

Se precisa una muchacha de 10 á 12 años, para cargar un niño calle Moreno 311. J27v28

Cocinera para la ciudad de Dolores se necesita en la calle de Potosí 52. J27v29

Se desea encontrar el paradero de Enrique Mesa español de edad de [illegible] del Estero esquina Pavon. Manuel Salgueiro Alonso. J20v29

Muchacho se necesita uno de 14 á 15 años, que sea bien recomendado calle Alsina 76 con Europa, recomendaciones se prefiere estrangero. J27v28

Se necesita una muchacha para niñera en la calle San Juan [illegible]

Se necesita [illegible]

Máquinas [illegible]

Cocinera [illegible]

Billares usados se compran [illegible] frente el Mercado del Plata [illegible] billares usados se venden á precios muy bajos [illegible] frente el Mercado del Plata. J26v23Jl

Se ofrece un matrimonio estrangero [illegible] calle Venezuela 625. J23v28

Caballo perdido 500 $ de gratificacion á la persona que entregue ó de razon de un caballo en [illegible] que ha desaparecido de la puerta del colejio del Salvador el dia 20 del corriente á las [illegible] de la tarde Pozos 201 daran razon. J23v28

Se alquila por 250 $ una casa [illegible] mas oficinas calle Paraguay 1060 llaves al lado, para tratar Santa Fé 771. J20v28

Ovejas se venden mil y tantas muy baratas en la calle Paseo de Julio num 158. J20v28

Se alquilan Dos piezas con balcones á la calle Buen Orden pintadas al oleo y con cielo raso de yeso como para una persona su familia calle Buen Orden N. 711 entre San Juan y Cochabamba. J23v28

Clases de dia y de noche para adultos de [illegible] español, teneduría de libros, caligrafía [illegible] les & A. Las condiciones son muy ventajosas Academia popular mercantil Anglo Franco Argentino Cangallo 302 altos. u23v28

Billar usado de carambola y palos se vende [illegible] Brasil 308, plaza Constitucion. J26v28

Se ofrecen dos amas de leche [illegible] otra de 23 años con buena recomendacion [illegible] que núm. 802. J26v28

Se alquila la casa calle San José [illegible] habitaciones entablas [illegible] cina y letrina, ocurrir Victoria núm. 487 altos. J26v28

Se alquilan amuebladas 5 piezas [illegible] das plantas en los patios calle Parque 58. J26v28

Se ofrece una cocinera española [illegible] tre Esmeralda y Maipú [illegible] comendacion. J26v28

Oficiales cigarreros de hoja se precisan en la cigarreria Francesa Suipacha n 69. J26v28

Se ofrece una ama de leche española de 2 meses para casa particular, es de completa salud y garante su honradez. [illegible] Buen Orden num 123, 1er. patio á la izquierda, cuarto num 47, á toda hora del dia. J26v28

Dependiente para tienda, se precisa uno que tenga buenas recomendaciones y que sea español, calle Piedad num 431. Jn26v28

Sirviente de comedor se necesita con buenas recomendaciones, Santa-Fé 913. J26v28

Dependiente para merceria y tienda se precisa uno de 14 á 16 años que este muy al corriente y tenga quien garanta de su conducta, se prefiere italiano ó español, Tacuarí 268. J24v28

Almacen sumamente chico se vende uno con un [illegible] capital en la calle Rivadavia num 298 frente á la plaza de Flores con tramway á la puerta su dueño lo vende por ausentarse del pais los interesados pueden ocurrir al mismo almacen que darán razon. Jn20v28

Aviso Surtido completo es el que tiene la joyeria y relojeria la Porteña de C. Rosso, Victoria 266, de alhajas con brillantes, aderesos, collares, medallones, diademas, anillos & A. No olvidarse 266 Victoria 266. J26v28

Se ofrece una cocinera, con un hijo para mucamo, ó cualquiera otro trabajo, calle Piedras 384 altos. J26v28

500 ps. de gratificacion Se dara al que entregue en la calle de Cuyo n. 1122, una libreta del Banco de la Provincia libro 126 folio 98 perteneciente a Da. Enriqueta P. de Fuster por valor de 20,000 $ m/c. J26v29Jl

Una señora con suficientes garantias se ofrece para criar niños desde la edad de un año ocurrir á la calle de Estados-Unidos núm 29 entre Defensa y Balcarce. J26v29

Oficial peluquero ó salonero se necesita uno en la peluqueria de Elizalde calle Belgrano núm 324 entre Tacuarí y Buen Orden. J26v28

Una sirvienta y una muchacha para cargar un niño, se necesita Temple 744. J30v28

Cocinera se ofrece una estrangera con buenas aptitudes para casa particular, calle Cangallo núm 1006, tiene recomendacion. J26v28

Se alquilan 3 piezas cómodas con muebles ó sin ellos a precio módico. La casa tiene cocina y jardin, Defensa 783. J26v28

Se precisa un muchacho español para peon, calle Suipacha n. 69 cigarreria francesa. J30v28

Sirvienta se necesita Rivadavia 909. J26v28

Cocinera se necesita Piedad 656 altos. J26v28

Alhajas, muebles y ropa En buen estado se compra y se vende, pagando buenos precios Cerrito 321. j22v13Jl.

Caballo perdido en la mañana del 17 de Junio se ha perdido un caballo tordillo con bastos y árganas, quien lo entregue calle Rivadavia núm. 1234, tendrá una buena gratificacion. J22v28

Se alquila el campo de «Tapiales» que tiene por aguada el rio de Matanza, para tratar en la calle de Cuyo 191. J22v3Jl

Se venden una ó dos casas en la calle de Rincon 45 y 47, edificadas en maderas duras, techos y pisos embaldosados, 4 piezas, 2 patios y aljibe, en la del núm. 45 encontrarán con quien tratar. Jn23v8Jl

Al público aviso que con esta fecha he revocado el poder otorgado á D. Guillermo Olivar declarado nulo y de ningun valor cuanto haga á mi nombre en adelante. Buenos Aires Junio 23 de 1878—*Francisco Javiela Aleman.* Jn20v6Jl.

Tintoreria de Monserrat En esta casa se necesitan 2 dependientes, uno que tenga algunas nociones en el comercio y otro que entienda de arreglo de cuadros y colocacion de lunas de espejos. Para tratar de 8 á 10 de la mañana indti presentarse sin buenos informes. J20v28

Galpones se vende, uno de 35 vs. por 16, otro de 24 por 9 y otro de 15 por 11 vs; para verlos y tratar carpintería de Luis Lafosse Salta 120 (Barracas al Norte). J20v11Jl

Se vende una Botica en uno de los mejores parajes de esta ciudad, por tenerse que ausentar su dueño del pais. Por mas pormenores dirijirse á las Droguería de los señores Demarchi hnos. y Ca., donde darán razon. [illegible]

Se alquila la casa calle Bolivar que ocupó la Administracion [illegible]

Se necesita [illegible]

JUAN C. VIDAL Y CA.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

LOS DIAS MARTES 2 Y MIERCOLES 3 DE JULIO

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUM. 237

Esplendido surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de algodones, bramantes, percales, lienzos, gambronas, cotin de hilo, generos para vestido, groes negros y de colores, merinos negros y panos merinos, gran surtido de casimires en piezas y cortes, terciopelos, medias de hombre y Sra. varias clases, camisas de hombre y Sra. vista de hilo, flanelas, bombasi liso y labrado, tartanes, panuelos rebozos y medios rebozos, gran surtido de sombreros varias clases, gran surtido de calzado para Sras., hombres y ninos, tapados ultima novedad, genero de hilo, manteles, servilletas, tohallas, frazadas, colchas, tricotes, corsees, panuelos, galones y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion. Jn28v3Jl

Espejo rico en venta Para comedor ó de chimenea dos varas de alto luna francesa marco de bingea, artisticamente tallado casi nuevo se vende por la mitad del valor, ocurran calle de Salta núm. 275. J23v29

"Al baron Brisse," El abajo firmado tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y al público en general, que á contar del 1º de Julio entrante se encarga de llevar viandas á domicilio á precios sumamente módicos. Comidas particulares y especialidad de tripas al estilo de Caen *Adolfo Masson* calle Corrientes N. 349. j23v4jl.

Un Profesor de enseñanza primaria y elemental que de algunos años á esta parte está en este país, se ofrece para dar lecciones particulares asegurando á sus alumnos una rápida y sólida instruccion. Puede dar garantía de suficiencia y moralidad. Tacuarí 230 darán razon. J26v29

Buen local en la calle del Perú núm 198 á 1 1/2 cuadra del mercado, se alquila un cuarto por la comodidad que tiene y su buena situacion es propio para un negocio al menudeo. Jn27v4Jl

Dependiente de farmacia que sea muy práctico, es inútil se presente sino reune este requisito y traiga recomendacion. Farmacia del Siglo, esquina Esmeralda y Tucuman darán razon. Ju27v29

Se vende la única botica en el pueblo de Cármen de Areco; por mas pormenores á la drogueria Piedras 78. J26v1º Jl

Zinc de canaleta de segunda mano en buen uso se desea comprar en la calle de Chile núm 405, en la misma se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados. J26v28

Se ofrece un matrimonio vasco, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo, en la familia hay una niña de 6 años, calle Tacuarí 303, cuarto 1. Jn26v28

D. Pedro Onabehere

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Junio de 1878

Su esposa, hijos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á rezar por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que tendrá lugar en el templo de Moron el Lunes 1º de Julio á las 11 de la mañana favor á que quedarán agradecidos. J28v29

Juana Guerri de Gazzano

Q. E. P. D.

Falleció [illegible]

[illegible] de la tarde Casa mortuoria Paraguay 476. J28 1p

El Dr. D. Domingo Pica

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Junio de 1878

Su esposa Da. Rejina Mendez de Pica, su hijo político D. Felix Romero y demás familia, invitan á las personas de su amistad á acompañar sus restos mortales hoy viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana.

El acompañamiento saldrá de la casa calle Cerrito núm 58. Jn28 1p

Da. Mercedes Muñoz

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Junio de 1878

Su familia invita á las personas de su amistad á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy Viérnes 28 á la 1 de la tarde. Casa mortuoria calle [illegible] núm 20. Jn28 1p

Fortunata Piñeiro

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Junio de 1878

La familia de Piñeiro invita á sus amistades al funeral que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Ntro. Padre Sto. Domingo el Miércoles 3 de Julio á las 11 de la mañana, favor que será agradecido. Jn27v3Jl

D. Vicente Cazon

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1878

El Viérnes 28 del corriente desde las 8 hasta las 12 se celebrarán misas generales por el eterno descanso de su alma, en el templo del arcángel San Miguel. J28v28

Maria Olivera

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Junio de 1878

Mauricio C. Olivera y Dª Dolores Diaz padres y demás deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones á fin de que se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la Iglesia de Monserrat, á las 10 1/2 de la mañana en el dia 1.º de Julio; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo. Jn22v28

La Bienhechora del Plata Las oficinas de esta Compañía permanecerán abiertas el dia 30 del corriente mes de Junio (apesar de ser festivo) hasta las 12 de la noche, para recibir las fóes de vida de los asegurados que liquidan en el presente año.—Buenos Aires Junio 26 de 1878.—El Director General. *F. F. Moreno.* C26v29

Dinero

Se dá en hipoteca sin intervencion de corredor ocurrir Bolivar n. 74. J26á28

Sociedad anónima de minerales en las serranias do Amambay y Maracayú en el Paraguay. Con arreglo al artículo 16 de los estatutos, se cita á asamblea general para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la sociedad, calle Cangallo n. 167.—Por el Gerente, El Secretario—*José C. Tamburini.* jn26v1jl

Aviso al público y al comercio en general que el almacen sito en la calle de Sta. Fé núm. 1178 que giraba bajo la razon social de D. José Errepeto y C.ª, queda disuelta desde el 24 del presente, quedando con el activo D. José Errepeto. Al mismo tiempo prevengo á cualquier persona que se interese en la compra de dicho negocio, no podrá hacerlo sin antes verse con el que antes fué su sócio *Rossi.* Jn26v29

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo [illegible] puertas, ventanas y celosías, todo lo daré á precio muy módico. Calle Comercio núm. 466, entre Buen Orden y Salta. [illegible]

Se necesita [illegible]

OJO A LA PICHINCHA

TERRENOS EN ALMAGRO

Se venden lotes con gran fondo por 2,500 y 3,000 pesos pagaderos en mensualidades. Estos terrenos no distan mas que una cuadra del Tramway de la calle Rivadavia y son muy altos con tierra negra y gorda. Al comprador se le entrega sus lotes al pagar la primera mensualidad. Es una verdadera pichincha y los interesados deben apurarse pues hay pocos lotes. Por planos y detalles á Gomensoro y Maffeis. Bolivar 26. J27v17Jlio

Muebles pianos etc. etc.

De todas clases, se compran calle Salta 275

Advertencia.—Esta casa no es montepio, es casa particular y docente, se pagará á buen precio. Ocurran calle de Salta núm. 275. J27v13Julio

Yerba Paraguaya selecta

Recibida últimamente se vende garantida al infimo precio de 4, 5, 6, y 8 $. lbra, 122 Tacuarí 122. J26Jl

AL PUBLICO

EL DOCTOR D'HARCOURT

150—Calle de Maipú—150

Pone en conocimiento del público que habiendo vendido á un señor Gonzalez, español, por intermedio del martillero C. Tobal, un piano Erard, pierna calzon. Dicho comprador (á quien el rematador no conoce) no habiendo retirado el dicho piano, el Dr. D' Harcourt lo vuelve á poner nuevamente en venta particular en su domicilio, calle Mipú 150. J23v28

Baños para ovejas

Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante-dichos artículos para la proxima estacion.

Los estancieros que quieran asegurar lo que precisen, pueden registrar sus ordenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp. Reconquista núm. 32. jnórdn.

Sociedad Austro Húngara

De Socorros Mútuos Buenos Aires

La Comision Directiva de la sociedad Austro-Húngara de socorros-mútuos, llama a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 7 de Julio 1878 á las 3 de la tarde calle Reconquista núm 212. Salon del Cuartetto no solamente á los Sres. sócios de ella sino á todos los que pertenecen á la nacionalidad «Austro Húngara» con el objeto de deliberar sobre los medios de fomentar los fines benéficos de la asociacion y apela al patriotismo de sus connacionales para que todos los que simpatizen con la idea, asistan á ella. *El Secretario.* J17v3Jl

Cangallo 417 hoy mismo se necesitan 2 mozos de café, 2 de restaurant, 3 de almacen, 2 de campo, 2 matrimonios, 4 peones para recoger papas, 2 quinteros, 2 cocineros, 1 cochero, 1 corredor, 2 escribientes, 3 peones de cocina, 2 de botica, 1 mozo de id, 1 portero. Esta casa la 1ra. en toda la República, en donde se coloca toda clase de personas de todas las naciones con prontitud y seguridad, que quieran colocarse, por las numerosas relaciones que tiene y actividad de sus corredores. Cangallo 417. Ju27v28

El abajo firmado se compromete á hacer lo juegos artificiales con las [illegible] Julio por la suma de [illegible] [illegible] dando la mayor solidez y cantidad de pólvora y siendo los juegos á satisfaccion del público. Desafia pues por la suma de 5,000 $ á uno de los otros coheteros que por el mismo precio [illegible] J27v3Jl

Quintero Se necesita uno que sea inteligente en el cultivo de árboles frutales etc. para una quinta a 4 leguas de la ciudad, es indispensable se presente con buenas recomendaciones puede ocurrir de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde á la calle Uruguay núm 8. J27v29

Escuela libre de parteras Garantias 92. El Dr. Moreta advierte al público que está muy ocupado tan solo en cinco meses teorico y práctico de esta profesion, para lo que tambien admite alumnas internas, y que para la práctica sigue asistiendo á las señoras pobres en su casa, si viven á corta distancia, y en su clínica á las mas distantes, para lo que tiene en ella cierto número de camas, la asistencia es gratuita. J20v3Jl

700,000 ps. m/c. se vende una invernada á dos leguas de los corrales de abasto, la proximidad á este combinada con la clase de campo lo hace sin rival en la provincia. Por mas informes S. Roberto Meteyen 198 Piedad. Jn23v28

Ojo almaceneros

Se vende el antiguo almacen sito en la calle Rivadavia frente a la estacion del mismo nombre y con buena contrata su dueño lo vende por ausentarse del pais, se garante buena pichincha. Jn27v7Jl

Direccion General de Rentas

De la Provincia Papel sellado

Se avisa al público que el papel sellado que existe en las Estaciones del Ferro Carril del Oeste, será resellado con el timbre de la Estacion respectiva. Buenos Aires Junio 6 de 1878. *El Director.* J27v29

Lauro cloral El Dr. Schwbe Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neuralgicos dolores de la cara, dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. J23v28

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 28 de Junio al 15 de Julio la renta vencida de las cédulas Serie A B C y D con cupon N. 30 de Junio, se previene a los interesados ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires Junio 25 de 1878. *J. M. la Fuente*, Secretario. J26v14Jl

Partera francesa

Madama Guerin Partera Recibida por la Facultad de medicina de Montpellier en Francia y por la Facultad de medicina de Buenos Aires avisa á las estancieras que están embarazadas que á causa de la estacion de invierno y del barro si quieren venir en su casa para pasar el tiempo de su parto tiene buenas piezas para su uso y que serán cuidadas con el mejor esmero y á un precio muy acomodado, y avisa tambien á su numerosa clientela que encontrarán como siempre Madama Guerin pronta para salir de noche y de dia para ir á prestar su asistencia á las pobres como á las ricas. Recibe pensionistas en su casa para asistirlas en su partos y á un precio muy modico. Vive en Belgrano calle 25 de Mayo núm 92 enfrente a la Iglesia Nueva. J26vJl11

Aviso al público y al comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo los nombres de Bautista Rotondi y Juan Masieroni, quedan á cargo del activo y pasivo Bautista Rotondo. Tambien hemos celebrado un contrato que el que salza no podra establecer negocio del mismo ramo en el radio de seis cuadras, so pena de [illegible] á [illegible] de los marchantes. Buenos Aires Junio 25 de 1878. Jn26v28

Se vende un mostrador, y armazon, aparente para zapateria, cigarreria ó confiteria, para verlo y tratar calle de Florida n. 410 y 412 al dueño se puede ver desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Tambien se alquila la casa, por un precio moderado, armazon hermosisimo. J23v28

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, empacho, fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j23v28

Club del progreso la comision ha resuelto que el segundo baile de temporada tenga lugar el dia 8 de Julio, las invitaciones para familias se solicitarán hasta cuatro dias antes del baile. *La Comision.* J22v8Jl

Al público E. Gortea, calle Perú 215, se ofrece para llevar al monte de piedad de la provincia toda clase de efectos, alhajas, muebles, &, &. Sus relaciones, su buena pose on y nombre lo hacen esperar le ocupen con toda confianza toda persona que desee no figure su nombre. j7v6jl.

Limpiador y tintoreria Piedad 287, se pone en conocimiento del respetable público, que se hace gran rebaja en los precios á los trabajos del ramo, que son limpiar, teñir, componer toda clase de ropa, y guantes. Buenos Aires Piedad 287. jn12vjlio12

Aviso al público yo el abajo firmado aviso al público en general que he vendido mi negocio de fonda, situado en la calle Talcahuano núm. 290, si hay algun reclamo que hacer lo harán en el término de seis dias, y pasando dicho término no habra reclamo alguno. Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Federico Baraglia.* J22v29

Calle Cerrito 464 entre Libertad y Corrientes compra y vende toda clase de mobiliario y menage compl'eto. Jnl'v11Jl

Al público Se proviene á las personas que tengan deudos en la boveda de Da. Maria Josefa Córdova, Cementerio del Norte que en el término de 30 dias procedan á la exhumacion de los restos, porque de no hacerlo los dueños lo haran, por tener que hacer reparaciones en ella. jn5v5julio.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libritos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en [illegible]

[illegible]

PUCCIO SASTRE y Ca.

REMATADORES

Y COMISIONISTAS

Avisamos á nuestros amigos y relaciones de la República, que hemos abierto escritorio de remates y comisiones en el local indicado.

Nos encargamos de toda clase de ventas muebles é inmuebles, cobranzas ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier otro asunto que se quieran gestionar ante los gobiernos para cuya transmitacion y buen exito, contamos con el concurso poderoso de relaciones importantes en esta ciudad y en los pueblos de la República.

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130 CUYO 130
j23 perm.

Panaderia

Se vende una en el pueblo de San Pedro el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar con Severino Lizandre en el mismo pueblo. J11v11Jlio

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul» por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. Jn23v 28

BALSAMO RESINOSO

Preservativo para el mal de los siete dias

(Con previo permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, preparado ahora por su hijo D. Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en la botica de los Sres. Santiago Torres y Ca., calle de la Defensa n. 65 frente á San Francisco. jn23v4jl

GRAN SASTRERIA DEL PLATA

345-Artes-347 (casi esquina Parque)

CASA SIN RIVAL

EN BUENOS AIRES

Se avisa á nuestra clientela y al público en general que se ha hecho una gran rebaja en los precios de los trajes de medida como en los de confeccion por el gran surtido que hay. Acudir y acercarse de la realidad. J19v10Jl

SE NECESITAN

Tres oficiales zapateros de obra clareteado en la zapateria de Geronimo Etcheparre, en el pueblo San Pedro. jn11v11jt

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 590. En este es bleonmento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, reuniendo este solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios con que se distingue. perm.

BENIGNO CABO DE VILA

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial etc. Defensa 104. jn6v6Jl

MUEBLES

Se compra y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se encarga de tapiceria y colchoneria, se va a domicilio. Buen Orden 22. m28v8ts.

Farmacia de la Libertad

"Jarabe de Eucaliptus Glóbulos"

Premiado en la Exposicion Industrial de 1878 y aprobado por el H. Consejo de Higiene publica, cura con admirable prontitud la tos convulsa, Asma, Resfrios, Bronquitis, Tise etc. etc. y toda clase de afecciones de los bronquios y organos pulmonares.

Unico depósito por mayor y menor Calle de Paraguay esquina á Libertad. jn13 v3jl d.p12

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH Y MERCANTILE

FUNDADA EN 1809

Capital suscrito	£ 2.000.000
Fondos de reserva	
Departamento de incendios	£ 1.097.218
Id Id vidas	£ 3.006.752
Total de fondos responsables	£ 6.104.000
Primas netas recibidas durante 1877	£ 908,104
Siniestros pagados durante 1877	£ 636,640
Siniestros pagados durante el decenio de 1866 á 1876	£ 3.879.614

Agentes en Buenos Aires

BATES STOKES Y CA.
MAIPU 79

SEGUROS MARITIMOS

The union marine insurance company Limited

LIVERPOOL Y LONDRES

Capital lbs. est. 812,800

Los infrascriptos habiendo sido nombrados agentes, estan autorizados á aceptar riesgos maritimos y fluviales.

BATES STOKES Y CA.

BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO

jn12v12Sbre.

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

402-Paraguay-404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Estuques é imitaciones de mármoles.

A PRECIOS MODICOS

J13v13Jl

Al público

El que suscribe ofrece sus servicios en su profesion de procurador en el Departamento del Sud. Las personas que deseen comunicarme por escrito sus órdenes, pueden dirijirmelas á la calle Perú num. 60, altos, en dolores y las que lo quieran hacer verbalmente, dejarán sus tarjetas, con direccion en la calle Piedras nº 420, en esta ciudad, donde recibiré dos veces por més las que se hayan dejado, e iré á visitar á domicilio sus respectivos dueños. En cuanto á mis garantias de idoneidad, solvencia y honorabilidad, pueden tomarse informes de todas las personas del alto comercio de Dolores, y en esta ciudad de los señores Dr. D. Manuel A. Rueda, Dr. D. Pedro Iturralde, Dr D. Benjamin Casard, D. Angel Estrada, Storni hnos, D. Juan C. Migoni, D. Enrique Auzon, D. Luis Logegaray, Marin y Rojas, Pla y Ca. y otros muchos que omito nombrar *Ignacio G. Cuerva.* J18v18Jl

BONOS MUNICIPALES

DE

SAN NICOLAS

GARANTIDOS POR EL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

700,000 ps. m/c.

Con el 9 por 010 de interés y 5 por 010 de amortizacion trimestral.

Se ofrecen en venta. Se realizarán con gran ventaja para el comprador.

Ocurrir al escritorio de los rematadores

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130—CALLE CUYO—130
Jn27v27Jl.

LA LITOGRAFIA

DE

HARDOY Y SCHLEISINGER

SE TRASLADO

A LA CALLE PIEDAD 260 Y 262

Entre las calles Maipú y Esmeralda

CON EL TITULO DE

Litografia Nacional

Ja27v4Jl

Treinta billares

De Pablo Moné, Cangallo 289, frente al mercado del Plata. Se venden paños para billares desde 120 hasta 200 $ la vara, bolas de marfil para billares de 1.ª clase, tacos de varias clases, pizarras de varias medidas, en fin toda clase de útiles para billar [illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JUNIO

Id 29 á las 12—De la centralísima casa, esquina á Parque núm. 470 al 478.

JULIO

Id 1º á las 12—De 2 toros Durham y 18 carneros Lincoln, en nuestra casa Alsina 78.

Id 3 á las 12—Tercer remate de plantas, en nuestra casa Alsina 78.

Id 4 á las 12—De ricos muebles calle de Rivadavia núm. 102.

Id 7 á las 2—Judicial—De las casas Perú [illegible].

Id 9 á las 12—De buenos muebles, calle Avenida Santa Lucía núm. 103.

Id 14 á la 1—De 14 lotes de terreno en los salones de la Municipalidad de San José de Flores.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

Venta de 14 lotes

De terrenos sobre el rio de Matanzas

Cada lote de 2 1/2 cuadras

Tasacion y base para la venta 2500 ps la cuadra de 150 vs. por cada costado

Siendo el precio de este terreno 7000 $ la cuadra de 150 vs. por costado, creemos que es exageradamente baja la base fijada de 2500 $ mjc.

EN LA CASA MUNICIPAL DE FLORES

El Domingo 14 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Municipalidad del Partido de San José de Flores:

14 lotes de 2 1/2 cuadras mas ó menos cada lote estos terrenos estan situados sobre el rio de Matanza y sobre el camino que va al puente Alsina frente á la Tablada.

La venta se efectuará en la casa municipal de San José de Flores y las personas que tengan interés en adquirir algun lote, puedan ocurrir allí por planos ó á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). jn14

Por el mismo

La centralísima gran esquina

Calle de Parque 470 á 478 y Cerrito 239 á 251

21 1/4 varas de frente por 26 varas de fondo

Alquiler, 5400 Pesos mensuales

Base 500,000 ps. moneda corriente

AD CORPUS

El Sábado 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los herederos todos mayores de edad y por division testamentaria.

La propiedad arriba mencionada situada en una de las principales calles del municipio, en un barrio central y comercial formando esquina á las calles de Parque y Cerrito, construido en terreno de 21 3/4 vs. de frente á la primera por 56 vs. de fondo á la segunda calle.

El edificio aunque antiguo está todo alquilado á varias casas de negocio y produce al actual inquilino 5,400 $ al mes, la situacion no puede ser mejor, dista una cuadra de la linda plaza del Parque, una de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, 3 del Mercado del Plata y dos de la Iglesia de San Nicolas y como se [illegible] está rodeado de cuanto uno puede necesitar en la vida, teniendo ademas tramways en todas direcciones que la ponen en contacto con los puntos mas importantes de la ciudad.

Tomando en cuenta todas estas ventajas, el inmenso porvenir que ofrece y la segura renta que produce creemos que la base de pesos 500,000 mjc. para la venta es muy módico y en cuanto á los títulos escusado nos parece decir que son de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. J22

Por el mismo

DE 2 TOROS PUROS RAZA DURHAM

Y 18 carneros Lincoln puros

VENIDOS EN EL VAPOR "LEIBNITZ"

Por cuenta del Sr. D. J. W. Neish

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

ANTES POTOSI

El Lúnes 1º de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del Sr. D. J. W. Neish é importados por el mismo en el "Leibnitz" los siguientes espléndidos animales:

TOROS DURHAM (PUROS)

Sabraham Beau Nacido en Abril de 1876 (rosillo)

Havering Baron Id id Junio id id

Los certificados de su descendencia (pedegree) están á la disposicion de los interesados.

18 carneros Lincoln, tiene de 14 á 15 meses de edad con lana de un largo escepcional (media vara) animales que darán de 25 á 30 lb; de lana, como nunca han venido al país. Recomendamos á los criadores, todos estos animales que podrán verse desde el Sábado 22 del corriente á la tarde, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). J22

Por el mismo

TERCER REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS DE ADORNO INVERNACULO Y FRUTALES

Procedente del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion de los Sres.

P. Margat y hnos.

DE MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78 (ANTES POTOSI)

El miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Un esplendido surtido de las mejores camelias, magnolias, gardiferas, joulan, tampaonianas, perpareo, furcata, etc. granadillas de varias clases, gran sutido nuevo y variado de adornos, entre los que hay algunas colecciones muy raras y desconocidas en el país, un brillante surtido de coniferos, plantas de invernáculo, variedad selecta de jasmines y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle es punto menos que imposible por lo estenso.

Arboles frutales de lo mas delicado, ya sea por su tamaño como por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelas, cerezos, damascos, higueras y parras magnífico surtido de naranjos dulces del Brasil y de ombligo, selecto de la China toronjas, cidras, limones, y chinotti.

En fin, inútil nos parece dar mayores datos y detalles, el nombre y la fama de los señores Margat nos parece bastante para recomendar por sí solo á los aficionados este importantísimo remate.

Nota—Este remate que estaba anunciado para el 28 de Junio ha sido transferido para el 3 de Julio á causa de algunos contratiempos habidos en Montevideo para embarcar las plantas. jn22

Por el mismo

En la casa habitacion del Sr. Dr.

FRANCIS SMITH

Avenida Santa Lucía número 103

El Mártes 9 de Julio á las doce del dia

Procederemos á vender en remate al contado, el menage de la casa arriba indicada cuyos muebles es en totalidad ingleses y de construccion sólida; se detallan así: (se publicará mañana.) Jn27

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

(Con muy poco uso)

COMO PARA NOVIOS

Juegos de sala, ante-sala

Escritorio y comedor, carruajes etcetera

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 102.

ANTIGUO CAFE DEL PLATA

Por haberse ausentado la familia al campo

El Juéves 4 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño y por haberse ausentado con la familia al campo. todo lo que constituye el menage (casi nuevo) de una casa de familia y cuyo pormenor es como sigue:

Un riquísimo juego de jacarandá masiso con incrustaciones de palo de rosa forro de seda celeste con fundas lo mas elegante y moderno, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas; 3 lindísimos chiffoniers de Boule, 1 rico piano de Spruncke nuevo, 1 araña de cristal para gas á 6 luces, 1 espejo marco dorado, 4 sillas de fantasía forro lampas, adornos, cuadros, &.

ANTESALA—1 juego de escritorio de Sra. todo de madera de palo santo con incrustaciones de otras maderas del país, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 sillon giratorio forro [illegible]; 2 bibliotecas una de ellas con cristales y 1 escritorio, (este juego es único en el país, fué hecho para la esposicion del Club Industrial), 1 espejo veneciano, 5 cortinados completos con cenefas haciendo juego con los muebles, 1 araña de cristal para gas, 3 espléndidos grabados, cuadros, adornos, &.

OTRA PIEZA—1 sofá, 2 sillones y 2 sillas cretona capitoné 1 mesa [illegible] (mecánica muy útil), 2 magníficos grabados, 1 [illegible] de nogal para una persona, 1 mesa de luz de nogal, 2 [illegible] de cristal para gas, 2 [illegible] completos de cretona [illegible] los muebles.

COMEDOR—1 juego doble compuesto de un gran aparador, [illegible] de trinchar, una de comer para 18 cubiertos y 12 sillas, 1 araña de bronce y porcelana para gas, [illegible]

OTRA PIEZA—2 sillas cretona capitoné, 2 cortinados iguales, [illegible]

PATIO—[illegible]

CARRUAGE—[illegible] Break con arreos [illegible] Estados-Unidos.

EN SEGUIDA

[illegible]

IMPORTANTE REMATE

[illegible] DE SALADERO

[illegible]

...de 30 varas de largo por 18 varas de ancho y 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.

1 Ferro-carril de 585 varas de largo.

2 Corrales de postes de ñandubay con capacidad para 3,000 novillos.

1 Corral para ovejas, 1 id. para caballos.

10 tinas para vapor.

[illegible] techo y [illegible]

2 cilindros con 2 chimeneas y un bien para quemar residuos, ademas los cascos y demas objetos que se encuentran en este establecimiento reputado uno de los primeros, en su clase, por su brillante posicion.

Los que se interesen en adquirirlo puede visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo munirse previamente de una órden nuestra. J19

Por el mismo

JUDICIAL

Tirantes, tirantillos, puertas

VENTANAS, TABLONES Y OTRAS MADERAS DURAS

Calle de Belgrano 986 á 94

El Viernes 28 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retirar lote por órden del Juez Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo F. Aguero, una cantidad de maderas duras usadas las que se encuentran depositadas en el corralon calle Belgrano 986 á 94 esquina Rincon 143, allí hay tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, tablones, palmas, postes, tablas, alfajías, rejas, tejas y otra cantidad de artículos del ramo y que no se detallan por su mucha estension. m24

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA

Y

ESPACIOSA

CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO

DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU

Nos. 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4.780,440 M|C.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES

PS. 3.186,960 MIC.

El de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional com escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo com[pone]n en la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El [illegible] edificado mide [illegible] vs. de frente al Este por [illegible] de fondo.

La propiedad produce actualmente 31,000 ps. de alquiler.

Títulos superiores

Nota—Recomendamos á los [illegible] que hace apenas un mes fué vendida la casa [illegible] lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de $ [illegible] ps. mjc. y téngase ahora presente que allí solo se encuentra terreno, mientras que esta tiene un edificio que [illegible] 500,000 ps. mjc.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo.

LA GRANDIOSA CASA QUINTA

SOBRE LAS BARRANCAS

CON DOMINANTES LOMAS

Hermosísimos jardines

ESPLENDIDOS EDIFICIOS MODERNOS

UN VERDADERO PARAISO

INMEDIATA AL GRAN PARQUE

DEL SEÑOR NAVARRO VIOLA

A una cuadra del tramway

DE LA CALLE CASEROS

Tasacion 1.022,429 pesos mjc

Base de venta 2|3 partes ps. 681,619 mjc.

El domingo 28 de Julio á las dos en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con espléndidos parques y jardines, y vistas dominantes situada á una cuadra de la calle Caseros, con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas todo esto es solo apreciable siéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesiten estas propiedades no haciendo juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro que mide, al N. 270 varas al Sud 205 varas, al E. y al Oeste 196 vs. que dan una superficie de 41,341 vs. 60 cts. además hay 4 solares los que miden 6,415 vs. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires. La construccion de ese edificio es espléndida, los materiales empleados con de primer órden (sin bombo) y el arquitecto mas escrupuloso, no puede pedir nada mejor.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martín 51. J7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

Frente al mercado de abasto

LA GRAN FINCA

Conocida por hotel Napoleon

Con frente a las calles Tucuman, Pavon, Lavalle e Ituzaingo

Tasacion 276,098 ps. mjc., base de venta 2|3 partes 184,066 ps. mjc.

El Domingo 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la magnífica casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano frente al mercado de abasto, conocida por el Hotel Napoleon, ubicada del modo siguiente: frente al N. calle Tucuman 68 mts. 60 cts., por el O. calle de Pavon 43 mts. 30 cts., por el E. calle de Lavalle 31 mts. 35 cts. y por el S. calle Ituzaingo 61 mts. 25 cts.; lo que hace una superficie total de 5,400 mts. 47 cts. cds.

EDIFICIOS—Lo forman. 1.º frente á la calle Tucuman, 1 casa de 13 piezas, pisos de maderas, roboques interiores y esteriores en cal, techo teja francesa, piso de mármol al frente de la calle, umbrales id, pisos de baldosa en los corredores, las piezas pintadas al fresco, buenas puertas y herrajes, letrina, pozo con bombe y sin ella. 2.º edificio: Ituzaingó y Lavalle 3 piezas y una cocina, pisos de tabla, techos de teja, cielos rasos de lienzos, rejas de fierro, ventanas, &. Tucuman y Pavon 3.º edificio: piezas y una caballeriza, techo de zinc, &. Toda la propiedad está cercada de pared y el terreno todo cultivado con árboles y plantas escojidas. Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de N. Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martín 51. Jn30

Por el mismo

JUDICIAL

De un derecho hereditario

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa San Martín 51 por órden del Sr. Juez Dr. [illegible] y por ejecucion seguida por D. J. Coronado [illegible] derechos hereditarios que le corresponde á D. [illegible] en el [illegible] testamentario de Da. [illegible] de Coronel, el que tramita por la escribanía de Julio Mendez, [illegible]

Los interesados pueden ocurrir [allí] para tomar todos los datos [illegible] y por mas informes á nuestra casa San Martín 51. J19

Por el mismo

LA CASA ANTIGUA

[illegible]

CON FRENTE AL SUD Y OESTE

INMEJORABLE SITUACION

[illegible]

...por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta esceda de las 2/3 partes la preciosa casita situada en el pueblo de Belgrano en las calles de San Lorenzo y Vieschera y cuyo terreno mide 35 metros 10 cts. de frente por la primera y 43 metros 23 cts. á la segunda formando una área total de 1,508 metros cuadrados.

El edificio en perfecto estado se compone de 9 piezas, 1 cocina, 1 caballeriza, y 2 letrinas, y un poso por no dar mayor estension á este aviso no publicamos el detalle del interior de las piezas, esperando que los que se interesen en adquirirla la visiten.

La propiedad tiene un pequeño jardincito en buen estado y con plantas y árboles finos.

Los interesados pueden ocurrir para ver el detalle de las tasaciones á la escribanía de Nicanor Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martín 51. J30

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES USADOS

DOS MÁQUINAS ZAPATEROS

En el 2º patio de nuestra casa

SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. juez Dr. Bustos los muebles que á continuacion se detallan que se encuentran en nuestra casa San Martín 51.

2 máquinas zapateros, 2 bibliotecas nogal, 1 sofá pino con asiento y respaldo de esterilla, 4 grabados, 2 globos terrestres 1 id planetario 1 sofá y 6 sillas caoba con asiento esterilla, 1 aparador id, 1 mesa comedor id, 1 repisa, 1 licorera, 1 reloj bronce 2 rinconeras de caoba, 3 cuadros al óleo marco dorado, 2 grabados, 2 cajones de bronce. J27

Por el mismo

SRES. HACENDADOS ALERTA

25 carneros Lincoln puros

UN TORO Y UNA VACA DURHAM

DOS PADRILLOS DE CARRERA

DE AFAMADAS CRIAS

Próximos á llegar de Europa

Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este importante remate de animales reproductores, todos ellos de condiciones ecepcionales, importados al país por el Sr. Don Eduardo W. Inglis, y elejidos en Europa de las mejores crias y especialmente para el Rio de la Plata. Jn28

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

CALLE CALLAO 539

10 vs. de frente por 35 vs. de fondo

ESPENDIDA LOCALIDAD

EL DOMINGO 14 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª instansia Dr. Zavalía y como perteneciente al incidente de la testamentaria de Dª. Ángela Larragoitia con D. Félix Podestá y otros sobre condominio, esta importante finca edificada á todo costo con todas las comodidades necesarias lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 mts 66 mls de frente al Oeste que son 10 varas 30 mts. 31 mls. de fondo al Este ó sean 35 vs. tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 120,727.33. No se admitirá oferta menos de sus 2/3 que son $.

Por mas informes á la escribanía de D. Miguel Repetto ó á los rematadores Victoria nº. 111.

El comprador abonará el 5 p. $ al estenderse el boleto de compra venta. Jn8

Por el mismo

Alerta estancieros

IMPORTANTISIMO REMATE

De todas las haciendas

VACUNO, LANAR, Y YEGUARIZO

Del importante establecimiento

DENOMINADO FRANCISCO ESTEVAN

EN EL PARTIDO

DE RAUCH

COSTA DE CHAPALEOFU

En el mismo establecimiento

El martes 9 del entrante Julio

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las siguientes haciendas, pertenecientes á dicho establecimiento, á saber:

Lanas

26000 ovejas meztizas finas divididas en 11 puestos.

Vacuno

1000 Vacas y novillos hacienda de superior clase grande y manso.

Yeguarizo

250 yeguas buena cria.

100 caballos de andar.

La venta se hará irremisiblemente en el mismo establecimiento el dia fijado.

Nota importante—En la Estacion Parish habrá carruajes para conducir á los interesados, como en el mismo establecimiento habrá comodidad para hospedarlos.

Nota importante—Los interesados de aquí deben tomar el tren el dia 7 para ser conducidos á el establecimiento el dia 8 á las 9 de la mañana en los carruajes que habrá en la estacion Parish para ese objeto.

En el establecimiento hay comodidad para los interesados. J22

¡BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE

REMATE

DE MERCADERIAS

Para la estacion

POR CUENTA

DE 2 CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27

El Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, daremos principio:

Especial surtido para Tenderos, Roperos, Rejistreros.

Cuyo detalle es como sigue: Lienzos varias clases, brámantes uso doméstico, percales, paños, Casimires, ratina, paño piloto, castor, franelas, bombasí, medias, tartan, tricots, merinos, frazadas, orleans, camisas, tapados, colchas, listadas.

Y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. ju24

AL MISMO TIEMPO

ROPA HECHA

Un variado surtido de trajes, pantalones, sacos, jaquets, chalecos, etc.

AVERIAS

VARIOS CAJONES

PERCALES

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 6 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno compuesta de 11,[illegible] cuadradas [illegible]

[illegible] y tiene 4 habitaciones [illegible] Perú 87. J30

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El miércoles 3 de Julio á las 12 en punto venderé al mejor precio, por cuenta de varios, un espléndido surtido de tienda, mercería y [illegible] cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, groes y poquines gran surtido poplins lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños, varias clases, [illegible] paños y casimires seda y de colores, [illegible] surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, [illegible] y otros muchos artículos que estarán á la vista al dia del remate. Jn27

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 4 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de variasclases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mescla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gróes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos y paños merinos. Jn27

[illegible] al dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable y variado surtido de mercaderías [illegible] cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, [illegible] plomo y negras, percalinas [illegible] varios anchos, percales, [illegible] bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordado italiano é inglés, [illegible] géneros para vestidos, alemanesco de hilo, [illegible] servilletas, tricotas de lana, id algodon [illegible] para hombres señoras y niños, [illegible] de castor, negros y de color, [illegible] paño y gambrona, camisetas [illegible], ponchos de paño, id [illegible], mantas algodon, gran surtido de pañuelos [illegible], ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. J26

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Victoria 31

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Merinos negros, [illegible] bramantes y lienzos finos, [illegible] lienzos, coleta, bramantes, un [illegible] de abrigo para hombres, Sras. y niños, géneros de [illegible] clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana, variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para paños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baúles y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de artículos de pinturería id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco, variedad de artículos que estarán á la vista. Jn27

Por el mismo

De mercaderías

Al contado—En nuestra casa Victoria 31

El Lúnes 1ro. de Julio á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue;

Paños y casimires negros de todas clases magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon, sin y con frizas, infinidad de clases de generos para pantalon de algodon y mescla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases lisas asargadas y labradas de todas clases blanca omarilla, punzó y azul, lustrinas negras hasta las mas finas, raso de lana, género para vestido ultima novedad, gros negros y de colores, raso de seda, surtido general de merinos negros pura lana, varias clases de bramantes uso doméstico de diferentes anchos, lienzo de algodon, bombasí cando y blanco, colchas varios tamaños blancas de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello gran surtido de artículos de punto de lana, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. J28

Peralta Ramos y Ca.

Notable remate judicial

EN EL PARTIDO DE FLORES

Sobre la calle de la Arena

74--Grandes lotes--74

Desde 700 hasta 5000 $

Manzanas enteras, medias y lotes chicos

TESTAMENTARIA DE LEANDRO BENAVENTE

El Domingo 14 de Julio á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Nogueras y como perteneciente á la testamentaria de D. Leandro Benavente, los terrenos arriba designados divididos en 74 grandes lotes, divididos todos por calles y sobre la gran calle de la Arena.

Sus tasaciones ascienden desde el precio de 700 $ hasta 5000 $ el loto, no admitiéndose oferta menor de sus 2/3 partes.

Suprimimos un detalle de todos los lotes y tasaciones por su mucha estension.

Por los planos y precios, ocurrir Bolivar 94. J6

Por el mismo

LA GRAN PROPIEDAD

BOLIVAR 94, 96 Y 98

Entre Potosí y Moreno

Edificio alto y bajo, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo

Tasada en 2.200,000, base para la venta 1.400,000, renta 9,500 pesos

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 4 de Julio á las 3

Este remate fué suspendido por el mal tiempo.

El edificio alto y bajo se compone de grandes almacenes propio para un gran establecimiento de almacen por mayor. &. Todo el edificio en buen estado.

El terreno se compone de 17 1/4 vs. de frente por 70 de fondo.

Se ha hecho avaluar esta propiedad por varios peritos los que la han avaluado en 2.200,000 $, siendo la base el del bajo precio de 1.400,000 $.

La casa puede visitarse todos los dias. Jn27

M. Billinghurst é hijos

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CASA

Situada en la calle Union núm. 80

Perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Albonico, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde, en punto se procederá al remate de la casa quinta arriba designada, de órden judicial, bajo la base de las 2/3 partes de su última tasacion de 771,03 ps. mjc. 2/3 partes 51,402 ps. mjc.

La casa está construida en terreno de 10 vs. de frente por 66 de fondo, contiene 7 piezas espaciosas, cocina, algibe de 60 pipas y una huerta poblada de frutales de mérito.

El remate se verificará en la misma casa, el dia y hora designados. Por mas pormenores ocurrase á los rematadores Bolivar 86.

Por el mismo

Del hermoso vapor "Gama"

(ANTES ALVARO GOMEZ)

Fondeado en el rio de Lujan, puerto del Tigre

De porte de 1000 tnds. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas

De órden de la Direccion General de la Compañía Argentina de Seguros "La Estrella" y de la Junta liquidadora de la Compañía Argentina de Seguros

El Domingo 4 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso vapor arriba designado construccion inglesa de una solidez remarcable, á la vez que de un andar poco comun, pues camina 12 millas por hora con solo 15 libras de vapor, mide 200 piés ingleses de quilla con espaciosos entrepuentes de popa y proa y gran capacidad para carga y remolques, teniendo 4 vitones para las amarras de los últimos. Está provisto de 2 anclas de posta con 40 brazas de cadena cada una, 2 botes 1 nuevo con velámen, aparejos, 2 bombas centrifugas (portátiles con su dotacion de mangras, 3 toldos casi nuevos, motoneria y caballería, dotacion de faroles de ordenanza, &; en la cámara hay 8 camarotes de á 2 camas cada uno, sobre el tambor una espaciosa cámara para el comandante y en los entrepuentes camarotes para la oficialidad, maquinistas, &; un quinche á vapor para la carga y 2 pescantes de fierro para la misma 2 vitacoras con sus agujas de marcar y una tercera en la cámara del capitan, fragua, banco y yunque de herrería, muebles y útiles de cámara, id de la cámara del capitan. Solo consume de 18 á 20 tnds. de carbon cada 24 horas con un andar de 12 á 13 millas, es admirablemente adaptado para cargar y puede tambien llevar bastantes pasajeros en navegacion á cualquier punto del globo.

El remate se verificará sobre el puente del mismo buque donde se encuentra fondeado, el dia y hora designados, pudiendo los interesados inspeccionarlo cualquier dia que se trasladen á bordo, donde encontrarán un encargado de suministrar todos los detalles que se pidan.

Está recientemente refaccionado con toda perfeccion y sin ahorrar gastos, pero hay que venderlo infaliblemente por estar una de las citadas compañías en liquidacion.

Por cualquier otro pormenor ocurrir á los rematadores Bolivar 86. Jn20

Por el mismo

En nuestra casa calle Bolivar 86

DE ARTICULOS DE ELECTRO---PLATA FINOS

DE GUSTOS MODERNOS

Y VARIEDAD DE OTROS OBJETOS

DE BAZAR

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Juegos para té y café de electro-plata, aceiteras de 4 y 5 frascos, urnas para té y café, jarros para niños, palmatorias, mantequeras, rótulos de botellas, anillos para servilletas, lámparas de kerosene, relojes americanos, palmatorias de bronce, bls. de mano para Sras, de marroco y cuero de Rusia con y sin útiles, costureros, estuches para viaje, toda manufactura inglesa de la mejor calidad, cajas para guantes, tarjetas de nacar, mates con bequilla de plata, relojeras, timbres, pañuelos de mano en cajas, servilletas, cubiertos, juegos de laton para lavatorio, bequillas, cristales y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—Varios muebles de jacarandá y nogal una cocina economica, 2 estufas americanas, juegos de fierros para chimenea, etc.

Tiburcio F. Bustos

Judicial

El Lúnes 1.º de Julio á las 12 en punto del dia, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Justo Oliva, todas las existencias del almacen situado en Barracas al Norte calle de California núm. 107 y cuyo detalle es el siguiente: ginebra, kirch, vermouth, coñac; cerveza, [illegible] aguardiente y otros artículos [illegible]

Mas pormenores al rematador Perú 126. Jn27

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En un solo lote [illegible] situada en la calle Méjico núm. 1024 [illegible] perteneciente á la Sra. Da. [illegible]

El domingo 30 del [illegible] se rematará al contado y al mejor postor [illegible] perteneciente á dicha fábrica teniendo un contrato [illegible] 6 meses.

Esta fábrica se remata [illegible] la dueña que ausentarse á Europa, este establecimiento [illegible] en perfecta situacion y trabaja por un nuevo sistema [illegible] de primera necesidad venta fácil los productos [illegible] 30 á 35 mil pesos por fabricacion, se puede [illegible] un pequeño gasto al beneficio que da [illegible] p$ y las materias primas para la [illegible] se encuentran con abundancia en plaza.

El vendedor se [illegible] de comprarlas el modo de la fabricacion [illegible] calle Méjico n. 1024. J23

[illegible]

De una casa [illegible] núm 740 contiguo al hospital [illegible]

El Domingo [illegible] de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera [illegible]

Ebbeke y Diekelman

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

DEL IMPORTANTE NEGOCIO

DE LA TESTAMENTARIA DE DON JUAN BISCAY

Esquina calles Libertad y Progreso

Todas las existencias del almacen, tienda &.

Una partida de lana, una majada de ovejas &. &.

El Domingo 21 de Julio de 1878 á las 12 en punto y dias siguientes á la misma hora hasta concluir con la venta, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos, al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del gran negocio del finado D. Juan Biscay á saber:

Un variado surtido de comestibles y bebidas, artículos de loza, cristalería, ferretería, hojalatería, drogas, tienda, mercería, ropería, zapatería &, en fin un negocio perfectamente bien surtido.

Al mismo tiempo - Una partida de lana que todo se venderá al mejor precio sin base de ninguna clase. la majada de ovejas que consiste de 900 animales mas ó menos venderémos el Domingo 28 de Julio 1878 á las 12 1/2 en el mismo punto donde se hallan campo de D. Santiago Corri, mas ó menos 3 leguas de la Villa.

Los interesados podrán informarse en casa de la señora viuda de Biscay, Doña Mariana Etcheverry que reside en la villa de Lujan ó en el Juzgado de Paz de dicha villa para conocer el establecimiento de campo ó inspeccionar los animales, al mismo tiempo se venderá un caballo, una yegua, una marca de fuego, 3 bebidas, lienzos, postes ñandubay &.

Por mas informes á la escribanía de D. Faustino Miñones calle Defensa nú. 86, tercer patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. J22

Guillermo F. Quirno

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Esmeralda Nos. 105, y 105 1/2 antiguos, hoy Nos 181 y 183. Su terreno consta de 6 vs. 40 centésimos de frente por 15 vs. 7 centésimos de fondo, con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $ concedido sobre dicha propiedad á Dª Genoveva Aguilar del Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,080 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $840, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ 920, que adeuda por annalidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martín 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Luis Godoy

Judicial

De la casa calle [illegible] N. 5.7 entre las calles de San Juan y Cochabamba [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion que sigue Doña Crecencia [illegible] contra Doña Juana Rolon por cobro de un crédito Hipotecario [illegible] tasacion muy baja.

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde procederé á vender la mencionada finca [illegible] D. Federico Cabrera. Detalles [illegible] Esta por 70 vs. de fondo con dos buenas habitaciones [illegible] comodidades. Su tasacion [illegible] dos terceras partes base para la venta, 18,100 ps. la que considero sumamente baja [illegible] títulos de propiedad que son de lo mejor se encuentran en la Secretaría del Escribano Coronado Defensa 76 2º patio. J23

Por el mismo

Casa central á 7 cds de la plaza de la Victoria, calle Independencia núm. 53 entre Defensa y Balcarce, es preciso fijarse que queda á 20 vs de la calle Defensa, localidad central, gas, empedrado &. lindando con la hermosa casa del Dr. Quesada, atencion especuladores la venta será al mejor precio, por órden terminante de su dueño para el pago de una hipoteca.

El Domingo 30 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada finca que consta de 9 vs. de frente por 33 1/4 de fondo, con 7 habitaciones en perfecto estado y demas comodidades.

NOTA La venta tiene que efectuarse infaliblemente por el mejor precio que se obtenga. Títulos de 1er órden J27

Por el mismo

De 12 lotes de terrenos en Moron á inmediaciones de la estacion.

El Sábado 29 del corriente dia de fiesta á las 12 del dia. Jn27

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUERTO DEL TIGRE

DEL HERMOSO VAPOR PAVON

PERTENECIENTE A LA ARMADA NACIONAL

Base para la venta 15.000 fts.

POR ORDEN DEL GOBIERNO NACIONAL

El Juéves 18 de Julio á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta del magnífico vapor "Pavon" antiguo paquete, con sus máquinas, arboladuras, velámen, molinete, dos anclas, con dos amarras, una de siete líneas y otra de ocho con nueve grilletes ambos, cuatro pescantes para botes, candeleros de hierro, para toldos y los de bronce [illegible], ruedas de bronce para timon, con sus [illegible] de cadenas, etc.

No se admitirá oferta que no sea sobre la base de 15,000 fts. ó bien 375'000 ps. mjc.

El remate se someterá á la aprobacion del Gobierno.

La venta se efectuará en el Puerto del Tigre donde se halla anclado dicho Vapor, pudiendo ocurrir los interesados á inspeccionarlo con anticipacion.

Nota El comprador estará obligado á dejar 10 000 ps. mjc. en garantía de ser lejítimo postor. J18

Por el mismo

DE UNA CASITA DE POCO PRECIO

Mejor que judicial

Base para la venta 32.000 ps. mjc.

INTERES SEGURO 1 p$ MENSUAL

EN LA CALLE SANTA-FÉ NÚMERO 278

Donde estará la bandera de remate

El domingo 15 de JULIO á las 3 en punto de la tarde, remataremos indispensablemente la finca situada en el local arriba designado.

Esta casita distante solo 2 cuadras de la plaza del Retiro, ocupa un terreno de 7 1/2 vs. de frente por 17 de fondo. El edificio es antiguo pero produce mas del 1 p$ con arreglo á la base para su venta.

No se admitirá oferta que no esceda de 3200 $ mjc.

Por mas datos ó para ver los títulos pueden ocurrir los Sres interesados á nuestra casa calle Cuyo 130.

Nota En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, exijiremos á los compradores un 5 p$ sobre el valor de la compra.

Otra $ si alguien se interesa en comprarla particularmente, puede dirijirse á los rematadores, calle Cuyo n. 130. j23

Por el mismo

De un café, billar y confitería, en la calle Florida núm. 463 donde estará la bandera, por órden terminante de su dueño.

El Juéves 11 de Julio á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle omitimos por ser demasiado estenso, previniendo que el indicado negocio está perfectamente surtido en todos sus ramos.

Nota importante Hasta la víspera del remate estamos encargados para su venta particular pudiendo los interesados ocurrir para tratar á nuestro escritorio calle Cuyo número 130. Jn27

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 100 varas de frente poco mas ó menos por 297 de fondo. Tiene algunas lijeras construcciones, árboles etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1.500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1640 pf, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado pf. 215 que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de pf, 205 que adeuda por anualidades. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ninguna reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco. San Martín 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j20

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 2 de Julio de 1878 á las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalinas, uso doméstico, géneros para vestidos, [illegible] cuellos de hilo para hombres, [illegible] señoras, [illegible]

Pedro N. Blanco

DE DOS CASITAS

[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

[illegible] casa Bolivar núm. 45

Por cuenta de casas introductoras á plazos de 4 á 6 y 8 meses, artículos para roperos, tenderos y sastres.

El Viernes 28 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, uso [illegible] lisos y asargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico [illegible] id de punto, calzoncillos id, cortinas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatines, variedad en géneros, poplins, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zarpatas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. J30

Por el mismo

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Bolivar 45

Por cuenta de varios.—A plazos y al contado

El lúnes 1º de Julio á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es en parte como sigue:

Azúcar, harina de Chile, quesos de Holanda y gruyere, té negro clase muy superior, arenques, conservas en tarros, chocolate francés rica clase café molido en tarros, bacalao superior rica clase, chuño dulce de manga, comínos, anís en grano, nueces, velas estearinas, aceitunas, ginebra de Holanda, id marca Ancla y otras marcas, vino de Oporto "Alto Douro" ajenjo, vermouth francés y de Torino, cogñac varias clases y marcas, vino de Asti, cogñac "Pajarito" y "Biscuit", caña, &.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda, 100 bolsas harina de Chile, 350 libras chocolate francés "Higienich", 100 cjs. velas estearinas, de á 4 en libra, loza, porcelana, vasos, copas, etc.

De otra procedencia—50 frasqueras ginebra marca Ancla. Jn27

Milani hno.

JUDICIAL

EN AYACUCHO

De haciendas vacuna, yeguariza y caballar

El 12 de Julio a las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, las haciendas pertenecientes á los bienes testamentarios de Da. Marcelina Chulinerg y que á continuacion se espresan:

230 animales vacunos al corte, tasados á 130 ps. mjc.

191 " yeguarizos al corte, tasados á 60 ps. mjc.

26 caballos tasados á 300 ps. mjc.

El remate tendrá lugar en el hotel Mazzuchi, donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes. Las haciendas se encuentran en el cuartel 1.º de este mismo partido.

Por mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm. 8. Jn13

Mattaldi y Wells

Muebles y artículos de mercería. En su casa calle Cangallo núm 65 y 67.

El Viérnes 28 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos un gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. J26

Por el mismo

A LAS OCHO DE LA NOCHE

REMATE ESPECIAL

DE ALHAJAS DE ORO

Consistente en medios aderezos

Carabanas, pulseras, relicarios, anillos etc.

OJO JOYEROS

De las existencias, armazon y mostrador del almacen sito en la calle del Paraná núm 526.

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta por órden terminante de su dueño, de todas las existencias de esta casa con negocio, cuyo detalle omitimos.

Al mismo tiempo El lindísimo armazon y mostrador cuyo costo fué de ps. 7,000 mjc. J26

Por el mismo

Muebles &.

En su casa calle Cangallo núms. 65 y 67

El Lunes 1º de Julio á las 1 del dia y á las 7 de la noche venderemos una cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de mercería tienda y bazar y otros que estarán de manifiesto. J26

Por el mismo

MUEBLES

El Viérnes 5 de Julio á la 1 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension

Al mismo tiempo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE BALVANERA

De los siguientes muebles embargados á D. Clemente Seote en la ejecucion que le sigue D. Eduardo Hally.

Un piano del acreditado fabricante Jabeau

Un sofá caoba y crin J26

Por el mismo

REMATE

DE LA BIEN SITUADA Y PRODUCTIVA FINCA

Calle del Peru numero 363

Cuyo remate debió efectuarse el Domingo 23 de del corte

El Domingo 30 de Junio á las 4 de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien situada y productiva finca edificada en 7 vs. tres 30 centímetros de frente al Este por 20 metros y 21 centímetros de fondo.

La casa ocupada produce un alquiler de 1,500 $ mensuales. Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Cangallo 65 y 67 J27

Por el mismo

REMATE DE LAS EXISTENCIAS

De la confitería de Italia

CORRIENTES 118

(Entre San Martin y Florida)

El Lunes 1ro de Julio á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por desalojo de casa, todos los muebles, bebidas & que adornan esta casa de negocio, cuyo detalle es como sigue:

Confitería

Un lindísimo armazon y mostrador con piedra mármol 1 vidriera, sobre mostrador caoba, 2 mesas con id con pie de hierro, 24 sillas de roble, [illegible] 1 reloj de pared 1 araña de bronce id 2 luces, [illegible] cuadros, 1 espejo [illegible] porcelana, banco [illegible] tazas, vasos copas, y cantidad de bebidas &.

Sala

Un sofá caoba [illegible] sillones [illegible] sillas, 1 mesa de centro 1 araña de bronce [illegible] cuadros, alfombra &.

Primer dormitorio

Una cama [illegible] para dos personas completa, 1 lavatorio, 1 [illegible] mesa de luz [illegible] tocador [illegible] cuadros alfombrado &.

Segundo dormitorio

Una cama completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio [illegible] mesa de noche [illegible] sillas [illegible] cuadros [illegible] de gas, alfombrado &

Tercer dormitorio

Una cama completa, lavatorio, mesa de noche, [illegible] pejos, sillas, cuadros &.

Cocina

Batería de cocina

Patios

Primero y segundo farol, cantidad de plantas entre ellas algunas de mérito. J27

M. Martin y Omar

En mi casa Perú 94 98

Importante remate por cuenta de una casa inglesa acompañada de varias casas introductoras, lotes grandes y chicos al gusto del comprador.

El Lunes 1ro de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un espléndido surtido de artículos para tenderos, merceros roperos, &, cuyo detalle irá mañana. J28

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 94 y 98

El Miercoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado uso doméstico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, colchas y percalinas, percales, [illegible] de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederías negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. J28

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El dia 29 de Junio, dia de fiesta

A LAS 12 DEL DIA

¡Lo que puede la crisis!

POR 71,910 PS. MIC.

Se vende una casa formando esquina calle Azcuenaga esquina á Tucuman Nos. 982 984 986 y 988. Consta su edificio de 7 piezas, pozo y letrina su terreno compuesto de 35 vs. 00 centímetros de frente al Norte igual á 30 metros 894 milímetros por 93 vs de fondo al Sud calle Azcuenaga igual á 80 metros 538 milímetros todo cercado de pared y un hermoso porton á la calle Azcuenaga Tasado en 107,865 $ mjc Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Cecilio Zapiola y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

Nota - Los títulos son inmejorables, los interesados que quieran verlos pueden pasar por la escribanía de Leandro García bajo Cabildo El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta. Por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J15

Por el mismo

JUDICIAL

EL DIA 30 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

OJO OJO

Por 21,161 ps. mjc aprovechen la ocasion de comprar barato que todos los dias no se presentan ventas como esta.

De una casa sita á media cuadra de la plaza Constitucion calle de Caceros 257 entre Buen Orden y General Hornos, ella se compone de 6 piezas, cocina, pozo, etc techos de zinc todas las piezas, en terreno compuesto de 18 vs. 75 centímos igual á 15 metros 98 centímetros de frente al Sud, con 58 varas igual á [illegible]

Esta propiedad se encuentra situada en la calle de Azcuenaga núm. 67, entre Santa Fé y Arenales, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eujenio M. [illegible] contra Da. Catalina Barna y mandada vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Advertencia.—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J27

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 30 de Junio

TESTAMENTARIA

De doña Manuela Perez de Troncoso

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA MAGNIFICA CASA

CALLE RIVADAVIA Nros. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas 314 bajas, tramway, aguas corrientes, algibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 30 centímetros de frente al Norte, por 40 vs. de fondo al Sud.

Tasacion 253,599 ps. mjc. base para la venta 2/3 partes 169,066 rls. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalado, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, algibe, pozo de baldo, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 86. 3er patio á la derecha.

Cárlos Secchi

Judicial

EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle de Belgrano nº. 740

ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS

Base para la venta ps. 29,900 mjc.

El domingo 30 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, he de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Martinez y Dª. Sinforosa Viamont, situada en la calle de Belgrano nº. 740 entre las de Zeballos y Solís.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1/2 de frente al Norte por 41 vs. de fondo, 4 piezas de material, cercos, cocina, poso, parral con zarzo, &., &., ha sido tasada en $ 44,800 mjc. que es apenas el valor del material empleado y esto calculando el estado de la finca que esta algo deteriorada. La base para la venta es la suma de $ 29,900 que representa las 2/3 partes de la tasacion.

Los títulos inmejorables. El comprador deberá oblar el 10 p.$ á cuenta y como seña al acto de firmarse el boleto, el resto del precio será tambien al contado á la órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia.

Para mas pormenores ocurran á la oficina del escribano secretario Sr. Carballo, Defensa 80, ó á la casa del rematador calle de Moreno 115 (altos.) M21

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 21

El Viérnes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba indicado, cuyo detalle es el siguiente;

Azúcar R. H. papel estrasilla, arroz de la India, fideos pastíni de Nápoles, bacalao en cjs; chuño en paquetes de 1 lb. y 1/2 lb; almidon magnolia, sardinas en cuñetes, id arenques, quesos rodondos, kerosen Devoes, café molido, dulce membrillo, conservas españolas, aguardiente de 40 grados en dmjs. ginebra Petes hnos. en dmjs; id Tinber, cogñac martela en cjs. id varias marcas, vermouth francés, id Torino, ginebra ancla chica, id R. Holanda, id Drable, id varias marcas, cogñac en dmjs. vino de Mendoza. id argentino Lens id tinto en bdls. jabon amarillo en barras y panes, ajenjo Bel-Brun, encurtidos en cjs. id vino asti, id rin, id oporto, aceite varias marcas. yerba en tercios bls. bcs. y pqs; fósforos Meifer grabados, id varias marcas, pasas de higo id de uva, porotos en bls, caña 19 grados en tercerolas, vino Mendoza blanco en cuarterolas, id carlon en pps. aceitunas sevillanas. loza varias clases, id cristales, cigarros hamburgueses, naipes españoles y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados. J26

H. Baizan

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa chica situada en la mejor calle que tiene Buenos Aires como es la de Callao, señalada con el núm. 405 aparente para renta ó habitar, segun el modo que la quieran utilizar, el paraje es un verdadero recreo porque todos los domingos hacen vista los carruages y los tramways por el frente de la casa. El pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 vs. de frente por 34 de fondo, 4 piezas en perfecto estado, cocina, letrina y pozo de rica agua. El todo ad corpus [illegible] será rematado por lo que dé.

Se previene que la mencionada casa está pronta para ser habitada el dia siguiente del remate, está empapelada y pintada recientemente. Jn27

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde de una casa central, calle de Cangallo núm. 681 entre la de Paraná y Montevideo mirando al Sud desafío al que tenga una casa tan central y que este dispuesto á quemar por lo que den en tiempos que los [illegible] se lleban la sangre de los pobres, compran lo que cuesta gotas de sudor por gotas de agua, los galápagos el dos por ciento se lamentan por que se les adjudique por la hipoteca ó mejor dicho por la hipoteca [illegible] el verdadero nombre que se le debe dar, y hacen [illegible] á los dueños y hasta el punto de que se determinan á quemar en remate por lo que den antes de darle el gusto. El pormenor es como sigue. El terreno mide 9 1/2 vs. de frente por 45 de fondo, 6 lindísimas piezas en buen estado, cocina letrina y pozo de balde todo en buen estado, calle empedrada, gas, agua corriente y tramway á la puerta.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J27.

Por el mismo

Judicial

El Domingo 21 de Julio á las 2 de la tarde procederé á la venta de [illegible] situada en la calle de Charcas y [illegible] Bermejo [illegible] 30 vs. de frente por 28 [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa como [illegible] á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas, la base es tan sumamente baja que [illegible] tasado en 10100 $ mjc [illegible] siendo sus 2 partes base para la venta [illegible] la tasacion que antecede, porque al lado de una cosa tan baja [illegible] el rematador parece igual.

Pormenores al rematador Bolivar 47. J27

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, de 3 casitas chicas centralmente situadas calle de San José señalada con los núms. desde el 351 hasta el 357, entre las de Chile é Independencia. Llamo mucho la atencion del público sobre la importancia de las mencionadas casitas que son para quemarlas por lo que den á fin de poderse sacar el lazo que le ha puesto uno de los que acosan su dinero sobre hipoteca porque todos son buenos ganchos y cuando lo acomodan dificilmente se le pueden hacer por [illegible] Asi es que este [illegible] viene á poner á la dueña en la necesidad de quemar [illegible] su mas libertad. El pormenor es como sigue.

La 1ra. se compone de 8 1/4 vs. de frente por 25 1/4 de fdo, 2 piezas en perfecto estado, cerco de pared, vereda de piedra, calle empedrada gas y aguas corrientes, la segunda igual á la primera y la tercera se compone de 8 1/2 vs. de frente por 24 1/4 de fondo, en lo demas igual a las anteriores.

Mas pormenores á ver los títulos que son de 1er órden al rematador, Bolivar n. 47 Jn27

Manuel Pasel y Ca.

DE MUEBLES

En la calle Paraná número 408

Casa particular del señor Don Claudio J. de Olivera

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 30 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y al contado de todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un piano perpendicular en perfecto estado, 1 sofá entapizado en reps con funda de hilo, 6 sillas id id, 1 sillon de hamaca 1 butaca tafilete, 1 mesa de centro con piedra, 1 espejo marco dorado, 2 rinconeras talladas, 2 cortinados con galerías, 1 cama de bronce camera con mosquetero, 1 id [illegible] sin colchones, 1 lavatorio grande, 1 id chico, 1 escritorio [illegible] 1 ropero id, 1 cómoda id, 1 reloj aparador hamburgues, [illegible] 1 rinconera, 1 maquina para costura en perfecto estado, 1 reloj alfombrado de tripe, cuadros al óleo, floreros, [illegible] de cristal, lámparas y muchos adornos que estarán á la vista.

Cocina y patio Se vendera toda la batería de cocina y una coleccion de plantas como ser magnolias, jazmines, camelias, &. 2 hermosas [illegible] 1 farol y 1 tinaja para agua. J27

José Colombo y Ca.

Liquidacion de la mercería calle Maipú 213 entre Cuyo y Corrientes

AL CONTADO

El Lunes 1º de Julio á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño todas las existencias de dicha mercería por liquidacion Conteniendo un espléndido surtido de artículos del ramo cuyo detalle en parte es como sigue

Un gran surtido de cintas de gró, faya de colores y negras, camisolines bordados, cuellos y puños finos varias clases, medias de lana finas para señoras y niñas, batas tableadas un gran surtido de tiras bordadas, vestidos de cambray bordados para niños, talmas bordadas de pique y embutidos para los niños bordados y lisos, un gran surtido de abanicos finos de seda, pañuelos de seda blancos y de colores, y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo Venderemos el armazon [illegible] vidrieras en forma de armarios, [illegible] espejos [illegible] etc. etc. En [illegible] todo el mueblaje de la casa como ser camas, mesas, sofaes, sillas, espejos, cuadros, ect. etc. y toda la batería de cocina. J27

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43 Al contado

El Martes 2 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela [illegible], cintas de hilo, percales, loples, merinos, mayas, [illegible] uso doméstico ancho y angosto, fleco de lana, variedad de efectos de lana, como der, tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, mantelas, ponchos, frazadas, mantas, cotin, paños lustrina, brin, y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas pañuelos genoveses, carpeta de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta-plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. J28

Andres W. Merea

Judicial

En "Marcos Paz" De hacienda vacuna y yeguariza á treinta cuadras de la Estacion "Marcos Paz" campo conocido por de la Sra. Da. Luisa Luna.

El Domingo 7 de Julio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Bauzá contra los Sres. Bernardo Zalamendi y Fernando Lespada, por cobro de depósito cuyo pormenor es como sigue:

193 vacas mestizas, lecheras, habiendo entre ellas algunas tarquinas, 167 novillos de dos años, 09 bueyes hermosísimos, una manada compuesta de 20 yeguas, 10 caballos de silla, y todo el aumento de año y medio de procreo. Me permito llamar la atencion de las personas interesadas, pues el negocio que se les presenta es brillante por encontrarse la hacienda en un estado superior de gordura, inmejorable clase, grande, hermosa y mansa.

NOTA—La entrega de la hacienda y el pago de ella, se efectuará el mismo dia despues de concluido el remate el que tendrá lugar en el parajo indicado, por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. J27

Por el mismo

JUDICIAL

En su casa calle de Defensa núm. 72

El Viérnes 28 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de Paz de San Miguel y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Lorenzo Fisani contra Da. Tomasa Torres lo siguiente

1 lavatorio de caoba con piedra, 1 armario de pino, 7 sillas de id, 1 mesa grande de id, 1 id chica, 1 confidente 1 alfombra, 1 aparador pino, 5 cuadros al óleo, 12 sillas de nogal, 1 mesa de arrimo, 1 silla de montar, 2 colchones, 1 cochesito de paja 1 escritorio chico. 2 id grandes, 4 bancos de id, 1 rewolvers, 1 remington y otros muebles.

De órden del juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera lo siguiente; 4 relojes de plata usados, 2 id plata dorada, 12 id de cobre nuevos para señora, 3 pares carabanas de oro 2 mates plata, 4 dedales de id, 9 anillos de oro, 3 prendedores de id, y otras alhajas con algun uso. Al mismo tiempo venderé una partida de libros á la rústica, de Paul de Koc Lamartine Aiguald de id y otros autores. J27

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle de Parque 954

ESQUINA RIO-BAMBA

El mártes 2 de Julio á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote

Loza [illegible] y piedra, porcelana y cristalería, artículos de mercería, id de ferretería, conservas [illegible], vinos y licores finos y ordinarios, [illegible] bebidas &. &.

[illegible]

Ramon Alvis

JUDICIAL

[illegible] El Domingo [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, [illegible] Juan [illegible] Ortiz núm. [illegible] [illegible] 117,753 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 78,504 $ m/c. Por mas pormenores al rematador Bolívar 4.

NOTA—El comprador abonará el 5 y 8 al extenderse el boleto. M24

Cupertino Otaño

Judicial—En Concordia—El Lúnes 15 de Julio [illegible] á las 12 p. m. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la circunscripcion de Gualeguaychú, [illegible] D. Juan S. Hardo, [illegible] de Julio [illegible] establecimiento denominado [illegible] situado en este Departamento [illegible] de la testamentaria de D. Bernardo Monesca, ubicado en una área de 80 [illegible] bajo cerco y tasado en la cantidad de sesenta y tres mil cincuenta pesos con noventa y cinco centavos fuertes oro.

Se previene que hay ademas las siguientes obras hechas despues de la tasacion: 1 caldera llamante que aun está sin colocarse y funcionando una bomba con caldera á vapor, 1 prensa de fierro para apretar charque y un depósito de madera para el agua; las que se adjudicarán á la persona que remate dicho establecimiento al precio de costo, agregando los fletes, la colocacion, etc.

El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado siendo la base de su venta las 2/3 partes de la tasacion cuarenta y ocho mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.

Para ver las tasaciones y demas pormenores recurrir á la escribania de D. Enrique B. Sobral actuario de este espediente en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lesca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.—Concordia, Junio 6 de 1878. Jn11

José U. Bulnes

JUDICIAL

REMATE PARA POBRES

De un terreno en la calle de Córdoba

Entre las de Gualé y Azcuénaga

Tasacion 14,000 pesos moneda corriente

Base para la venta 9,334 ps.

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, se procederá á la venta del espresado terreno, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo al Sud y como perteneciente al menor D. Miguel de los Santos Gonzalez.

Linderos al Norte calle por medio D. N. Almada, al Sud D. N. Avalos, al Este D. Andrés Piaggio, y al Oeste D. Juan Casinelli.—Para examinar los títulos pueden ocurrir los que se interesen por él, á la Secretaría del escribano D. Dario Beccar, calle de la Defensa núm. 80.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará en seña el 5 p. J20

Fresco y Machado

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles de San Fernando y San Justo, cuyo terreno que es el solar letra C se compone de 40 ¾ vs. de frente al Sudoeste por 50 vs. de fondo, tiene 4 piezas, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 $ concedido sobre dicha propiedad á D.ª Claudia Cañete de Dominé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 840 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 113 que se abonarán por separado, con lo cual se indemniza el Banco de 153 $ que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO Y CASA

EN LA

MAGDALENA

El mártes 2 de Julio, á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos al remate de una casa propia para negocio, perteneciente á la ejecucion que siguen los señores Ginocchio contra D. Daniel Risolo. El terreno esta situado en el cuartel 4° del partido de la Magdalena y lindero por el frente con D. Santiago Grahana por el fondo con D. Jeronimo Serrano por el costado N. E. con Da. Josefa Marques, y por el N. O. con D. Santos Marquez, y se compone de 242 vs. 3/4 de frente por 2100 vs. de fondo, con 5 piezas de material techos de tejas, donde hay establecido almacen y billar, las piezas son grandes y se encuentran en buen estado. El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador Alsina 81 (antes Potosí.)

Tasado el todo en 76,500 $ base para la venta 51,000 $ m/c. J18

Por el mismo

DE TRES CASAS

EN LAS FLORES

El Mártes 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Morgantin, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de las Flores, constando la primera de 35 varas de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Carmen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 3 piezas con frente á la plaza 3 id á la calle del Carmen y 5 mas interiores, galpon con techo de fierro, porton &.

Segunda casa, 25 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. de frente y 7 piezas, cocina, poso, &.

Tercera casa, 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa, con 2 piezas de azotea y 2 empezadas, cocina, poso, &. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosí). J18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Exaltacion de la Cruz

Ejecucion del Banco de la Provincia

EL DOMINGO SIETE DE JULIO

A LAS DOS EN PUNTO DEL DIA

Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á D. José A. Sosa, compuesto su terreno de 17 ¼ vs. de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material en buen estado, zaguan, todo el terreno cercado de pared, la casa está actualmente ocupada por un colegio del estado, tasado el todo en $ 51,579 m/c., base para la venta sus ⅔ partes que son $ 34,386 m/c. Por mas pormenores Alsina 81, (antes Potosí). Jn23

Lisandro Billinghurst

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Independencia núm. 701, cuyo terreno consta de 8 3/4 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo. Tiene 12 piezas y oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,500 $ fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Gaspar Reissig, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,820 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $ fts. 230, que se abonarán por separado, con lo q° se indemniza el Banco de $ fts. 550 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Rodrigues y Corado

JUDICIAL

Los que quieran emplear bien su dinero

El Sábado 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Zavalia y como perteneciente á las testamentarias de D. Bartolo Patrano y Da. Blanca Sambucetti, una casa situada calle Tacuarí núm. 504, su edificio se compone de 7 piezas de material, techos de azotea, un cuarto de tabla, cocina, letrina, poso de balde, parras y zarzo de fierro, su terreno consta de 17 1/3 vs. de frente por 17 1/3 varas de fondo. La tasacion es sumamente baja, pues solo importa 95,360 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que importa 63,573 pesos m/c.

Recomendamos esta casa, pues el paraje es inmejorable y central, su precio muy bajo y da un alquiler de 900 pesos mensuales. Los que deseen colocar bien su dinero, ocurran el dia y hora indicada al remate y se cerciorarán de lo que queda dicho. Informes á los martilleros, Perú 147 ó á la secretaría del Escribano Sagasta. Defensa 86 1er. patio. M28

Peña y Mendiburu

Judicial

De la casa calle Cuyo núm. 468

Tasacion bajísima. . . . . 220,000 pesos m/c.

2/3 partes. . . . . 156,666 id. id.

RENTA SEGURA

El Jueves 4 de Julio á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carolina Arellanes de Diaz, esta magnífica casa hecha á todo costo y entre las calles de Cerrito y Libertad, cuyo terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 69 varas 20 cts. de fondo al Sud, con un edificio de cinco espaciosas piezas de material, y [illegible] patio y árboles, 2 con techos de [illegible] y 2 mas de madera con techo de zinc, letrinas, pozo, &. Toda esta magnífica propiedad ha sido tasada en la suma de 220,000 $ m/c., y [illegible] [illegible]

[illegible] por varios años.

[illegible] los martilleros en su escritorio Alsina [illegible] Escribano D. Mariano Andrade. Defensa [illegible]

Nota—El comprador abonará al extenderse el boleto de compra-venta la cantidad [illegible] su garantía. J6

DE LA CASITA

Calle de Santa [illegible]

[illegible]

CALLE ALSINA N. 105

[illegible]

De [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. [illegible]

[illegible] de Julio, procederemos á la venta en público remate de las existencias de dichos bienes [illegible]

La venta será al contado, la base 2/3 partes.

	Tasacion		2/3 partes	
[illegible] ovejas al corte y [illegible]	c/u $ m/c.	36	$ m/c.	24 4 rls. c/u.
[illegible]	«	300	«	264
170 [illegible]	«	250	«	167
40 [illegible]	«	100	«	66
347 [illegible]	«	70	«	47
2 caballos y yeguas de an[illegible]	«	300	«	200
3 boletos de señas	«	300	«	200
2 marcas de fierro, boletos y concesion á [illegible]	«	8000	«	5334
2 jagüeles y los útiles	«	2000	«	1334

Estancia principal—1 casa de material de azotea y piezas, cocina en $ 20,000; 2 piezas de pared francesa, techo de paja 10,000 $ m/c. Muebles y útiles: 4 armarios pino á 300 $ c/u. 1200 una poblacion para negocio, techos de fierro $ 6000 m/c; 2 mesas, pino á 300 $ c/u, 600 $; 1 lote losa, cristales y cubiertos 200 $; 1 sofá y 1 lavatorio 200 $; 8 sillas de madera 150 $ m/c. 1 cocina económica 600 $; 1 lote herramientas 400 $; 1 mesa de cocina 25 ps.; 4 piezas de adobe, techos de paja 15,000 $; 3 id id techo de fierro 3500 $ Plantas: 11,500 sauces y álamos á 2 $ c/u. 23,000 $; 35 postes ñandubay á 10 $ c/u. 350 $; 3 trancas de fierro 300 $; 100 vs. zanja á 2 $ c/u. 2000 $. Base para venta las 2/3 partes de estos precios.

Estancia vieja 23,500 $. Poblacion de Albaro Blas de barro y paja 1000 $; atahonas, útiles, limpiador y asientos de atahona 30,000 $; poblacion y quinta 8000 pesos.

El Clavo—Poblacion de ladrillos, techo de fierro 8000 $; 3 piezas de barro y paja 4000 $; quinta de álamos, duraznos, sauces y otros, todo 18,000 $; 545 vs. zanja á 2 $ c/u. 1000 $.

La mañada: poblacion de adobe y paja 2000 $; 110 sauces 40 $ c/u, 4400 $; 67 postes ñandubay á 8 $ 536 $.

El desgraciado—1 rancho barro y paja 1500 $. Simon Uyau: 1 rancho de barro y paja, 1 corral, represa y 2 bebidas 2500 $.

Patricio—1 rancho de barro y paja 600 $. Esperanza: 4 piezas de adobe, techo de fierro, 4 id de adobe techo de paja, 1 galpon id id, 4 piezas para peones id, 8 piezas id id id en 60,000 $ m/c.

Quinta—De durazno, álamos, sauces, paraisos y otros y 1500 vs. de zanja, en 53000 $ m/c. 1 lote leña 500 $ dos mangas; 3 bebidas de madera en 900 $ 2 máquinas de cegar trigo 3000 $ cada una 6000 $, 4 puertas grandes de pino á 150 $ cada una 600 $, 3 corrales para ovejas de tabla y álamos 1500, 3 corrales de palos para caballos 700 $, 80 postes ñandubay á 10 $ 800 $, 790 vs. zanja potrero, 1 lote útiles de cocina 320 $, 2 palmas 150, 17 cueros de potro á 20 $ cada uno 340 $.

Es prevencion que la base para la venta, son las 2/3 partes —La concurrencia será alojada cómodamente en la Estancia mencionada. Por más datos á la oficina del Escribano Mendes, ó á nuestro escritorio Alsina 105, (antes Potosí.) J9

Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de esta circunscripcion judicial abogado D. Juan S. Hardo procederé á rematar el dia quince del entrante mes de Julio los siguientes propiedades y bienes semovientes de propiedad de la testamentaria Bernardo Monesca en condominio con D. Juan Cintol.

El establecimiento denominado La Esperanza con tres y cuarto leguas campo de propiedad, sito en el Departamento "Nogoya" y tasado en la cantidad de veinte y cuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes.

1326 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes.

10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes.

313 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes.

30 caballos á siete pesos fuertes.

2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes.

150 id tipo á tres pesos fuertes, que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes.

El establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaria de D. Luis Cardoso un cuarto de legua de bajo clausula condicional se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posecion de esa fraccion computándose su valor á 5,000 ps. ftes. la legua.

2° Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, cita en la calle Andes esquina Belgrano, compuesta de 5 piezas á azotea y demás accesorios tasada toda en la cantidad de 5,700 pesos bolivianos con 13 centavos.

3° Un valor entre las calles Paz y Solis compuesto de 40 vs. de frente del Este á Oeste por 40 de fondo del Norte á Sud, tasado en la cantidad de 100 ps. bolivianos.

4° Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasado en 250 ps. bolivianos.

El remate tendrá lugar en las ante-salas del Juzgado de 1ª instancia de 9 a. m. á las 12 p. m., previniendo que no aceptaré postura que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

Las ventas se harán por lotes á eleccion del rematador.

Por mas pormenores acudir á la escribania de D. R. Sobra por don e corren los autos de su referencia. Jn11

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, albajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

POR LIQUIDACION

Del gran depósito de máquinas instrumentos de agricultura, ferretería y maderas. Amás contribuirán con un importante surtido de ferretería 2 casas introductoras.

El Viérnes 28 y Lúnes 1ro. de Julio á las 12 en punto del dia calle Esmeralda núm. 149, y 151 entre Cangallo y Cuyo.

Fierro surtido para herraduras, alambre n° 5 y 9 de patente para cerco, municion surtida, gran surtido de hachas varias clases, molinetes, podaderas, molinos, colmenas marmitas ruedas de carruage, balanzas hasta de 2500 libras, machetes cuchillas varias clases, puertas, sartenes, limas, desgranadores de maiz, prensas, serruchos, cierras, relojes, trilladoras, arados varias clases ollas, cacerolas, pavas, estufas, repuestos para cocinas económicas, yuguillos, rejas de arados, motores de vapor, y de aire tachos para grasa, escopetas manijas para puertas y ventanas, piedras, bombas para riego, aljibe y poso, goma, visagras, pies de gato, máquinas para conductoras de granos, piedras de vuelta, escardillos, rastrillos, orquillas, palas, rastras, aceites rastrillos de cabrillo, cabos para picos, azadas y hérramientas, martillos, hachitas, pecheras, yuguillos, esclaras, máquinas de picar carne, picadores para piedras, clavos, balancines, piedras de aceite, yugos para bueyes, carretillas varias clases, aparejos, prensas para pasto, id para lana, timones y manceros para arados, y estufas, fierros para id, bebederos, macetas, máquinas de muchas clases, palas de bueyes, corraduras, cocinas económicas grandes para hoteles, guadañas, llaves para tornos, sembradoras, máquinas de acerrar, serruteros, máquinas de desmotar lana, id lavar y un variado completo surtido de máquinas y ferretería, 5000 piés de cedro, tirantes de pino, y otros que no se detallan.

En seguida 4 ricas cajas de fierro, escritorios, útiles, 2 carros uno de tráfico y otro chico, 2 grandes galpones que constituyen los almacenes de la casa.

Al mismo tiempo El Lúnes 1° de Julio 4 carruages, 2 victorias, 1 tilbury de 4 ruedas y uno de dos. J28

Fernando Oyuela

BANCO HIPOTECARIO

Importante remate

GRAN TERRENO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Que fue de D. Enrique Quintana y D. Leonidas Garcia

El Mártes 2 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 5 fracciones de terreno situados en el paraje denominado Boca del Riachuelo sobre la ribera y consta la 1.ª de 106 ½ vs. de frente al Oeste. 450 vs. de fondo por el costado Norte y 400 vs. por el costado Sud; lindando por el frente con el Sr. Garcia y Sr. Quintana y D. Pedro F. Castañera. por el fondo con la ribera, por el N. con la calle Brandsen y por el S con la de Suares; la 2.ª fraccion consta de 12 ½ vs. de frente al Oeste y 65 vs. de fondo, lindando por el fondo con la anterir fraccion; la tercera se compone de 104 vs. de frente al Oeste, 400 vs. al Norte, 348 vs. al Sud y 112 ½ vs. al Este, teniendo un martillo en contra, por el costado sud de 6 vs. por 50, Linda por el Oeste con Don Juan Baldrió, y otros, por el Oeste con el Riachuelo, por el Norte con la calle de Suares y por el Sud con la de Olavarria la cuarta fraccion se compone de 50 vs. de frente al Oeste, 222 vs. por el costado Norte, 160 vs. por el Sud, y 111 vs. por el Este, lindando por el Oeste con Simonetti y con la calle Lamadrid, y por el Este con ribera, y la quinta que tiene la figura de un triángulo rectángulo se compone de 140 vs. 70 céntimos de frente al Sud Este, 81 vs. al Oeste y 135 vs. 60 céntimos al Norte.

Todos estos terrenos fueron avaluados á razon de 50 $ m/c la vara cuadrada.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 45,700 $fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Manuel R. Cabral, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta en la cantidad de 54,300 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 5,122 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 13,722 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J18

Gonzales y Gimenez

(JUDICIAL)

De muebles en nuestra casa Defensa 78 y 80.

El Viérnes 28 del corriente a las 12 en punto procederemos á la venta en remate público y por órden del Juez de Paz de la Parroquia de San Cristobal una cantidad de muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por D. José M. Garcia y D. Antonio Orillana contra D. Enrique Moya cuyo pormenor es como sigue:

Sillas negras jacarandá asiento y respaldo de esterilla 2 sillones y 1 sofá, caoba y mármol, 1 percha jacarandá, 1 tocador espejo para señora, 1 cuadro al óleo, y gran cantidad de muebles como ser, Roperos de nogal, jacarandá y caoba, con y sin espejo, cómodas, lavatorios piedra mármol, cuadros, espejos, sillas y demás muebles que se omiten por su estencion.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderías á vender. J19.

Benjamin Nasar y Ca.

Al contado—[illegible] Victoria 156

El Lúnes 2 de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de [illegible] la venta de un variado surtido de [illegible]

[illegible]

[illegible] QUINTA [illegible]

[illegible]

[illegible] JUDICIAL

DE DOS CASAS

En las calles Lorea 183, y Santiago del Estero núm. 495.

El 30 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallan, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Olcese de Viola: Una casa ubicada en la calle Lorea núm. 183, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 67 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 29 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 9 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielos rasos, un gran galpon de madera y techo de zinc, una pieza alta de madera, cocina, letrina, el 1er. patio enbaldosado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,830 $ m/c. 15 cts. la base para la venta será sus 2/3 partes que son 84,553 $ m/c. 6 cts.

En seguida procederé á la vender la casa calle de Santiago del Estero 495, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 75 cts. de frente al Oeste, por 34 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosas, puertas y ventanas en buen estado, aljibe, cocina y una pieza de tabla. Esta propiedad esté tasada en la cantidad de 60,645 $ m/c. 44 cts., base para la venta sus 2/3 partes que son 40,430 $ m/c.

Por mas datos al martillero, Florida 134.

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la parroquia de Santa Lucía, partido de Barracas, sobre la márjen izquierda del Riachuelo, compuesto de 362 vs. de frente al Norte, por 320 vs. de fondo por el costado Este y 182 vs. por el costado Oeste, todo lo que forma una superficie de 90,862 vs. cuadradas; lindando por el frente calle en medio con los herederos de D. Nicanor Elía, por el fondo con el Riachuelo, por el Este con D. José Gregorio Lezama, y por el Oeste con D. Julio Arditi.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Blas Rivero quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se ha comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 16,250 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $fts. 1,097 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 2157 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien será infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir en la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

A. J. Huergo

Banco Hipotecario

El lúnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Paraná núm. 142, (antiguo) hoy núm. 228 con 9 vs. de frente al Este, por 55 vs. de fondo, tiene 10 piezas y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $f. concedido sobre dicha propiedad á D. Olegario V. Andrade, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,100 $f., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f. 628, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f. 788 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncien para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á lo Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 á las 4 de la tarde. J20

Antonino Vidal

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Acuña rematará siempre que su precio esceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Dos casitas en la calle Comercio y señaladas con los números 65 y 69.

El miercoles 17 de Julio á las 4 p. m.

Núm. 65 tasacion 80,600 ps. m/c. 2/3 partes base de venta 53,734 ps. m/c.

Area—6 metros 841 milímitros igual á 7 vs. 00 centímetros de frente al Sud por 30 mts. 526 milímitros igual á 35 vs. 25 céntimetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan, 5 piezas de bajo y 1 de alto á la calle tirantes de madera dura puertas y ventanas en regular estado cocina y demas patio enladrillado.

Núm. 69 tasacion 70,000 ps. m/c. 2/3 partes base de venta 47,200 ps. m/c.

Area 5 metros 629 milímitros igual á 6 vs. 50 centímetros de frente al Sud por 30 metros 526 milímitros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan 4 piezas, cocina y demas techos de madera dura pisos de baldosas y ladrillos en los cuartos patio enladrillado y ventanas en regular estado.

Por mas detalles y títulos al rematador San Martin 151 ó al Escribano Secretario B. Martin calle Defensa Juzgado de lo Civil.

Eduardo Hallbach

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el edificado que consta de 23 habitaciones, señalado en el pueblo de Belgrano calle San Martin, que es compuesto por los solares núms. 3 y 4 de la manzana letra B y consta de 130 vs. de frente al Noroeste, por 65 vs. de fondo, lindando por el frente calle San Martin en medio con la testamentaria de D. Laureano Oliver, por el fondo con Policarpo Mon, por el Noreste con una calle sin nombre y por el Sudoeste con otra calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Canesa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 580 que se abonarán por separado; con lo que se indemniza el Banco de $ 940 que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Santiago Eliagaray

Judicial

En la Magdalena. Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, procederé á vender en publico remate la accion á una quinta de pertencia de D. Juan Decias, situada dentro de la área de este pueblo Tasada en la cantidas de trece mil ochenta y ocho pesos m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las ⅔ partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia 28 de Junio sin falta Por mas pormenores al rematador. J15

Reina y Bojart

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Paz, ciudadano D. Cesar Cardoso, y por ejecucion seguida por D. Miguel M. Casullo en representacion de D. Rufino Montaña, contra el finado D. Vicente Bocalandro por cobro de un crédito hipotecario. Un terreno propiedad del último, situado en este pueblo calle Independencia, entre Belgrano y San Martin 2 cuadras al Norte de la estacion compuesto de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo, cercado de ñandubay y varios árboles frutales. Tasacion 12,000 $ m/c. 2/3 partes 8,000 $ m/c. Títulos garantidos, mas pormenores á los rematadores en Moron Hotel Martelli. J26

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA CALLE DE PIEDAD NUMERO 198 Y 200

EL MARTES 2 DE JULIO

A LAS DOCE EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos

Aceite Rivera, dulce guayabá, jabon de España pan palo azucar terciada, caña de durazno, dulce membrillo cogñac legítimo superior clase, Oporto legítimo, vino Costero, Torino, encurtidos franceses, pasas de Mendoza, cigarros paraguayos, queso gruyere legítimo, caña de la Habana, té negro, garbanzos, fosforos elásticos y comunes sordos y con ruido, tabaco paraguayo, yerba parnaguá y paraguaya, harinas en cajones y en cascos, semilla de alfalfa, sardinas, café, bacalao, avellanas, vino asti, vino priorato, vino Burdeos en cajas, y en bordalesas, pasas de uva, [illegible], cerveza, café en latas, vermouth francés y torino, cogñac varias marcas, fideos, arroz, [illegible] queso gruyere y de bola, ginebra en frasqueras, bitter, fernet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. J29

AVISOS

REMATE

JUDICIAL

En Ajó

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] del Departamento de [illegible] Dr. D. Salustiano J. Zavalia [illegible]

[illegible]

[illegible] Americanos é Ingleses [illegible]

Tos crónica, catarros crónicos

[illegible] especialmente, resfríos catarrales, [illegible] aparato respiratorio, [illegible] por la muy conocida y acreditada [illegible] del Dr. Iturrios preparada [illegible] químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende [illegible] en la farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota: cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de este parte y cada una de éstas tiene el nombre del preparador en relieve. M25v20jn

JUAN SHAW

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VENEZUELA NUM. 338

En este depósito se encuentra el surtido mas grande varia do de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: Howe, Grover y Saker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptic (Stout) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar, picar velados, picar carne, hojalatero etc. etc.—Juan Shaw, Venezuela núm. 338. Perm.

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm. 305. J18v18Jl

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A B C y D con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatados á la par las cédulas que siguen:

Série A. de 1000 pesos fuertes

Nos.			
207	1111	1066	3284
504	1350	3106	3539
751	1853	3111	4068

Série A de 400 pesos fuertes

Nos.			
73	9071	21800	31186
773	9074	22012	31524
802	10071	22094	31751
1[illegible]6	11101	22230	32156
1117	11597	22935	32582
1202	11823	23100	33055
1583	14059	23143	33080
1565	11202	23366	33070
2397	12535	23610	33200
2408	12982	23801	33783
3087	13104	24009	33734
3600	13141	24257	33790
3892	13654	24356	33903
4204	13956	24465	34161
4776	14416	24500	34258
5153	14495	24578	34809
5386	14740	24570	35291
6341	15223	24721	35578
6396	15250	25581	35633
6421	15653	25683	35760
6468	15667	26726	35815
6490	16365	26884	35928
6517	16374	26983	36030
6848	16515	26007	36208
7006	17163	27184	36337
7251	17209	27216	36515
7786	17230	27072	36580
8346	17420	27816	37106
8306	17713	27884	37163
8476	19801	28240	37379
8560	19928	29024	37403
8005	20134	30411	37444
8081	20087	30453	37608
9187	20696	30537	37620
9424	20845	30818	37680
9624	21639	31115	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.			
140	1202	2601	5031
215	1613	3280	5065
523	1650	3330	5103
651	1800	4520	5430
681	1004	4648	5479
774	2184	4703	
1011	2302	4704	

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.			
1287	3580	4314	5803
1783	3070	4670	6377
1048	3741	5273	6700
2703	3756	5310	6730
2794	3800	5811	

Série A de 50 pesos fuertes

Nos.		
56	1107	1529
152	1144	2014
833	1490	2235
872		

Série B de 400 pesos fuertes

Nos.			
44	92	526	758

Série B de 200 pesos fuertes

Nos.	
35	37

Série B de 100 pesos fuertes

Nos.	
95	179

Série C de 400 pesos fuertes

Nos.			
128	517	1208	1651
148	770	1234	1868
178	773	1351	1873
219	822	1463	
450	1056	1503	

Série C de 100 pesos fuertes

No.
135

Série D de 400 pesos fuertes

Nos.	
91	200

Série D de 100 pesos fuertes

Nos.	
71	130

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos.	
1763	2061

Série A de 400 pesos fuertes

Nos.			
2631	12768	20633	33108
8061	25040	31787	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.	
4615	4040

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.	
1026	2868

Série de 50 pesos fuertes

No.
1236

Buenos Aires, Mayo 27 de 1878. José M. Lafuente.

m. 29 v 29 j.

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

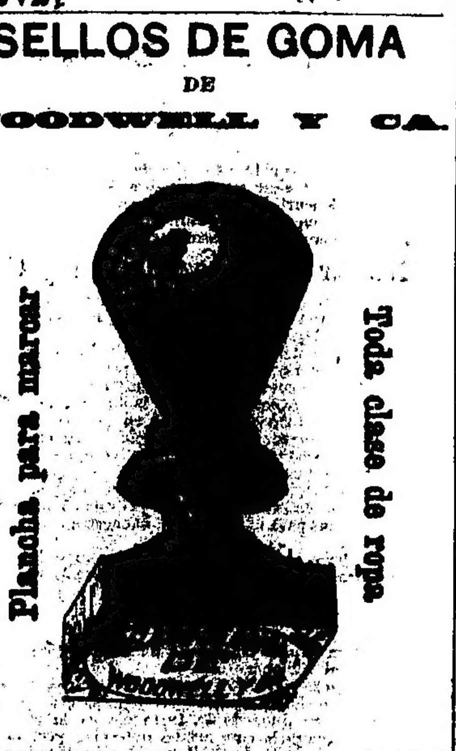

PRECIOS DESDE [illegible] PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

[illegible]

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

[illegible] Buenos Aires [illegible] y á PRECIO FIJO, [illegible]

CALLE DEL PERU 32, 34, 36 Y 40 — CALLE DEL PERU 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria — Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE INVIERNO DE 1878

En prevision de la estacion de invierno, hemos recibido considerables surtidos de mercaderías de todas clases, que pondremos en venta, el Lunes 3 de Junio, Martes 4, Miércoles 5, Jueves 6 y dias siguientes. A continuacion damos una lista muy reducida de algunos de los principales artículos.

24,000 piezas gros negro y pequines—A $ m/c. 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, hasta 150 vara.

1,500 piezas gros de colores—De mas de 50 tintes, todos de moda, á pesos m/c. 30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70, y 75.

Señorías blancas para casamiento—Unica especialidad en Buenos Aires, gros, y poquines blancos, moiré, rasos, fallas, damasco, faconé &.

Fulares y rasos de todos colores—A precios muy cómodos.

Terciopelo negro trama azul—A pesos m/c. 29, 30 35, 40, 50, 60, 80, hasta 220 pesos vara.

Terciopelos de colores tintes de moda—A $ m/c. 45, 50, 60, 65, 70, 75, 80, 85, hasta 100 pesos.

Velvetin ó terciopelo inglés—Negros y de todos colores á $ 12, 18, 22, 25, 26, 28, 30 32, y 35.

Tules—Crespon francés é inglés, géneros de seda para guarnicion.

Flecos pasamanería—Flecos de seda con clair, de lana y de rejas, negros y de colores. Todos precios.

Mantillas españolas—Mantillas de Chantilly para la cabeza, Capelinas de moda, Madrileñas de encajes bordadas, Pastillas, &.

Colchas colchadas—Con capa de cachemir, de algodon, de marcelina y raso de seda, de andridopla con interior de devut, ó pluma viva ó interior de colchado blanco desde 45, 70 90, 100, 120, 170 hasta 1450 $. Cobertores y frazadas francesas.

Corbatas—1,000,000 (un millon) desde 2 $ una hasta 100.

15,000 vestidos ó costumes—De fantasia de lana, y seda, &. Modelos inéditos desde pesos 120, 150, 190, 220, 250 290, hasta 2,800

150 vestidos de gró negro—Para señoras. Modelos última moda á $ 1000, 1250, 1400, 1500, 1600, hasta 4000 $.

100 vestidos ó costumes de colores—Lindas combinaciones á $ 950, 1150, 1250, 1500 hasta 4500

10,000 tapados formas muy elegantes—Géneros y adornos los mas modernos. Hay de paño de Cachemire, de Granito, de Damassé de todas clases desde 90 $ hasta 3500

5,000 batones de paño bordado—De tartan oxford de lana, de cachemir, &, desde 110 $ hasta 1500.

Salidas de baile y teatro—Gusto de última moda Todos precios.

10,000 vestidos para señoritas y niñas—De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay desde 50 pesos uno hasta 980.

6,000 tapaditos de todas clases—Para señoritas y niñas de 3 á 15 años. Hay de paño bordado y de todas formas y gustos, surtido sin igual en Buenos Aires, desde $ 30, 40, 50, 60, hasta 500.

Waterproof—Para señoras y niñas. Todos tamaños y clases.

Enaguas de raso y de gró negro—Enaguas de tricot de lana, verdadera ocasion á $ 70 y 80, artículo de 150 $ Ajuares completos, doaillettes y pelisses de cachemir.

Gorritas—Para cristianar, &, sombreros y gorras para señoras y niñas.

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lencería y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4, 5 $ hasta 15 $ m/c. puños de hilo, parures y camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasía desde 30 $ el juego hasta 100; parures de Valenciana desde 55 hasta 600 $; pañuelos de Valenciana, corpiños, batas, saltones, camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola, corsées especiales á la Ciudad de Londres, medias francesas, encajes, de todas clases, velos y velitos de moda, &. &. &.

GENEROS PARA VESTIDOS

50,000 piezas de género de todas clases componen el surtido de La Ciudad de Londres; los tejidos los mas modernos; los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde m/c. 2 1/2 la vara hasta 90 pesos.

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas cómodamente á los pedidos de nuestras favorecedoras. Además de los géneros para vestidos, hemos recibido un espléndido surtido de tejidos para confecciones, en bancos pura lana y lana y seda esclusivos á nuestra casa.

Paños de dama, tartanes franceses é ingleses pura lana desde 8 pesos la vara hasta 50 ps diagonal lana y seda Bourette nevada &.

Pondichery á bastones y un preciosísimo reps de lana rayado, á m/c. 3 y 4 $ la vara verdadera ocasion.

Género de luto y medio luto, lustrinas negras, alepines, cachemir y merino negro hasta dos varas de ancho, poples, espinglina, reps, vigoña y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar por su estension.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas, especialidad en algodones blancos, especialidad en géneros de hilo blanco para uso de familia, especialidad de cambray, nansuck, muselina blanca, tarlatanas de colores y blancas, especialidad de corses y medias francesas, especialidad de almanosco de hilo y juego de servilletas y manteleles para mesa, especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros, especialidad de artículos de luto y medio luto, especialidad de flecos, encajes y guarniciones de moda, &. &. &.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

ULTIMA HORA—Se acaba de recibir un nuevo surtido de 120,000 varas del género Bourette para vestidos á $ 2 1/2 la vara, única ocasion en Buenos Aires. jn2v30 d. p.m

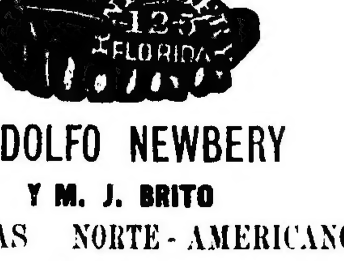

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

125-FLORIDA-125

Hora de asistencia: desde las 8 a. m. hasta las las 5 p. m. esceptuando los domingos. pertm.

ANTISARNICO

B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27 Giglusa, Chivilcoy Terrola hermanos, Mercedes Donnighoff, Azul y Tandil J. Okelly, Dolores Oalaj é hijos, en Lobos J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca., Salto.

Inventor: EMILIO MEYER, químico perm.

AL PUBLICO

Y A MIS RELACIONES

Habiendo vendido mi señor padre, José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de fotografía Florida 208, cuya direccion he tenido en los últimos 6 años, hago presente á mis relaciones y al publico que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 206 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que pu do ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto, y á precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados.

206-VICTORIA-206

m15v29jn. d. m. José V. Freitas Henriques.

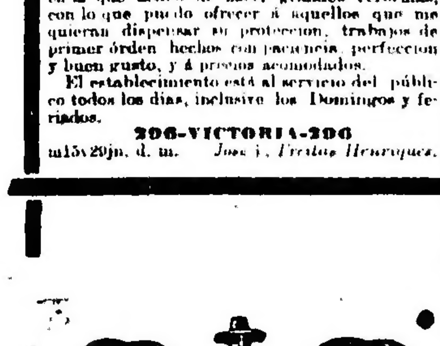

EL

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

Antes Mercado del Centro núm. 268

Se trasladó á la calle de Potosí n. 201 entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la esposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias extrangeras como de las cultivadas en el país. perm.

Artículos para fotógrafos

CARTONES PARA LITOGRAFOS

MARCOS Y CUADROS

BOOTE NIVEN Y Cª

163-CANGALLO-163

m25v29jn.

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 49

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde. Perm.

[illegible] COGNAC

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público

De dos lotes de terrenos de propiedad públ ica ubicados en el partido de Chacabuco, compuestos de la superficie de 1645215 metros cds. equivalente á 0'060037 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año, se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle Piedad núm. 144 dos lotes de terreno compuesto cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 5ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los martilleros Ignacio Freire. M28v2jl

No mas resfrios.

Precauciones contra el invierno.

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmósfericas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfríos para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion abriendo así los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrío se ha pronunciado ó cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfríos por este procedimiento tan sencillo pueden hacer en el establecimiento de baños públicos calle de Artes 180. J18v28 d p m.

Licitacion de paños

Botines, hevillas y géneros para forros

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el juéves 11 de Julio próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la libitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

25,000 yardas paño gris pura lana, 1,000 id id garance, 000 id id verde, 000 id punzó, 12,000 id género para forros, 4500 id id id entretela, 1000 gruesas botones de la patria grandes, 850 id id chicos, 650 id id de hueso, 7 id id hevillas.

Estos artículos serán iguales á las muestras de comisaria.

Los interesados pueden ocurrir á esta Comisaria General por las bases para esta licitacion, las cuales se encuentran publicadas en el diario de «La República.»

Comisaria General, Junio 8 de 1878 M. B. Campos. jn6v11jl

Eduardo Oltmann

Dentista Aleman

343—Calle Cangallo—343 (altos)

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche. jn4vjl. d. p. 1/2

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á D. Santiago y á Da. Rafaela Lambruschini para que dentro del término de 8 dias comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en la demanda que ha interpuesto el Dr. D. Nuncio Romeo contra la testamentaria de Da. Rosa Piaggio de Mes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 25 de 1878 Mariano Andrade. Jn27v6Jl

Juzgado de Paz y Comisaria Las Flores Habiendo fallecido ab intestato D. Cayetano M. Pallero, Argentino y avecindado en este partido, se cita por medio del presente á sus herederos y acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar para el caso de que no lo verificasen. Las Flores Junio 24 de 1878. José Matias Amenado Sustituto. J27v27Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Savoy que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1641 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo. Buenos Aires Junio 22 de 1878. Juan Gonzales. J26v28

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Narciso Lugones por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de dos letras valor de 3,155 pesos m/c. cada una en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Lugones bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro del mismo término á estar á derecho bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Junio 21 de 1878 Pedro Cedrés. Secretario Perú 130. J23v28

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco, se cita por medio del presente á D. Francisco de la Torre por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconimiento de dos letras valor de veinte y tres mil seis cientos veinte y cinco ps. m/c cada una en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido de la Torre bajo apercibimiento de darse por conocidas en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á estar á derecho dentro del mismo término bajo la inteligencia de que sino comparece se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires Junio 21 de 1878 Pedro Cédres Secretario—Perú 130. J23v28.

Por disposicion del Sr. juez Comisario D. Meliton Udaondo se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Aveggio, para el dia 27 del corriente, á efecto de procederse al nombramiento del síndico definitivo. Buenos Aires Junio 22 de 1878. Joaquin Reynoso. Perú n. 130. J23v29

El Sr. Juez de 1ª Instrucia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 3 dias á D. Domingo Muniagurro y á Dña. Cándida Murga la resolucion recaida en los autos seguidos por D. Nicolás Zunini sobre mensura de un terreno en Flores, cuya resolucion dice así: Buenos Aires Junio 1° de 1878 Por lo que resulta del certificado del actuario que obra á f. 41 en rebeldía de D. Domingo Muniaguro y D. Candida Murga dese por evacuado el traslado conferido á f. 20. haciendoselo saber esta resolucion por edictos en dos periódicos por 3 dias; intímese á D. Manuel Naon justifique el caracter que há invocado y constituya domicilio legal al ser notificado, ó intímese al lindero Olivera se espida en el traslado conferido. Repóngase la foja—Zavalia. Ante mi—Felix Sagasta Buenos Aires Junio 15 de 1878. J23v28.

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Líverio Tisoyra por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra valor de 7,875 pesos m/c. en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia, contra el referido Tisoyra bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro del mismo término á estar á derecho bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Junio 21 de 1878,—Pedro Cedrés. Secretario Perú 130. J23v28

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Jan A. Areco, se cita por medio del presente á D. Manuel Peralta por el término de 6 dias, para que comparezca á practicar el reconocimiento de 4 letras por valor de 25000 $ m/c cada una, en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Peralta, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á estar á derecho dentro del mismo término bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Junio 21 de 1878.—Pedro Cedrés. Secretario, Perú 130. J123v28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Prudencia y D. Serapio Rodriguez y Da. Damasia Solar de Rodriguez se presentarán dentro de término de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del Escribano D. N. A. Ponce, á la que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1878—Cárlos Varangot. J22v22Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco se cita por medio del presente á D. Manuel A. Luceta por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra por valor de treinta y ocho mil ciento treinta $ m/c en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Sr. Luceta bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece dentro del término fijado se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 4 de 1878.—Pedro Cedrés, Secretario. J5v5jl

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Copes ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Junio 6 de 1878.—Saturnino Garcia.—Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos). jn6 v 6jl

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Fusoni y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario núm. 285.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—Eduardo L. Duran. jn6v6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cibó y Da. Ana Luchini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1878.—Justiniano Reinoso. jn6 v 6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Berger, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1878.—Justiniano Reynoso. M24v31Jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Velaz, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—Federico Mendes, Escribano Secretario. jn6v5jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Dª. Juana Zamorano, se presentarán ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. José María Rosas, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa nº. 86 donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 17 de 1878.—Horacio Ferrari Escribano Público. M30v3lJ

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedado por el fallecimiento de Luis Vicondos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S, y oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Junio 1 de 1878.—Estanislao Lopes, Secretario, Defensa 82 (altos) jn4v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á los 30 dias fijos de la publicacion del presente edicto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la hacienda vacuna perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandes situados en el cuartel [illegible] de este partido y que pertenecen á los hijos menores de Da. Dolores R. de Fernandes.—Ayacucho, Mayo 29 de 1878.—Félix Moreta. Jn129

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Leci, ya sean como herederos ó creedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1878.—Manuel Perez Gomez Secretario. Jnl1v11Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Lazarraga para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones: bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 11 de 1878.—Mariano Cabral. Jn13v13Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamenteria de D. Biabiana Carriso, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo ndo presentarse dentro del espresado término, ante se Señoria, por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, ha hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1878—Mariano Andrade—Secretario. jn14 v14jl.

El señor juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores de Doña Isabel Cepeda para que en el citado término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de S. S. Defensa 86 y secretaria á cargo del que suscribe.—Juan Rodriguez—Defensa 86, segundo patio. J14v14Jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Juan Flanigan y Da. Brígida Rea, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires. Junio 13 de 1878.—Manuel A. Victorica Escribano Secretario oficina Defensa núm 86 3er patio. Jn19v19Jl

Por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Cerberon de Ferreyra, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, se presente ante su señoría, por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 14 de 1878 Manuel A. Victorica, Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio. J10v19Jl

Por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Severo Herrera, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 18 de 1878.—Manuel Gallardo. J19v19Jl

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña María Yáñez de Kesh, se presentarán dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por medio de la Oficina de D. Natalio A. Ponce, á la q' se halla abscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 14 de 1878—Cárlos Varangot J19v16Jl.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Ghiglino, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S, y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 15 de 1878—Federico Mendes Secretario J15v15Jl

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto, se citen durante el término de 10 dias á las personas que solicitaron unos embargos é inhibiciones sobre la casa calle de Cangallo núm. 1033 de propiedad de D. Cipriano Herrera, y los que fueron decretados el [illegible] por el ex-Juez Dr. Agrelo y notificado por el Escribano D. Natalio A. Ponce en 11 de Agosto de 1871 y el segundo por el extinguido Superior Tribunal de Justicia y notificado por el Escribano Garay en dos de Agosto de 1860; para que comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á los que se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Antonio Rebes contra D. Cipriano Herrera sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1878.—Justiniano Reynoso. J20v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Andrea Pallas de Chavez ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 18 de 1878.—Eduardo de Mansilla. J20v20Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar [illegible] 11 de 1878 [illegible]

[illegible]